



SEC-EDUCACIÓN
GOBIERNO DE CALDAS

www.caldas.gov.co



(57) (6) 8982444 Ext: 2600-2601-2602-2603



Edificio Licorera Piso 1 - Casa Hoyos Manizales, Caldas



atencionalciudadano@sedcaldas.gov.co

GUIDO ECHEVERRI PIEDRAHITA
Gobernador de Caldas

FABIO HERNANDO ARIAS OROZCO
Secretaria de Educación Departamental

JESUS ANTONIO VALENCIA ALZATE
Profesional Especializado Unidad Planeación

LUZ ADRIANA VELEZ GALVIS
ARACELLY HERNANDEZ AYALA
JAIME LONDOÑO JIMÉNEZ
FABIAN LÓPEZ ZULUAGA
Profesionales Planeación

MARYUD RESTREPO ALVAREZ
Técnico Operativo

Manizales, Octubre 2018

www.caldas.gov.co



CONTENIDO

Contenido

1. GLOSARIO DE TÉRMINOS	9
2. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CALDAS	16
2.1. MISION.....	16
2.2. VISION	16
2.3. POLÍTICA DE CALIDAD.....	16
2.4. OBJETIVOS DE CALIDAD	16
3. RELIEVE	17
3.1. UBICACIÓN.....	17
3.2. HIDROGRAFIA	18
3.3. CLIMA.....	18
3.5. PATRIMONIO.....	19
3.6. MONUMENTO NACIONAL.....	19
3.7. ECONOMIA	20
3.8. SECTOR PRIMARIO	20
3.9. SECTOR SECUNDARIO	21
4.0. SECTOR TERCIARIO.....	21
Transporte terrestre.....	21
TRANSPORTE AEREO	22
TRANSPORTE FUVIAL	22
EDUCACIÓN.....	22
CULTURA.....	23
5.0. SIMBOLOS	23
ESCUDO.....	23
BANDERA	23
HIMNO	24
ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA	40
PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE	41
LOGROS ALCANZADOS:	43
Cobertura.....	44

SEGUNDO SEMESTRE.....	46
TRANSPORTE ESCOLAR:	47
LOGROS ALCANZADOS:	48
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.....	49
LOGROS ALCANZADOS:	50
LOGROS ALCANZADOS:	54
Logros propuestos:.....	56
LOGROS ALCANZADOS PRIMER SEMESTRE.....	58
Capacitar a Directivos docentes y docentes de secundaria y media en metodologías para el aprendizaje y la evaluación de competencias en las áreas básicas que evalúan las pruebas Saber bajo la modalidad de diplomado.	63
COMPARATIVO CON LA NACIÓN.....	65
ISCE BÁSICA PRIMARIA	66
LENGUAJE 3	67
MATEMÁTICAS 3.....	70
LENGUAJE 5	71
MATEMÁTICAS 5.....	74
ISCE BÁSICA SECUNDARIA	76
LENGUAJE 9	77
MATEMÁTICAS 9.....	79
ISCE MEDIA.....	82
.....	82
LECTURA CRÍTICA 11.....	84
MATEMÁTICAS 11	86
CONCLUSIONES.....	88
REFERENCIAS	89
CONTENT AND LANGUAGE INTEGRATED LEARNING (APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUAS EXTRANJERAS). ES LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DOCENTES QUE VAN A IMPARTIR MATERIAS NO LINGÜÍSTICAS EN UNA LENGUA EXTRANJERA.....	89
Enseña por Caldas	91
2. Acompañamiento a las instituciones educativas para el fortalecimiento de escuelas de padres...99	
4. Aplicar pruebas externas a estudiantes de EE oficiales	100
LOGROS ALCANZADOS:	102



Objetivos:103

2. Cofinanciar alianza público privada para fortalecer el programa de Universidad en el campo118

Logros propuestos:.....119

Estudiantes Vinculados:120

15. BIBLIOGRAFÍA141



PRESENTACIÓN

Por medio del presente documento, la Unidad de Planeación de la Secretaría de Educación del Departamento de Caldas pretende informar de manera objetiva a toda la comunidad la situación del sector educativo en el Departamento durante el año 2017; con la finalidad de reflejar el estado actual y futuro del sector.

En este boletín encontrarán, los análisis estadísticos detallados que conforman el Departamento de Caldas, enmarcados dentro del Plan de Desarrollo y dentro de sus programas (Cobertura Acceso y Permanencia; Calidad de la Educación; Innovación y Pertinencia; y Eficiencia).

Para garantizar un contexto completo, también encontrarán las cifras sobre matrícula, las tasas de cobertura bruta y neta, establecimientos educativos (públicos y privados), nivel educativo, gestión financiera, entre otros.

Se pretende que este documento pueda utilizarse como material de consulta y permita obtener información pertinente; además de un panorama general del comportamiento del sector educativo a lo largo de los años. Y sea un referente para la construcción de la política pública educativa y, promover el concepto de calidad de una manera más amplia, así como el control social sobre el sector.

Con este boletín se quiere dar a conocer el comportamiento de los indicadores educativos en el Departamento, con el fin de aportar a los distintos actores resultados y análisis que sirvan de base para la discusión, el planteamiento de acciones de mejoramiento y la toma de decisiones.

Los datos con que se trabajó fueron suministrados por las unidades que conforman la Secretaría de Educación encargadas de la prestación del servicio, el Ministerio de Educación el DANE, entre otras

Dentro de los avances de la Secretaría de Educación en el marco del Proyecto de Modernización, se destacó la consolidación en la implementación de un conjunto de sistemas de información diseñados por el Ministerio de Educación Nacional para apoyar los procesos misionales y no misionales de la secretaría. Entre estos sistemas, se tiene: Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT -, Sistema de Atención al Ciudadano - SAC -, Sistema de Información de Gestión de la Calidad

Educativa – SIGCE -, Sistema Humano, Sistema Interactivo de Consulta de Infraestructura Educativa – SICIED -, Sistema de Información para el Trabajo – SIET – y el Sistema de Información de Gestión Financiera – SIGFI -.

Por otra parte, el Proyecto de Modernización avanzó en la certificación de la calidad de sus procesos. Para ello, la secretaría cuenta con un modelo de operación fundamentado en procesos que se interrelacionan y facilitan a la organización su aplicación; adicionalmente, permite mantener un Sistema de Gestión de la Calidad, el cual se implementó y documentó de conformidad con la norma NTC ISO 9001:2000.

Para el año 2010, la Secretaría de Educación certificó sus procesos de Cobertura, Atención al Ciudadano y Talento Humano con base en los reglamentos técnicos definidos por el Ministerio de Educación Nacional y en el año 2012 fue certificado el proceso de Calidad Educativa.

Y otro de los avances importantes en el marco del Proyecto de Modernización durante el año 2012, se refiere a la adopción de la estructura organizacional mediante Decreto 0170 del 16 de Octubre de 2012, la secretaría adoptó la estructura organizacional con la cual cumple con uno de los compromisos adquiridos con el Ministerio de Educación en el marco del proyecto de modernización.

1. GLOSARIO DE TÉRMINOS

CALENDARIO ESCOLAR. Sistema de distribución racional del tiempo destinado a la planeación, organización, ejecución y evaluación de actividades curriculares en los establecimientos educativos de educación preescolar, básica y media vocacional.

CALIDAD EDUCATIVA: Se define por la manera como se ofrece un servicio educativo, respecto a un ideal de formación con relación a un óptimo y que se manifiesta en los que los estudiantes aprenden.

CAPACIDADES EXCEPCIONALES. Se refiere a un alto potencial, general o restringido a un campo específico de la actividad humana, para aprender y desarrollar competencias, que supera con creces a las que se espera que realicen otras personas de su medio y edad. Estas personas poseen además altos niveles de dedicación a las tareas que emprenden y de creatividad.

CENTROS EDUCATIVOS. Establecimientos educativos que no ofrecen la totalidad de los grados requeridos para ser institución educativa. Para garantizar el ciclo de educación básica completo a los estudiantes deberán asociarse con otras instituciones.

COBERTURA: Cantidad de personas de una población objetivo que tiene acceso a un servicio. Su medida se da, generalmente en términos porcentuales de dicha Población.

DESERCIÓN. Mide la proporción de estudiantes matriculados, de un determinado grado, que abandonan el sistema educativo sin haber terminado el grado.

DESPLAZADO. Persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario, u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores, que puedan alterar o que alteren drásticamente el orden público.

DESVINCULADO. Menor de dieciocho años de edad, que ha dejado de participar en las acciones de guerra orientadas por un grupo armado irregular y que se encuentran vinculados a la institución educativa. La certificación de que el menor es víctima del conflicto armado la expedirá el Juez de Menores o Promiscuo de Familia competente ó el Defensor de Familia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) según como corresponda.

DISCAPACIDADES. Deficiencias o alteraciones en las funciones y/o estructuras corporales, limitaciones en las actividades que puede realizar una persona de su edad y contexto, así como restricciones en la participación en los espacios de la vida cotidiana.

EDUCACIÓN BÁSICA. Corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria: comprende nueve grados y se estructura en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

EDUCACIÓN MEDIA. Constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo y el decimoprimer. Tiene como fin la comprensión de ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.

EDUCACIÓN PREESCOLAR. Corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas. Este nivel comprende mínimo un grado obligatorio llamado de Transición. Los dos grados anteriores se denominan respectivamente pre jardín y jardín.

ESCALAFON DOCENTE. Sistemas de clasificación de los docentes y directivos de acuerdo con su formación académica, experiencia, responsabilidad, desempeño y competencias, constituyendo los diferentes grados y niveles que pueden ir alcanzando durante su vida laboral.

ESPECIALIDAD. Forma en que se imparte la educación y que contribuye a establecer áreas de profundización tales como el agro, lo comercial y lo industrial.

ESPECIALIDAD ACADÉMICA. Busca capacitar al estudiante para realizar estudios intermedios, superiores o universitarios y/o desempeñar más eficientemente una determinada función en su comunidad. Integrada por las áreas de ciencias naturales, ciencias sociales, educación artística, ética, física, religiosa, humanidades, matemáticas, entre otras y además comprende como mínimo doce grados.

ESPECIALIDAD TÉCNICA. Contiene las siguientes especialidades:

- **Especialidad Agropecuaria.** Integrada por las áreas de Producción Agropecuaria (pecuaria y agrícola), Desarrollo Rural (organizaciones juveniles y administración rural) y Taller y Construcciones Rurales (taller, maquinaria y construcciones).
- **Especialidad Comercial.** Integrada por las áreas de secretariado (Mecanografía, Taquigrafía, etc.), contable (contabilidad) y legislación (de tipo laboral, comercial y política)
- **Especialidad Industrial.** Integrada por las áreas de Teoría, Práctica y Administración Industrial.
- **Especialidad Pedagógica.** Atenderá las áreas propias de la Especialidad normalista conformada por las áreas de fundamentación pedagógica (vocacionales y técnicas) y la de práctica docente. Busca capacitar al estudiante para el ejercicio del magisterio en el nivel elemental.

- **Especialidad Promoción Social.** Busca capacitar personal que ejecute tareas adecuadas tendientes a mejorar los servicios de la comunidad, a elevar el nivel de vida del individuo y a desarrollar el espíritu de cooperación social, a fin de estimular cambios en la mentalidad de los miembros componentes de la sociedad y lograr su desarrollo integral. Se fundamenta en las áreas de trabajo de ayuda y servicio a la comunidad.

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS. Es el nombre genérico dado tanto a instituciones como centro educativos que brinden educación formal preescolar, básica (primaria y secundaria) y/o media.

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL SECTOR OFICIAL. Son los Establecimientos Educativos departamentales y municipales.

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL SECTOR NO OFICIAL. Son los Establecimientos Educativos de comunidades religiosas, los constituidos en sociedad, en cooperativos, en fundaciones, en federaciones o corporaciones, los de las cajas de compensación y los de la comunidad.

ETNOEDUCACIÓN. La que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que posean una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos. Esta educación debe estar ligada al ambiente, al procesos productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.

FUSIÓN EDUCATIVA. Es la unión de dos o más Establecimientos Educativos en un único establecimiento educativo (que pueden ser Instituciones Educativas o centros de acuerdo con los conceptos antes mencionados), con varias sedes, con el fin de tener una sola dirección (rector o director rural) y manejo de recursos unificado.

GRADO. Corresponde a cada uno de los tramos en que se subdividen los niveles de enseñanza y que se caracterizan por tener: planes y programas con contenidos específicos, y una cantidad mínima de horas semanales de clases.

GRUPOS VULNERABLES. Todos aquellos que sufran de cualquier distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condiciones sociales, económicas o salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de la persona.

HIJOS DE ADULTOS DESMOVILIZADOS. Menores de dieciocho años de edad que son hijos de adultos, que han decidido voluntariamente desmovilizarse de grupos armados al margen de la ley y acogerse a los beneficios establecidos en el Decreto 128 / 2003. La certificación de víctima de la violencia la expedirá el Ministerio del Interior a través del "Programa para la reincorporación a la vida civil de las personas y grupos alzados en armas en situación de desplazamiento".

INDICADOR. Instrumento que sirve para mostrar o indicar algo. Señal que comunica o pone de manifiesto un hecho.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA. De acuerdo con el Artículo 9° de la Ley 715 de 2001: es un conjunto de personas y bienes, promovida por las autoridades públicas o por particulares, cuya finalidad será prestar un año de educación preescolar y nueve grados de educación básica como mínimo, y la media.

MATRÍCULA. Hace referencia a la cantidad de alumnos inscritos en los diferentes niveles por jornada en el año que está en curso.

MATRÍCULA DEL SECTOR OFICIAL DEL ENTE TERRITORIAL. Se refiere al total de alumnos atendidos en Establecimientos Educativos oficiales más los alumnos subsidiados.

MATRÍCULA DEL SECTOR NO OFICIAL DEL ENTE TERRITORIAL. Se refiere al total de alumnos atendidos en Establecimientos Educativos No oficiales denominados privados.

MUNICIPIO CERTIFICADO. Municipio autónomo con competencia para la dirección, planificación y prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos de su jurisdicción en cumplimiento del artículo 7° de la Ley 715. Administra el total de las transferencias para educación (prestación del servicio y calidad).

MUNICIPIO NO CERTIFICADO. Municipio en el cual la dirección, planificación y prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos de su jurisdicción es competencia del Departamento en cumplimiento de los artículos 6° y 8° de la Ley 715. Estos reciben únicamente transferencias para calidad, las de prestación de servicio las administra el departamento.

PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL. Es una herramienta gerencial de mejoramiento institucional, con la cual es posible reorientar el camino de la institución educativa hacia unos propósitos y resultados queridos y acordados, a partir de una caracterización y priorización de los problemas más sentidos de la institución.

POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO. Esta se refiere a la población que, de una u otra de las formas que se relacionan a continuación, han sido parte del conflicto armado.

PROCESO. Conjunto de actividades interrelacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados.

PROGRAMA DE ACELERACIÓN. Es conocido como aulas de aceleración en donde alumnos con edad superior a la adecuada para cada grado son reunidos y tratados con una metodología que les permite nivelarse en muy poco tiempo.

PROYECCIÓN. Formación de un plan para lograr un objetivo.

PRUEBAS SABER. Evaluación de la educación básica, aplicada a los estudiantes de los grados 5 Y 9.

PRUEBAS SABER 11 (EXAMEN DE ESTADO). Prueba que debe ser presentada por los alumnos de grado 11 como requisito para el ingreso a los diferentes programas de Educación Superior.

RETENCIÓN ESCOLAR. Mide la proporción de alumnos matriculados en un grado determinado que permanece en ese grado hasta finalizar el año lectivo.

SEDE. Se refiere a toda aquella infraestructura (edificios) que componen un Establecimiento Educativo y que tiene un único código DANE de identificación a nivel de sede.

SEDE PRINCIPAL. Se refiere a aquella sede en la que labora la parte administrativa (rector o director rural del Establecimiento Educativo).

SUPERDOTADOS. Aquellos estudiantes que obtienen resultados muy altos, fuera de lo común, en pruebas desarrolladas para medir la capacidad intelectual y predecir el desempeño académico, así como resultados muy altos en pruebas de conocimiento general. Poseen altos grados de creatividad y dedicación en las tareas o actividades emprendidas.

TALENTO. Potencial dirigido a un área de trabajo específico, en donde concentra toda su voluntad y capacidad. Hay talentos científicos (se ubican en el campo de las ideas, teorías e ideologías), tecnológicos (crean objetos y procesos en el mundo físico para solucionar problemas), artísticos, deportivos y subjetivos (tienen capacidad sobresaliente para generar y comprender sentimientos, ideas e intenciones)

TASA DE COBERTURA NETA. Se define como la proporción de estudiantes matriculados en edad escolar correspondiente a un nivel educativo, respecto al total de la población en edad escolar para este nivel.

TASA DE COBERTURA BRUTA. Se define como la proporción de estudiantes matriculados respecto a la población en edad escolar de un determinado territorio.

TASA DE DESERCIÓN. Mide la proporción de estudiantes matriculados en un determinado grado específico que abandonan el sistema educativo sin haber culminado sus estudios.

TASA DE EXTRAEDAD. Hace referencia al porcentaje de alumnos matriculados en un determinado grado, que tiene una edad diferente a la considerada como adecuada para su estudio.

TASA DE EXTRAEDAD PRECOZ. Es el porcentaje de alumnos matriculados en un determinado grado que tiene menos años de la edad considerada como adecuada para sus estudios.

TASA DE EXTRAEDAD TARDIA. Es el porcentaje de alumnos matriculados en un determinado grado que tiene más años de la edad considerada como adecuado para su estudio.

TASA DE REPETICION. Proporción de estudiantes cursan el grado académico por segunda o más veces, se consideran para la repetición de un grado los estudiantes que obtengan insuficiente o deficiente en tres o más áreas, así como quienes obtengan una valoración final insuficiente o deficiente en matemáticas o lenguaje durante dos o más grados consecutivos de educación básica. Finalmente, otra causa de repitencia de un grado es el haber dejado de asistir injustificadamente a más del 25% de las actividades académicas durante el año escolar.

TRANSFERIDOS/TRASLADADOS. Alumnos que se retiraron de la jornada para continuar sus estudios en otra jornada, otra sede, otra institución educativa, otro municipio, otro país o en el sector privado. Estos alumnos aunque ya no forman parte de la jornada siguen siendo parte del sistema educativo, pues siguen estudiando.

CPE (Computadores para educar) : asociación de entidades públicas, que genera oportunidades de desarrollo **para** los niños y jóvenes colombianos, mejorando la calidad de la educación, mediante la dotación de herramientas tecnológicas, la formación y acompañamiento a las comunidades educativas y la gestión ambiental.

Acceso: El acceso, entendido como la oportunidad que nos permite garantizar que todos los niños de Colombia fortalezcan sus aprendizajes con ayuda de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Computadores para Educar ha entendido que la tecnología es un medio para transformar la información en conocimiento y promover su incorporación como herramienta pedagógica y educativa.

Componente de Gestión: Consiste en el trabajo orientado a lograr articulación entre el Gobierno Nacional y los gobiernos locales, en los planes, iniciativas y estrategias relacionadas con la incorporación de TIC en los entornos educativos.

Componente de Infraestructura: Consiste en el desarrollo de actividades operativas, que permiten la entrega, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos de cómputo, unidades de almacenamiento móvil, videobeam y otros elementos donados por Computadores para Educar, en cada una de las sedes educativas, bibliotecas públicas o casas de cultura beneficiadas.

Formación: prácticas de enseñanza a través del desarrollo de competencias tecnológicas, pedagógicas, comunicativas, investigativas y de gestión que incidan en el aprendizaje de los estudiantes.

Sostenibilidad Ambiental: contribución con el desarrollo de una gestión ambiental responsable, mediante el Aprovechamiento de Residuos Electrónicos (Cenare) que aprovecha y gestiona adecuadamente los residuos electrónicos generados en el proceso de reacondicionamiento y retoma de equipos de sedes beneficiadas.

Retoma Es un componente de responsabilidad social y ambiental, mediante el cual se recogen aquellos equipos de cómputo que han llegado al final de su vida útil, luego de tres (3) o cuatro

(4) años de haber sido entregados por este Programa a las instituciones beneficiarias públicas del país. Los equipos son llevados al Centro Nacional de Aprovechamiento de Residuos Electrónicos –CENARE—, con el propósito de realizar su gestión ambiental.

Demanufactura Consiste en el desmantelamiento o demanufactura manual y clasificación de los residuos resultantes de los equipos electrónicos obsoletos (monitores, CPU, etc.), que han ingresado al CENARE por retoma o como excedentes del proceso de reacondicionamiento. Como productos de la demanufactura se obtienen: corrientes limpias (metales ferrosos, cobre, aluminio, entre otros); residuos de aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE (discos duros, unidades de CD ROM, etc.); residuos potencialmente peligrosos - RESPEL (baterías, tubos de rayos catódicos - TRC, tarjetas de circuito impreso - TCI, etc.). La demanufactura manual permite inclusión social, mediante la generación de empleo

Conexión Total: programa del Ministerio de Educación Nacional (MEN) que busca garantizar el pago recurrente del servicio de acceso a Internet en las sedes educativas públicas del país.

Conectividad: acceso a Internet.

Criterios: conectividad de calidad y sostenibilidad.

Calidad: Garantiza el ancho de banda acorde con el número de estudiantes matriculados y los contenidos que allí se manejan.

Disponibilidad: Asegura conectividad durante las 24 horas del día.

Costo: Se relaciona con las economías de escala de los procesos de contratación de los operadores de telecomunicaciones y se evidencia en el uso de las tecnologías disponibles en cada zona.

Financiación: Asegura los recursos para sostener y garantizar el servicio de la red en el mediano y largo plazo.

Monitoreo: Garantiza el seguimiento sobre la calidad del servicio contratado y sobre el uso del Internet en el establecimiento educativo.

Mesa de ayuda: Dispone de un servicio de soporte técnico oportuno ante dificultades técnicas que se presenten con el acceso a Internet.

Flexibilidad: Establece modalidades contractuales con los proveedores del servicio de conectividad que permitan ajustarse a las condiciones cambiantes de la tecnología.

2. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CALDAS

2.1. MISION

Garantizar la prestación del servicio público educativo a niños, jóvenes y adultos en educación inicial, preescolar, básica, media y terciaria, con un enfoque de formación permanente e integral en condiciones dignas; basado en el reconocimiento de sus derechos y sus deberes para los municipios no certificados del Departamento de Caldas.

2.2. VISION

Para el 2019 la Secretaría de Educación de Caldas, será reconocida por el mejoramiento continuo de la calidad y la cobertura del servicio educativo, en pro del desarrollo sostenible de la Comunidad Caldense.

2.3. POLÍTICA DE CALIDAD

La Secretaría de Educación en cumplimiento de su misión y el Plan de Desarrollo del Departamento 2016-2019, se compromete a garantizar la prestación del servicio público educativo en condiciones de Calidad y Cobertura con la implementación de estrategias y programas, fundamentados en la aplicación de la normatividad vigente y la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad.

2.4. OBJETIVOS DE CALIDAD

- * Garantizar la cobertura educativa y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo con enfoque de cierre de brechas, y dando cumplimiento a la normatividad vigente.
- * Garantizar una educación de calidad pertinente e incluyente en y desde diferentes estrategias para reducir brechas en calidad, y dando cumplimiento a la normatividad vigente.
- * Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
- * Administrar los recursos físicos, humanos y financieros para la prestación del servicio educativo.
- * Prestar asistencia técnica educativa a los establecimientos educativos y municipios no certificados en el Departamento de Caldas, buscando la cohesión integral en los procesos educativos.
- * Mejorar el Sistema de Gestión de Calidad de la Secretaría de Educación Departamental, de manera continua.

3. RELIEVE

Caldas posee, en proporción a su territorio, el relieve más montañoso del país. Indudablemente marcado por una de las mayores alturas de Colombia, el Nevado del Ruiz, con una altura de 5.400 metros sobre el nivel del mar y que posee el **Volcán Arenas** y el Nevado el Cisne con una altura de 5.200 metros sobre el nivel del mar. Ambos conforman además el Parque nacional natural Los Nevados, compartido con los departamentos de Risaralda, Quindío y Tolima. El Nevado del Ruiz, el rey de Colombia (5400 metros sobre el nivel del mar), descansa imponente y a veces temible, en el territorio cafetero del Departamento de Caldas.

El territorio del departamento se ve atravesado en su totalidad por las cordilleras andinas Central y Occidental. La topografía del departamento está dada entre los 5.400 y 170 m.s.n.m, El Nevado del Ruiz el Punto más alto y el municipio de La Dorada el más bajo del departamento, estas alturas también hacen variar grandemente en cuanto a clima y paisajes, no solo hay grandes elevaciones como el de páramo de Letras, y el páramo de San Félix, sino que también se encuentran planicies como las del Valle interandino del Magdalena, también en el Valle del Risaralda y cañones como el del Cauca.

El departamento pertenece además a la subregión Andina del Eje Cafetero con los departamentos de Risaralda, Quindío el Suroeste Antioqueño y el Norte del Valle del Cauca. En el año 2013 se descubrió un "nuevo" cono volcánico en el municipio de Samaná Caldas. Se le ha denominado "El Escondido" por su baja altitud y porque hasta ahora se le consideraba solo una montaña selvática.

3.1. UBICACIÓN

El Departamento de Caldas está situado en el centro occidente de la región andina, localizado entre los 05°46'51" y los 04°48'20" de latitud norte, y los 74°38'01" y 75°55'45" de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 7.888 km² lo que representa el 0.69 % del territorio nacional, sus límites son:

Antioquia: Comprende todo el norte de Caldas, que va desde el Valle del Magdalena Medio, pasando por la Cordillera Central, el Cañón del Cauca, hasta las estribaciones de la Cordillera Occidental, representada por 19 municipios, 10 de Antioquia (Argelia, Nariño, Sonsón, Abejorral, Santa Bárbara, La Pintada, Valparaíso, Caramanta, Támesis y Jardín) y 9 de Caldas (La Dorada, Norcasia, Samaná, Pensilvania, Aguadas, Pácora, Marmato, Supía y Riosucio).

Boyacá: Es el límite más pequeño que posee Caldas, al noreste del mismo, encontrándose sobre el río Magdalena, representada solamente por 2 municipios, La Dorada y Puerto Boyacá.

Cundinamarca: Se encuentra al este de Caldas, comprende toda la rivera Caldense del Río Magdalena, representada por 3 municipios, de los cuales 2 son de Cundinamarca (Puerto Salgar y Guaduas) y La Dorada.

Tolima: Al sureste de Caldas, va desde el valle del Magdalena Medio, pasando por la cordillera central, hasta llegar al parque natural Los Nevados, está representado por 14 municipios, 7 del Tolima (Honda, Mariquita, Fresno, Herveo, Casabianca, Villahermosa y Murillo) y 7 de Caldas (La Dorada, Victoria, Marquetalia, Manzanares, Marulanda, Manizales y Villamaría).

Risaralda: Al Oeste y Suroeste, es uno de los límites más importantes y largos que tiene Caldas, representado por el Río Cauca y las estribaciones de la cordillera Occidental, se encuentra representado por 18 municipios, 9 de Risaralda (Santa Rosa de Cabal, Marsella, La Virginia, Santuario, Apía, Belén de Umbría, Quinchía, Guática y Mistrató) y 9 de Caldas (Villamaría, Chinchiná, Belalcázar, Viterbo, Risaralda, Anserma, Neira, Filadelfia y Riosucio).

3.2. HIDROGRAFIA

La principal red hidrográfica del departamento está representada en los ríos Magdalena y Cauca, vertientes de las 13 cuencas que conforman el departamento, las más importantes de estas son la de los ríos La Miel y Chinchiná, las más grandes respectivamente y a su vez las más ricas hídricamente, otros ríos importantes y cuencas a la vez son el Arma, Guarinó, Samaná Sur, Pácora, Pozo, Tareas, Tapias, Supía, Risaralda, San Francisco y Campo Alegre. La mayoría de los páramos de la cordillera central y unos pocos de las montañas de la cordillera occidental como los ríos Risaralda y Supía. En Caldas también se encuentran embalses o centrales Hidroeléctricas, La Miel I, es la más importante, entre otras se encuentra La Esmeralda en el municipio de Chinchiná, otros espejos de agua, esta vez naturales son la Laguna de San Diego y la Charca de Guarinocito.

3.3. CLIMA

La temperatura del departamento de Caldas varía de acuerdo con la altitud y el relieve, alterada por los vientos alisios del noreste y del sureste. Sobre el flanco oriental de la cordillera Central se localizan los sectores más lluviosos, entre los 1.200 y 1.600 metros de altura, donde la precipitación supera los 3.000 mm anuales. Los sectores con menos de 1.500 mm anuales se ubican sobre los 3.500 m de altura, en el parque nacional natural de los Nevados, que incluye las máximas alturas del departamento. La distribución de los pisos térmicos es cálido el 32% del total del departamento, templado 36%, frío 23% y el piso bioclimático de páramo 9%.

3.4. DEMOGRAFIA



El departamento de Caldas ocupa el puesto N.º 16 en población por departamentos, su subregión más poblada es la **Centrosur** donde se encuentra la capital **Manizales** que a su vez es la más poblada de Caldas. El gentilicio de los oriundos del departamento de Caldas, es **caldense** para diferenciarse, el gentilicio de los originarios de la ciudad de **Caldas** (**Antioquia**) que es **caldense**, también llamados **pamús** por sus raíces y pertenencia a la región del mismo nombre.

Mayoritariamente la población caldense es mestiza y blanca, los pueblos y asentamientos indígenas ocupan el segundo lugar y por último las comunidades afro descendientes.



Municipios de Caldas por población								
Num.	Municipio	Pobl.	Num.	Municipio	Pobl.	Num.	Municipio	Pobl.
1	Manizales	367 488	10	Samaná	25 794	19	Filadelfia	10 874
2	La Dorada	77 355	11	Mercedes	23 112	20	Belalcázar	10 792
3	Riosucio	62 296	12	Aguadas	21 865	21	Risaralda	9 471
4	Villamaría	57 369	13	Palestina	17 717	22	Marmato	9 162
5	Chinchiná	51 280	14	Salamina	16 316	23	Victoria	8 521
6	Anserma	33 689	15	Maripí	15 000	24	San José	7 595
7	Neira	30 740	16	Viterbo	12 438	25	Norcasia	6 322
8	Supía	26 910	17	Pácora	11 673	26	La Merced	5 393
9	Pereirana	26 343	18	Aranzazu	11 203	27	Marulanda	3 396

Fuente: DANE, 2011

Etnografía [editar]

- Mestizos & blancos (93,16%)
- Amerindios o indígenas (4,29%)
- Negros o afrocolombianos (2,54%)
- Gitanos (0,00%)

3.5. PATRIMONIO

La región cafetera de Caldas, Risaralda, Quindío y el Valle del Cauca, fue incluida en la lista del Patrimonio mundial como Paisaje cultural cafetero en el 2011 por el comité de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, convirtiéndose en un lugar de interés cultural y natural.

Cuenta con un área principal de 141.120ha y un área de amortiguamiento de 207.000ha para un total de 348.120ha; de las cuales 122.715 se encuentran en el departamento de Caldas, un tercio de la extensión total; 51.278ha área principal en 159 veredas y 71.437 área de amortiguamiento en 165 veredas(zonas rurales) de los municipios de Aguadas, Anserma, Aránzazu, Belalcázar, Chinchiná, Filadelfia, La Merced, Manizales, Neira, Pácora, Palestina, Riosucio, Risaralda, Salamina, San José, Supía y Villamaría.

3.6. MONUMENTO NACIONAL

Además del paisaje cultural cafetero como patrimonio de la humanidad, se encuentran otros sitios en el departamento que son declarados monumentos nacionales de Colombia, los bienes de interés cultural de carácter nacional y el patrimonio inmaterial cultural, nombrados por el Ministerio de Cultura a través del Consejo Nacional de Patrimonio; estos son los más representativos:

- Centro Histórico de Aguadas.
- Centro Histórico de Salamina.
- Centro Histórico de Marmato.
- Centro Histórico de Manizales.
- Capilla La Enea (Manizales).
- Concentración Escolar Juan XXIII (Manizales).
- Torre Herveo y Estación del Cable (Manizales).
- Escuela de Bellas Artes(Manizales).
- Estación del Ferrocarril(Manizales).
- Estación del Ferrocarril(Chinchina).
- Estación del Ferrocarril(La Dorada).
- Carnaval de Riosucio.



3.7. ECONOMIA

La economía del departamento es diversa, esto dado en gran medida por la amplitud de ecosistemas y climas, que ofrece el territorio caldense, ampliando las posibilidades en su economía; el sector de prestación de servicios representado por el comercio, el transporte, las comunicaciones y la banca, son un fuerte del departamento, y el sector agropecuario representado principalmente por el café, representa una fuente importante de ingresos además de ser un elemento identitario para la región, la ganadería también se encuentra presente; en cuanto a manufactura, sobresalen la industria metalmecánica y los productos textiles y de confecciones, también cuenta con el sector minero focalizado en el oro principalmente, actualmente el turismo ha adquirido importancia a nivel departamental.

Caldas ocupa el puesto 14^o de 33^o a nivel nacional en cuanto a PIB (nominal) con un total de **US\$ 8.860** millones y con un PIB per cápita de **US\$ 9.021**, se ha convertido en el segundo del Eje cafetero después de Risaralda, en el 2012 represento el **1,4%** del PIB nacional, además de contar con una tasa de desempleo del **9,2%** en 2013; en el escalafón de competitividad nacional ocupó el puesto 7^o de 29.

Los principales productos de exportación de **Caldas** para el 2014 fueron el café (68,1%), refrigeradores (5,8%), desperdicios de cobre (4,4%), layas, palas y hachas (3,5%) y productos de confitería (3,1%), siendo los principales destinos los indicados en la tabla.

Principales destinos de exportaciones		
Posición	País	Porcentaje
1ª	 Estados Unidos	19,7%
2ª	 Japón	10,8%
3ª	 Bélgica	10,7%
4ª	 Ecuador	7,8%
5ª	 Alemania	6,8%
6ª	 Venezuela	4,7%
7ª	 Reino Unido	4,5%
8ª	 Perú	3,8%
9ª	 China	3,6%
10ª	 México	3,1%

3.8. SECTOR PRIMARIO

La Agricultura en Caldas ocupa un segundo lugar en su economía, este sector representado en su mayoría por el cultivo de café, convirtiendo a Caldas en el segundo productor a nivel nacional con el (15%), después de Antioquia, su principal procesadora de grano a nivel departamental se encuentra en Chinchiná; además del café se cultivan otros productos como el plátano, la macadamia, feijoa, la caña de azúcar, soya, limón, granadilla, aguacate, remolacha, pepino cohombro, caña panelera, habichuela y zanahoria, entre otros.

La ganadería se encuentra sobre todo en el territorio caldense pero mayormente o principalmente en el Valle del río Magdalena, tierras del municipio de La Dorada, debido a sus vastas planicies ofrecen un suelo rico para los ganaderos de la región.

Cuenta con minas de mercurio y antimonio, alambre y caolines, pero más importante todavía, el oro que ha sido históricamente explotado en el departamento se reconoce sobre todo a Marmato por ser el lugar de explotación de oro más antiguo del país y ser un atractivo turístico de este municipio.

3.9. SECTOR SECUNDARIO

En cuanto industria, se destacan productos textiles y de confecciones, químicos, metalmecánica, madera, cemento y licores, este último representado por La Industria Licorera de Caldas.

4.0. SECTOR TERCIARIO

Turismo

El turismo también se ve presente en la economía del departamento sobre todo en el subregión Centrosur donde se encuentra la mayor parte de los atractivos turísticos, podría decirse que el mayor atractivo turístico no solo del departamento si no de la región es el Nevado del Ruiz del Parque nacional natural Los Nevados, sus termales muy cercanos a las poblaciones de Manizales y Villamaría también atrae a turistas que buscan relajación, en Manizales se concentra el sector turístico debido a la buena comunicación, es el epicentro turístico de Caldas, también en la vereda Santaguada (Palestina) es atractiva por sus buenos balnearios, también las diferentes actividades deportivas y los sitios arquitectónicos históricos y llamativos atraen a extranjeros, en Chinchiná las fincas cafeteras y sus respectivos cafetales son visitados por aquellas personas que buscan saber mucho más acerca del café, las diferentes festividades de los municipios son grandes atractivos, entre los más representativos se encuentran el Carnaval de Riosucio y la Feria de Manizales atraen anualmente a turistas generando importantes ganancias.

INFRAESTRUCTURA

Transporte terrestre

El departamento cuenta con vías de carácter primario las cuales lo comunican con el resto del país, todos los municipios se encuentran conectados por carretera entre sí por medio de carreteras de carácter secundario, a su vez estos tienen carreteras que comunican la cabecera del municipio con la zona rural, siendo de tipo terciario. Sin embargo, los municipios del norte se encuentran mejor comunicados que los municipios del centro oriente, donde la red vial no es densa, estas son las carreteras que pasan por el departamento y lo comunican con el resto del país:

Troncal de Occidente.
Troncal del Eje Cafetero.
Troncal del Magdalena.
Transversal las Animas - Bogotá.
Acceso a Manizales.

También cuenta con un terminal de transportes, o de pasajeros de donde salen buses y taxis, tanto en el propio departamento como para la comunicación con otros, se encuentra en Manizales; otras modalidades de transporte son los jeep, utilizados particularmente en las zonas cafeteras y las chivas (buses escalera) utilizados frecuentemente en las zonas rurales.
Terminal de Transportes de Manizales.

TRANSPORTE AEREO

El departamento de Caldas, cuenta por el momento solo con un aeropuerto, el cual se encuentra en la capital, Manizales y es para vuelos a nivel nacional, ya que es un departamento pequeño, con poca población y apenas en desarrollo, actualmente se está construyendo un aeropuerto internacional, en el municipio de Palestina, el cual aumentara el desarrollo de Caldas, el cual de los tres departamentos del eje cafetero es el único que todavía no cuenta con aeropuerto internacional.

Aeropuerto La Nubia.
Aeropuerto Internacional del Café.

TRANSPORTE FUVIAL

Solo cuenta con un puerto fluvial, La Dorada sobre el Río Magdalena es el principal y único puerto del departamento, pero actualmente no hay navegación para el transporte de carga hasta el sector de Puerto Berrio.

EDUCACIÓN

El departamento es sede de los siguientes centros de educación superior:

Manizales

Universidad de Caldas
Universidad Nacional de Colombia, sede Manizales
Universidad Autónoma de Manizales
Corporación Universitaria Remington
Universidad de Manizales
Universidad Católica de Manizales
Universidad Luis Amigó
Universidad Antonio Nariño.
Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Otros Municipios.

Institución de Educación Superior Colegio Integrado Nacional Oriente de Caldas. (*Pensilvania, Marquetalia y Manzanares.*)
Corporación de Educación del Norte del Tolima. (*La Dorada*)
Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) (*Manizales, Anserma, Filadelfia, La Dorada, Pacora y Riosucio.*)

CULTURA

Las manifestaciones culturales en el departamento se ven marcadas necesariamente por la subcultura paisa y la región andina occidental de Colombia. La Feria de Manizales, el Festival de Teatro de Manizales y el Carnaval de Riosucio en la ciudad de Riosucio son no sólo un patrimonio departamental y regional importante, sino que tienen proyección nacional e internacional por su colorido, historia y manifestaciones populares y artísticas, también hay fiestas en los otros municipios que conforman el departamento; el deporte también es una manifestación de cultura.

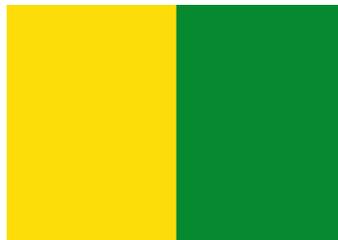
5.0. SIMBOLOS

ESCUDO



Trae un campo de oro, una montaña de tres cimas, dos de sinople y la más alta de plata, surmontada de granadas en su color, rajada de gules, tallada y follada de sínople, todo adiestrado y siniestrado de sendos ríos de azul. Las montañas del escudo interpretan la comarca caldense la montaña de selva y la cima nevada del Ruiz, entre dos ríos el Cauca y el Magdalena que aparecen encerrándolos. Una granada, fruto del granado completa el escudo como símbolo heráldico de la tierra colombiana, que todavía lo conserva en el escudo nacional.

BANDERA



Se compone de los colores amarillo y verde, dispuestos verticalmente en partes iguales, de manera que la parte amarilla corresponde al asta de la bandera. Las medidas normales de la bandera son: largo total 1.50 y ancho 1.05. Su color amarillo (oro) simboliza, nobleza, magnanimidad, riqueza, poder, constancia y sabiduría, el verde esperanza, fertilidad y amor por el agro.

HIMNO

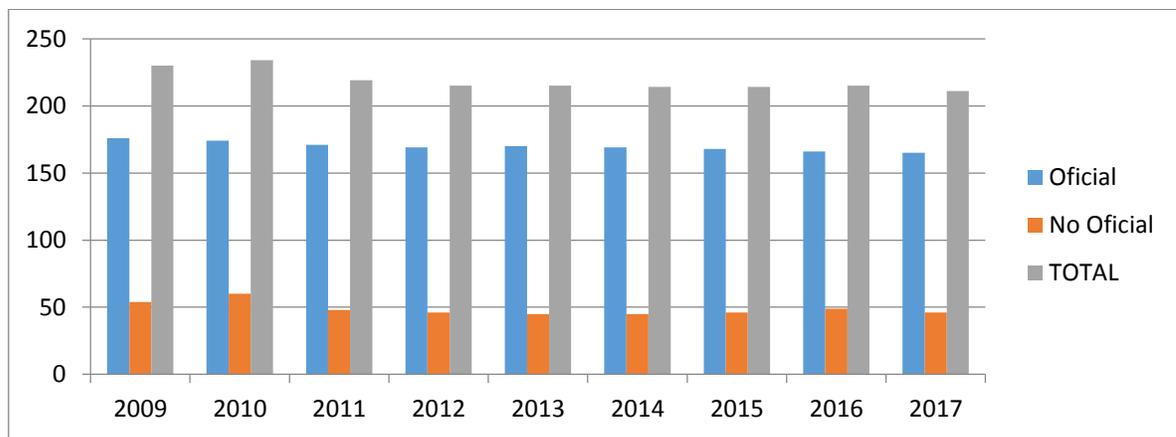
Con motivo de la celebración del Septuagésimoquinto (75°) Aniversario de la fundación del Departamento en 1980, Guillermo Ceballos Espinosa presentó a la Gobernación de Caldas, por encargo de su titular Dilia Estrada de Gómez, el himno que fue adoptado para solemnizar dicha efemérides y que siguieron interpretando las bandas de música y los planteles de educación de esta sección del país en retretas y actos oficiales con gran aceptación.

La letra y música del himno del departamento de Caldas es de la autoría de Guillermo Ceballos Espinosa, destacado hombre cívico e historiador de la ciudad de Manizales, los arreglos son de Fabio Miguel Fuentes. Fue adoptado en el año de 1997, siendo gobernador del departamento Ricardo Zapata Arias

COBERTURA EDUCATIVA

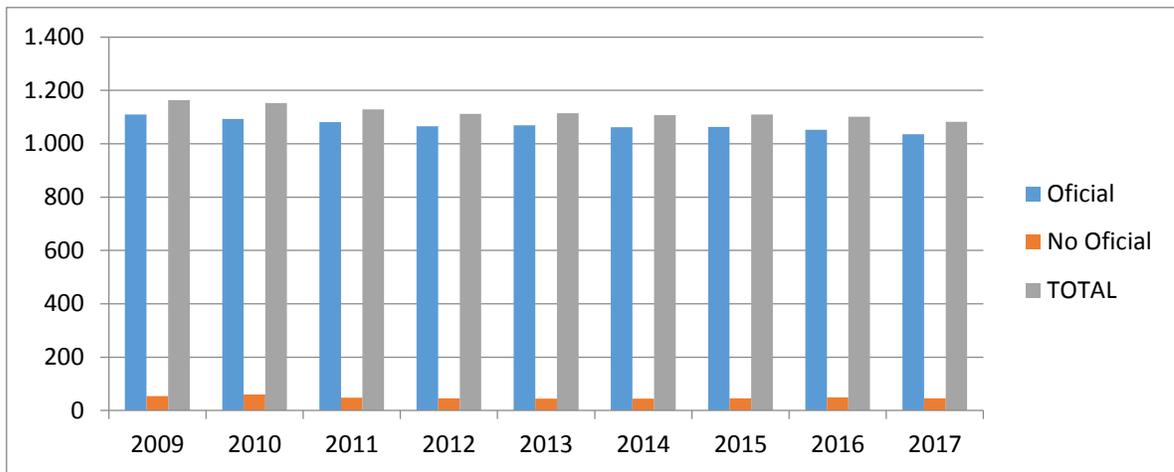
Evolución de Establecimientos

Evolución de Establecimientos por Sector									
Sector	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Oficial	176	174	171	169	170	169	168	166	165
No Oficial	54	60	48	46	45	45	46	49	46
TOTAL	230	234	219	215	215	214	214	215	211



Evolución de Sedes por Sector									
Sector	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Oficial	1.109	1.093	1.081	1.066	1.069	1.062	1.063	1.052	1.036
No Oficial	54	60	48	46	45	45	46	49	46
TOTAL	1.163	1.153	1.129	1.112	1.114	1.107	1.109	1.101	1.082

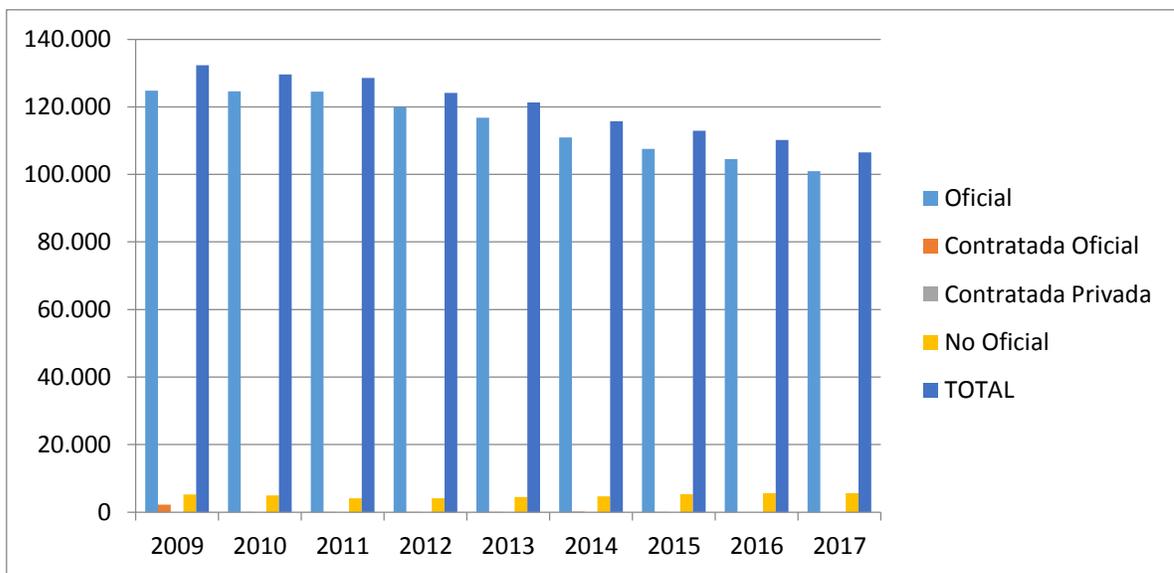
Evolución de Sedes por Sector/Zona									
Sector / Zona	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	
Oficial Urbana	154	151	150	147	146	145	145	141	
Oficial Rural	939	930	916	922	916	918	907	895	
No Oficial Urbana	55	44	42	40	40	42	45	42	
No Oficial Rural	5	4	4	5	5	4	4	4	
TOTAL	1.153	1.129	1.112	1.114	1.107	1.109	1.101	1.082	



NOTA: La información del año 2009 - 2017 se considera definitiva / 2012 a 2017 Cifras Matrícula Consolidada

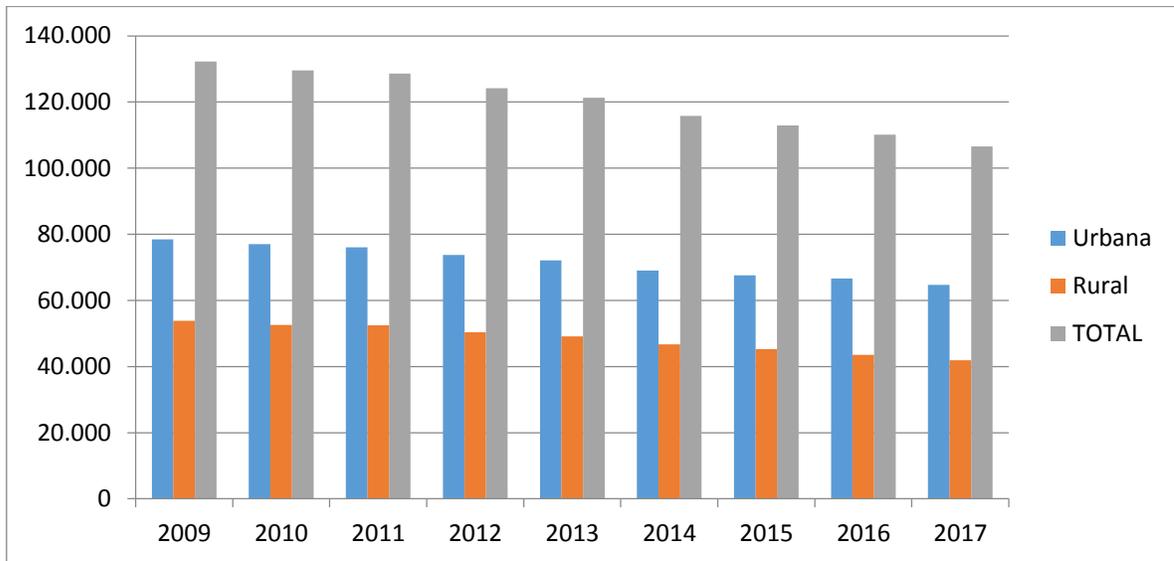
Evolución de la Matrícula Total por Sector

Sector	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Oficial	124.755	124.579	124.462	119.929	116.796	110.919	107.537	104.494	100.915
Contratada Oficial	2.281	79	7	81	1	166	76	0	0
Contratada Privada	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No Oficial	5.261	4.939	4.085	4.131	4.460	4.695	5.330	5.647	5.641
TOTAL	132.297	129.597	128.554	124.141	121.257	115.780	112.943	110.141	106.556



Evolución de la Matrícula Total por Zona

Zona	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Urbana	78.510	76.986	76.077	73.786	72.165	69.027	67.631	66.618	64.681
Rural	53.787	52.611	52.477	50.355	49.092	46.753	45.312	43.523	41.875
TOTAL	132.297	129.597	128.554	124.141	121.257	115.780	112.943	110.141	106.556



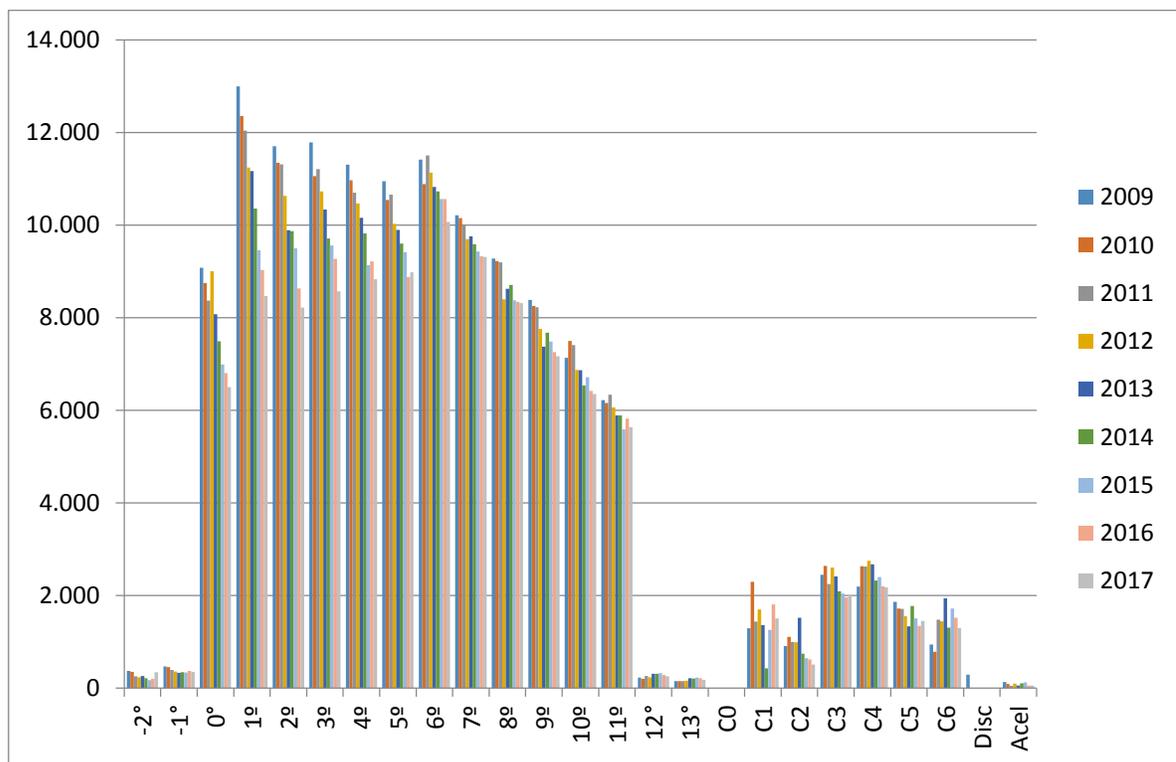
Contratada Oficial: Se asimila con el concepto de Educación Misional Contratada

Contratada Privada: Se refiere a la Educación del Sector Oficial impartida en establecimientos educativos pertenecientes al sector privado.

Evolución de la Matrícula Total por Grado

Grado	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
-2°	372	353	252	238	265	215	170	202	342
-1°	467	456	396	356	329	344	336	373	349
0°	9.074	8.750	8.370	9.003	8.074	7.488	6.986	6.801	6.502
1°	12.997	12.353	12.037	11.241	11.166	10.353	9.457	9.027	8.465
2°	11.702	11.346	11.309	10.631	9.891	9.864	9.497	8.634	8.217
3°	11.781	11.054	11.204	10.729	10.333	9.708	9.555	9.273	8.567
4°	11.303	10.970	10.699	10.465	10.157	9.820	9.133	9.216	8.828
5°	10.945	10.542	10.659	10.028	9.892	9.601	9.417	8.878	8.978
6°	11.416	10.887	11.502	11.130	10.823	10.725	10.559	10.559	10.065
7°	10.209	10.147	9.997	9.696	9.757	9.584	9.425	9.326	9.312
8°	9.277	9.223	9.194	8.398	8.624	8.707	8.377	8.344	8.313
9°	8.382	8.252	8.228	7.757	7.372	7.677	7.486	7.258	7.170
10°	7.135	7.495	7.411	6.875	6.862	6.537	6.713	6.421	6.353
11°	6.218	6.155	6.338	6.062	5.890	5.887	5.584	5.818	5.638
12°	226	202	260	235	312	309	323	281	258

13°	154	151	154	160	211	204	230	217	179
C0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C1	1.291	2.294	1.436	1.699	1.362	425	1.257	1.811	1.508
C2	906	1.105	997	990	1.521	742	647	622	510
C3	2.450	2.641	2.251	2.608	2.412	2.089	2.043	1.958	2.010
C4	2.190	2.631	2.623	2.746	2.673	2.323	2.401	2.203	2.182
C5	1.862	1.717	1.715	1.553	1.331	1.771	1.505	1.343	1.452
C6	940	784	1.476	1.442	1.942	1.305	1.716	1.519	1.302
Disc	292	0	0	0	0	0	0	0	0
Acel	131	89	46	99	58	102	126	57	56
Total	131.720	129.597	128.554	124.141	121.257	115.780	112.943	110.141	106.556



NOTA: La información del año 2009 - 2017 se considera definitiva / 2012 a 2017 Cifras Matrícula Consolidada

Disc = Discapacidad

Acel = Aceleración del Aprendizaje

Matrícula Total por Grado y Sector - Año 2017

Grado	Oficial	Contratada Oficial	Contratada Privada	No Oficial	Total
-2°	0	0	0	342	342
-1°	0	0	0	349	349
0°	6.021	0	0	481	6.502
1°	8.041	0	0	424	8.465
2°	7.756	0	0	461	8.217
3°	8.093	0	0	474	8.567
4°	8.355	0	0	473	8.828
5°	8.594	0	0	384	8.978
6°	9.672	0	0	393	10.065
7°	8.935	0	0	377	9.312
8°	7.955	0	0	358	8.313
9°	6.892	0	0	278	7.170
10°	6.103	0	0	250	6.353
11°	5.345	0	0	293	5.638
12°	258	0	0	0	258
13°	179	0	0	0	179
C0	0	0	0	0	0
C1	1.508	0	0	0	1.508
C2	510	0	0	0	510
C3	1.965	0	0	45	2.010
C4	2.108	0	0	74	2.182
C5	1.391	0	0	61	1.452
C6	1.178	0	0	124	1.302
Disc	0	0	0	0	0
Acel	56	0	0	0	56
Total	100.915	0	0	5.641	106.556

Evolución de la Matrícula Oficial

Grado	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
0°	8.075	8.271	8.019	8.629	7.762	7.093	6.531	6.400	6.021
1°	12.279	11.926	11.700	10.917	10.854	9.995	9.014	8.573	8.041
2°	11.153	11.045	10.974	10.299	9.536	9.506	9.052	8.191	7.756
3°	11.252	10.751	10.925	10.401	9.987	9.308	9.132	8.794	8.093
4°	10.760	10.643	10.439	10.182	9.824	9.464	8.744	8.814	8.355
5°	10.429	10.240	10.425	9.759	9.647	9.322	9.032	8.499	8.594
6°	10.907	10.639	11.266	10.882	10.560	10.455	10.248	10.213	9.672
7°	9.832	9.871	9.787	9.427	9.507	9.278	9.156	8.995	8.935
8°	8.890	8.958	8.989	8.152	8.356	8.457	8.094	8.065	7.955
9°	8.007	8.007	8.019	7.548	7.137	7.394	7.245	6.973	6.892
10°	6.838	7.219	7.224	6.722	6.650	6.331	6.495	6.213	6.103
11°	5.917	5.881	6.116	5.857	5.661	5.669	5.365	5.517	5.345

12°	200	202	236	235	270	267	286	281	258
13°	154	151	154	160	211	204	230	217	179
Total	114.693	113.804	114.273	109.170	105.962	102.743	98.624	95.745	92.199

Evolución de la Matrícula No Oficial

Grado	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
0°	520	477	350	371	312	395	455	401	481
1°	377	420	336	321	312	356	443	454	424
2°	339	297	335	329	355	357	445	443	461
3°	344	299	279	326	346	399	423	479	474
4°	365	324	260	279	333	356	389	402	473
5°	341	295	234	266	245	277	385	379	384
6°	276	245	236	243	263	236	311	346	393
7°	265	252	210	265	250	293	269	331	377
8°	278	246	205	240	267	246	283	279	358
9°	297	241	209	208	235	273	241	285	278
10°	243	275	187	146	212	202	218	208	250
11°	284	273	222	205	229	215	219	301	293
12°	26	0	24	0	42	42	37	0	0
13°	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3.955	3.644	3.087	3.199	3.401	3.647	4.118	4.308	4.646

NOTA: La información del año 2009 - 2017 se considera definitiva / 2012 a 2017 Cifras Matrícula Consolidada

Matrícula Total por Grado y Zona - Año 2017

Grado	Urbana	Rural	Total
-2°	340	2	342
-1°	292	57	349
0°	3.739	2.763	6.502
1°	4.632	3.833	8.465
2°	4.584	3.633	8.217
3°	4.879	3.688	8.567
4°	4.859	3.969	8.828
5°	5.013	3.965	8.978
6°	6.129	3.936	10.065
7°	5.728	3.584	9.312
8°	5.152	3.161	8.313
9°	4.550	2.620	7.170
10°	4.208	2.145	6.353
11°	3.812	1.826	5.638
12°	258	0	258
13°	179	0	179
C0	0	0	0

C1	1.140	368	1.508
C2	417	93	510
C3	1.405	605	2.010
C4	1.519	663	2.182
C5	883	569	1.452
C6	922	380	1.302
Disc	0	0	0
Acel	41	15	56
Total	64.681	41.875	106.556

Evolución de la Matrícula Urbana

Grado	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
0°	4.882	4.776	4.624	4.905	4.527	4.282	4.016	3.871	3.739
1°	6.469	6.331	6.181	5.893	5.912	5.701	5.204	5.051	4.632
2°	5.781	5.764	5.757	5.567	5.356	5.306	5.207	4.841	4.584
3°	5.947	5.679	5.873	5.633	5.521	5.321	5.203	5.097	4.879
4°	5.742	5.709	5.547	5.587	5.434	5.394	5.066	5.079	4.859
5°	5.752	5.531	5.568	5.318	5.334	5.216	5.157	4.994	5.013
6°	7.130	6.556	6.965	6.743	6.515	6.546	6.504	6.421	6.129
7°	6.545	6.445	6.136	5.933	5.997	5.861	5.750	5.731	5.728
8°	6.204	6.052	5.939	5.299	5.385	5.430	5.192	5.162	5.152
9°	5.746	5.634	5.497	5.064	4.748	4.967	4.767	4.639	4.550
10°	5.262	5.493	5.404	5.003	4.797	4.444	4.485	4.318	4.208
11°	4.732	4.509	4.635	4.386	4.199	4.138	3.780	3.861	3.812
12°	200	202	236	235	270	267	286	281	258
13°	154	151	154	160	211	204	230	217	179
Total	70.546	68.832	68.516	65.726	64.206	63.077	60.847	59.563	57.722

Evolución de la Matrícula Rural

Grado	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
0°	4.192	3.974	3.746	4.098	3.547	3.206	2.970	2.930	2.763
1°	6.528	6.022	5.856	5.348	5.254	4.652	4.253	3.976	3.833
2°	5.921	5.582	5.552	5.064	4.535	4.558	4.290	3.793	3.633
3°	5.834	5.375	5.331	5.096	4.812	4.387	4.352	4.176	3.688
4°	5.561	5.261	5.152	4.878	4.723	4.426	4.067	4.137	3.969
5°	5.193	5.011	5.091	4.710	4.558	4.385	4.260	3.884	3.965
6°	4.286	4.331	4.537	4.387	4.308	4.179	4.055	4.138	3.936
7°	3.664	3.702	3.861	3.763	3.760	3.723	3.675	3.595	3.584
8°	3.073	3.171	3.255	3.099	3.239	3.277	3.185	3.182	3.161
9°	2.636	2.618	2.731	2.693	2.624	2.710	2.719	2.619	2.620
10°	1.873	2.002	2.007	1.872	2.065	2.093	2.228	2.103	2.145
11°	1.486	1.646	1.703	1.676	1.691	1.749	1.804	1.957	1.826

12°	26	0	24	0	42	42	37	0	0
13°	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	50.273	48.695	48.846	46.684	45.158	43.387	41.895	40.490	39.123

Matrícula Total por Sector, Grado y Zona

Año	OFICIAL							Total
	Completa	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de Semana	Unica	Total	
2011	47.645	54.296	13.455	4.888	4.178	0	124.462	
2012	45.186	51.307	14.221	4.684	4.531	0	119.929	
2013	43.482	49.308	13.741	5.670	4.595	0	116.796	
2014	41.294	48.799	13.037	4.156	3.633	0	110.919	
2015	36.702	46.170	11.891	4.010	4.544	4.220	107.537	
2016	32.278	44.242	10.728	3.969	4.527	8.750	104.494	
2017	28.952	43.134	9.451	3.959	4.441	10.978	100.915	

Año	NO OFICIAL							Total
	Completa	Mañana	Tarde	Nocturna	Fin de Semana	Unica	Total	
2011	1.725	1.718	328	12	302	0	4.085	128.554
2012	1.728	1.823	278	23	279	0	4.131	124.141
2013	1.896	1.857	288	171	248	0	4.460	121.257
2014	1.859	2.125	271	244	196	0	4.695	115.780
2015	2.128	2.266	303	372	261	0	5.330	112.943
2016	2.235	2.380	340	456	236	0	5.647	110.141
2017	2.701	2.416	291	81	152	0	5.641	106.556
2018**	2.782	2.153	317	23	153	0	5.428	100.714

Matrícula por Zona y Nivel – 2017

Nivel	Urbana	Rural	Total
Pre y Jardín	632	59	691
Transición + Disc	3.739	2.763	6.502
Primaria + Acel	25.565	19.564	45.129
Secundaria	24.483	14.569	39.052
Media	10.262	4.920	15.182
Básica (0-9)	53.787	36.896	90.683
Total	64.681	41.875	106.556

Evolución de la Matrícula Total por Edad sin incluir ciclos

Año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años
2009	44	333	872	8.174	9.332	9.725	10.592	10.726	10.291	10.399
2010	93	356	1.103	7.963	9.071	9.254	9.548	10.171	10.256	9.809
2011	69	247	1.058	7.615	8.893	9.293	9.449	9.736	10.261	10.370
2012	63	244	1.927	7.514	8.206	8.844	9.221	9.315	9.588	9.914
2013	44	283	1.946	7.314	7.858	8.143	8.739	9.057	9.141	9.430
2014	34	244	1.717	7.122	7.706	7.867	8.149	8.686	8.911	9.047
2015	5	213	1.559	6.611	7.492	7.794	7.927	8.077	8.564	8.843
2016	15	244	1.600	6.282	7.060	7.597	7.858	7.918	8.047	8.523
2017	14	289	1.235	6.453	6.594	7.078	7.623	7.841	7.945	8.020

Año	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años	19 años	20 y +	Total
2009	10.515	10.306	9.477	8.307	6.778	3.386	1.532	624	678	122.091
2010	9.917	10.023	9.503	8.532	6.666	3.389	1.535	595	641	118.425
2011	9.866	9.760	9.574	8.673	6.923	3.446	1.564	641	618	118.056
2012	9.958	9.213	8.795	8.157	6.446	3.181	1.378	570	569	113.103
2013	9.714	9.647	8.653	7.855	6.459	3.293	1.382	543	515	110.016
2014	9.240	9.398	9.040	7.873	6.278	3.260	1.527	531	495	107.125
2015	8.806	8.891	8.802	8.064	6.182	3.114	1.398	559	473	103.374
2016	8.721	8.614	8.403	8.003	6.407	3.099	1.327	496	471	100.685
2017	8.497	8.508	8.150	7.648	6.485	3.115	1.257	439	401	97.592

MATRICULA POR EDAD PARA JOVENES EN EXTRAEDAD Y ADULTOS

Año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años
2009	0	0	0	0	0	0	1	3	7	11
2010	1	0	1	0	0	3	0	0	7	25
2011	1	0	0	1	0	0	1	1	5	13
2012	0	1	0	0	0	0	0	3	5	4
2013	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3
2014	0	0	0	0	0	0	0	1	1	7
2015	0	0	0	0	0	1	0	1	2	1
2016	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
2017	0	1	0	0	0	0	0	1	0	2

Año	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años	19 años	20 y +	Total
2009	26	74	215	555	914	1.025	785	613	5.977	10.206
2010	31	85	240	550	820	1.022	788	540	7.059	11.172
2011	32	83	217	626	850	941	889	641	6.197	10.498
2012	29	105	298	684	1.035	1.053	858	591	6.372	11.038
2013	24	69	257	658	1.048	1.200	966	654	6.361	11.241
2014	5	51	192	523	870	1.031	812	561	4.601	8.655
2015	12	53	164	510	854	1.035	851	635	5.450	9.569
2016	11	41	167	453	811	951	765	594	5.659	9.456
2017	9	59	158	518	848	1.065	848	595	4.860	8.964

MATRICULA TOTAL POR EDAD (INCLUYE JOVENES EN EXTRAEDAD Y ADULTOS)

Año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años	7 años	8 años	9 años	10 años	11 años
2009	44	333	872	8.174	9.332	9.725	10.593	10.729	10.298	10.410
2010	94	356	1.104	7.963	9.071	9.257	9.548	10.171	10.263	9.834
2011	70	247	1.058	7.616	8.893	9.293	9.450	9.737	10.266	10.383
2012	63	245	1.927	7.514	8.206	8.844	9.221	9.318	9.593	9.918
2013	44	283	1.946	7.314	7.858	8.143	8.739	9.058	9.141	9.433
2014	34	244	1.717	7.122	7.706	7.867	8.149	8.687	8.912	9.054
2015	5	213	1.559	6.611	7.492	7.795	7.927	8.078	8.566	8.844
2016	15	244	1.600	6.282	7.060	7.597	7.858	7.918	8.049	8.525
2017	14	290	1.235	6.453	6.594	7.078	7.623	7.842	7.945	8.022

Año	12 años	13 años	14 años	15 años	16 años	17 años	18 años	19 años	20 y +	Total
2009	10.541	10.380	9.692	8.862	7.692	4.411	2.317	1.237	6.655	132.297
2010	9.948	10.108	9.743	9.082	7.486	4.411	2.323	1.135	7.700	129.597
2011	9.898	9.843	9.791	9.299	7.773	4.387	2.453	1.282	6.815	128.554
2012	9.987	9.318	9.093	8.841	7.481	4.234	2.236	1.161	6.941	124.141
2013	9.738	9.716	8.910	8.513	7.507	4.493	2.348	1.197	6.876	121.257
2014	9.245	9.449	9.232	8.396	7.148	4.291	2.339	1.092	5.096	115.780
2015	8.818	8.944	8.966	8.574	7.036	4.149	2.249	1.194	5.923	112.943
2016	8.732	8.655	8.570	8.456	7.218	4.050	2.092	1.090	6.130	110.141
2017	8.506	8.567	8.308	8.166	7.333	4.180	2.105	1.034	5.261	106.556
2018**	7.921	8.264	8.230	7.858	7.107	4.137	2.070	958	3.616	100.714

MATRÍCULA DE POBLACIÓN VULNERABLE

Población atendida - Grupos Etnicos

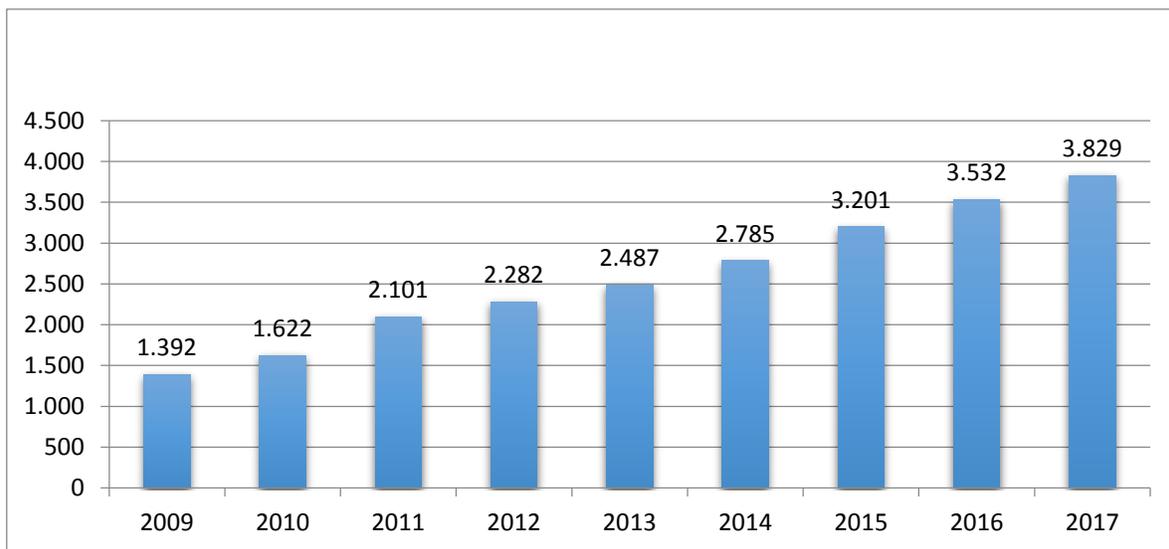
Grupos Etnicos	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Indígenas	8.960	9.239	9.716	9.754	9.758	9.895	9.790	9.121	8.947
Afrocolombianos	1.900	1.639	1.834	2.305	2.311	2.052	1.945	2.018	2.198
ROM	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otras Etnias	69	45	111	170	206	202	156	123	98
Total Grupos Etnicos	10.929	10.923	11.661	12.229	12.275	12.149	11.891	11.262	11.243



Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales NEE

Tipo Discapacidad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Sordera Profunda	26	48	51	71	71	47	25	14	2
Hipoacusia o Baja Audición	54	65	83	80	81	80	32	21	12
SV - Baja Visión	95	209	283	325	302	413	316	249	211
SV - Ceguera	9	15	12	6	6	8	9	10	14
Parálisis Cerebral	15	23	29	29	38	27	17	6	3
Lesión Neuromuscular	31	54	55	66	53	49	19	13	6
Transtorno del Espectro Autista	19	19	17	28	25	26	32	41	39
DI - Cognitivo	860	997	1.343	1.387	1.477	1.511	1.646	1.651	1.626
Síndrome de Down	61	69	70	93	86	74	41	18	9
Múltiple	222	122	124	120	115	104	126	171	238
Otro	0	1	34	58	182	356	583	547	559
Sordos Usuarios de Lenguas y Señas	0	0	0	1	2	5	22	17	20

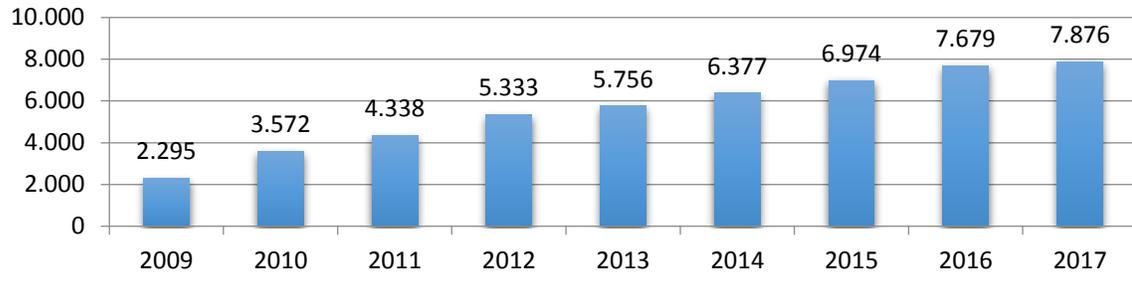
Sordos Usuarios de Castellano Usual	0	0	0	1	5	5	13	15	22
Sordoceguera	0	0	0	0	3	3	12	11	8
Limitación Física (Movilidad)	0	0	0	16	34	64	83	103	110
Enanismo	0	0	0	1	7	13	8	7	3
Sistémica	0	0	0	0	0	0	12	81	100
Psicosocial	0	0	0	0	0	0	177	496	739
Voz y Habla	0	0	0	0	0	0	28	61	108
Total Estudiantes NEE	1.392	1.622	2.101	2.282	2.487	2.785	3.201	3.532	3.829



ESTUDIANTES ATENDIDOS AFECTADOS POR LA VIOLENCIA

Estudiantes Víctimas del Conflicto	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
En Situación de Desplazamiento	2.061	3.391	4.135	5.140	5.571	6.225	6.805	7.506	7.707
Desvinculados de Grupos Armados	186	121	97	80	57	36	59	62	55
Hijos de Adultos Desmovilizados	48	59	88	96	101	91	85	86	84
Víctimas de Minas	0	1	18	17	27	25	25	25	30
Total Estudiantes	2.295	3.572	4.338	5.333	5.756	6.377	6.974	7.679	7.876

Estudiantes Atendidos Afectados por la Violencia



EVOLUCIÓN DE LA TASA DE COBERTURA BRUTA Y NETA POR NIVELES EDUCATIVOS

Matrícula para Coberturas Brutas

Año	Transición + Disc.	Primaria + Acel.	Secundaria	Media	Básica	Total sin Pre y Jardín
2009	9.368	61.107	44.194	16.789	114.669	131.458
2010	8.750	59.753	43.781	16.504	112.284	128.788
2011	8.370	58.387	43.795	17.354	110.552	127.906
2012	9.003	55.882	42.335	16.327	107.220	123.547
2013	8.074	54.380	41.661	16.548	104.115	120.663
2014	7.488	50.615	41.105	16.013	99.208	115.221
2015	6.986	49.089	40.291	16.071	96.366	112.437
2016	6.801	47.518	39.648	15.599	93.967	109.566
2017	6.502	45.129	39.052	15.182	90.683	105.865

Matrícula para Coberturas Netas

Transición + Disc.	Primaria + Acel.	Secundaria	Media	Básica	Total sin Pre y Jardín
7.360	47.827	30.214	8.639	90.257	116.367
7.107	45.988	29.486	8.579	94.668	112.433
6.855	45.691	29.763	8.689	93.947	112.215
6.659	43.625	28.890	8.366	89.952	107.290
5.790	41.659	28.746	8.301	87.029	104.046
5.501	40.139	28.682	7.984	84.537	100.925
5.254	38.793	27.957	8.068	81.238	97.617
5.025	37.473	27.668	8.153	78.585	94.890
5.178	36.030	27.210	8.089	76.368	92.363

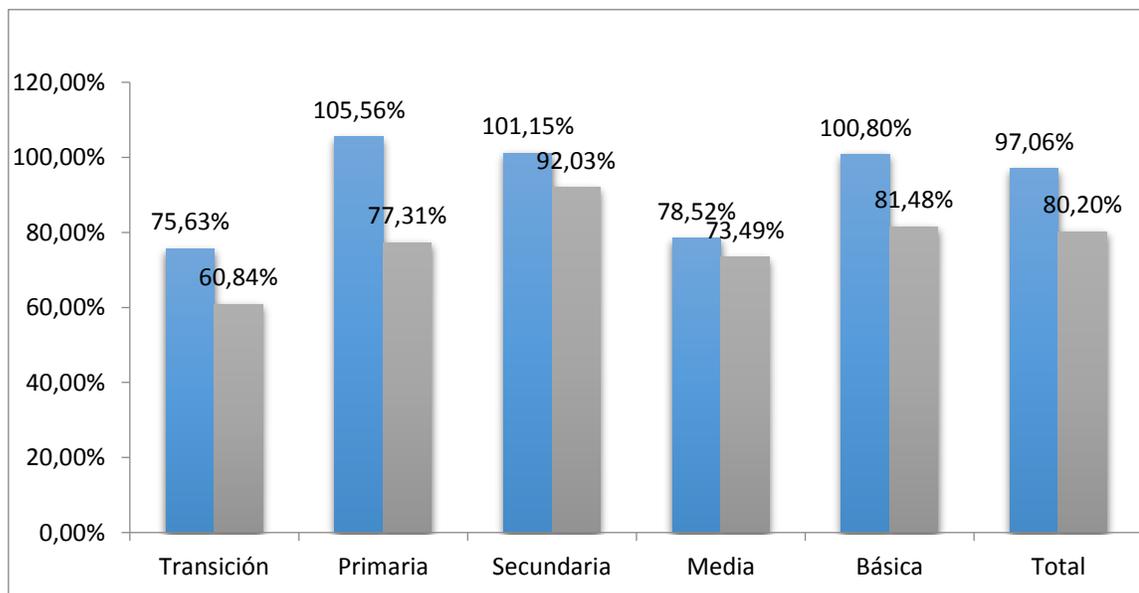
Población: Proyecciones Censo 2005 - DANE

POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR SIN AJUSTES DE LA OAPF

Año	5 años	6 a 10 años	11 a 14 años	15 a 16 años	5 a 14 años	5 a 16 años
2009	11.315	55.539	45.383	23.224	112.237	135.461
2010	11.380	55.304	44.239	22.678	110.923	133.601
2011	11.067	55.312	43.295	22.100	109.674	131.774
2012	10.805	55.339	42.354	21.527	108.498	130.025
2013	11.116	54.605	42.221	21.109	107.942	129.051
2014	10.988	54.251	42.098	20.701	107.337	128.038
2015	10.806	53.778	42.217	20.412	106.801	127.213
2016	10.720	53.499	41.987	20.165	106.206	126.371
2017	10.649	53.196	41.800	19.998	105.645	125.643

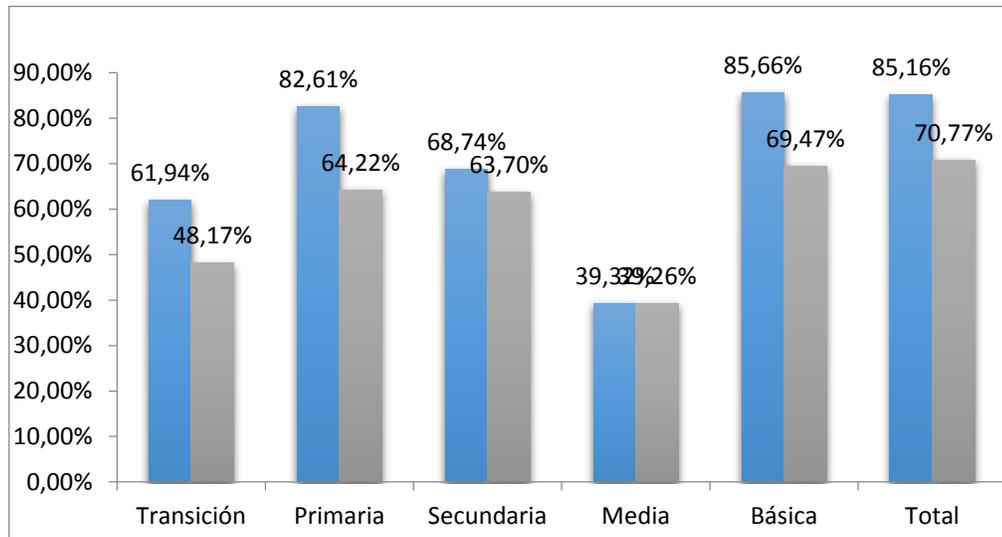
TASA DE COBERTURA BRUTA

Año	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Básica	Total
2009	82,79%	110,03%	97,38%	72,29%	102,17%	97,04%
2010	76,89%	108,04%	98,96%	72,78%	101,23%	96,40%
2011	75,63%	105,56%	101,15%	78,52%	100,80%	97,06%
2012	83,32%	100,98%	99,96%	75,84%	98,82%	95,02%
2013	72,63%	99,59%	98,67%	78,39%	96,45%	93,50%
2014	68,15%	93,30%	97,64%	77,35%	92,43%	89,99%
2015	64,65%	91,28%	95,44%	78,73%	90,23%	88,38%
2016	63,44%	88,82%	94,43%	77,36%	88,48%	86,70%
2017	61,06%	84,84%	93,43%	75,92%	85,84%	84,26%



TASA DE COBERTURA NETA

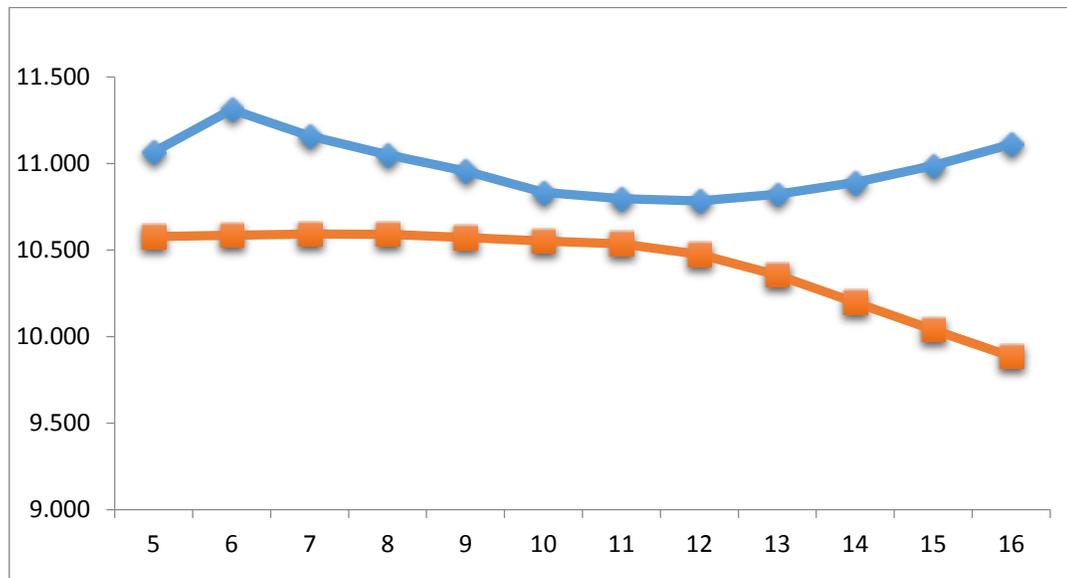
Transición	Primaria	Secundaria	Media	Básica	Total
65,05%	86,11%	66,58%	37,20%	80,42%	85,90%
62,45%	83,15%	66,65%	37,83%	85,35%	84,16%
61,94%	82,61%	68,74%	39,32%	85,66%	85,16%
61,63%	78,83%	68,21%	38,86%	82,91%	82,51%
52,09%	76,29%	68,08%	39,32%	80,63%	80,62%
50,06%	73,99%	68,13%	38,57%	78,76%	78,82%
48,62%	72,14%	66,22%	39,53%	76,06%	76,74%
46,88%	70,04%	65,90%	40,43%	73,99%	75,09%
48,62%	67,73%	65,10%	40,45%	72,29%	73,51%



Proyecciones de Población por Edades Simples (2009 - 2017) - Censo DANE 2005

Edad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
5	11.315	11.380	11.067	10.805	11.116	10.988	10.806	10.720	10.649
6	11.191	11.220	11.311	55.339	11.079	10.967	10.795	10.725	10.657
7	11.110	11.111	11.160	0	11.013	10.921	10.780	10.717	10.654
8	11.069	11.033	11.051	0	10.933	10.862	10.767	10.708	10.651
9	11.084	11.002	10.957	0	10.842	10.793	10.734	10.684	10.630
10	11.085	10.938	10.833	0	10.738	10.708	10.702	10.665	10.604
11	11.156	10.943	10.797	42.354	10.616	10.622	10.677	10.638	10.602
12	11.263	10.995	10.784	0	10.533	10.545	10.619	10.580	10.540
13	11.406	11.089	10.823	0	10.519	10.487	10.523	10.463	10.412
14	11.558	11.212	10.891	0	10.553	10.444	10.398	10.306	10.246
15	11.561	11.283	10.989	21.527	10.566	10.383	10.274	10.161	10.082
16	11.663	11.395	11.111	0	10.543	10.318	10.138	10.004	9.916

5 años	11.315	11.380	11.067	10.805	11.116	10.988	10.806	10.720	10.649
6 a 10	55.539	55.304	55.312	55.339	54.605	54.251	53.778	53.499	53.196
11 a 14	45.383	44.239	43.295	42.354	42.221	42.098	42.217	41.987	41.800
15 a 16	23.224	22.678	22.100	21.527	21.109	20.701	20.412	20.165	19.998
5 a 14	112.237	110.923	109.674	108.498	107.942	107.337	106.801	106.206	105.645
5 a 16	135.461	133.601	131.774	130.025	129.051	128.038	127.213	126.371	125.643



ESTRATEGIAS DE ACCESO Y PERMANENCIA

Estrategias de acceso y permanencia al sistema educativo en el departamento de Caldas.

El Departamento de Caldas cuenta con una población vulnerable tanto en zona urbana como rural, población afectada por violencia, población en sitios alejados, población con bajos niveles económicos, situación que impacta claramente al desarrollo emocional y personal de los niños y niñas afectados por una o más de las circunstancias antes mencionadas, por tal motivo, el Gobierno Nacional y Departamental, tienen la certeza que se deben sostener estrategias que permitan garantizar el acceso y permanencia de los niños y niñas en las aulas de clase, estrategias como restaurante escolar que apoya en un porcentaje al aporte nutricional que deben tener los niños para un mejor desarrollo físico y cognitivo que conlleve a un mejor desempeño en el proceso de aprendizaje y el transporte escolar que garantice a la población más necesitada y que sus sedes educativas se

encuentren muy distantes de sus lugares de residencia, el acceso a uno de los derechos fundamentales como lo es la educación.

Es por ello que el departamento para la vigencia 2017 sostuvo programas de acceso y permanencia que coadyuven a cerrar las brechas de inequidad y así ser garantes de que los niños y niñas de nuestro departamento tengan acceso al sistema educativo y permanezcan en el a través de estrategias como restaurante y transporte escolar.

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - PAE



El programa de alimentación escolar es una estrategia de acceso y permanencia que tiene como objetivo contribuir al acceso con permanencia escolar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes registrados en la matrícula oficial, fomentando hábitos alimentarios saludables, a través del suministro de un complemento alimentario.

El programa de alimentación escolar es una estrategia de acceso y permanencia que tiene como objetivo contribuir al acceso con permanencia escolar de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes registrados en la matrícula oficial, fomentando hábitos alimentarios saludables, a través del suministro de un complemento alimentario.

Este es un complemento alimenticio que corresponde a un 20% del aporte nutricional en la ración industrializada y para el caso del complemento de almuerzo constituye un 30% del aporte nutricional que debe recibir el (la) niño(a) en sus alimentos.

<p>Se realizaron mesas públicas como mecanismo de control social en 24 Municipios de los 26 Municipios no certificados del Departamento.</p>	<p>ACTIVIDADES DEL EQUIPO SUPERVISOR DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. REVISION DE INFORMES DE EJECUCION DE LOS OPERADORES 2. VISITAS TECNICAS A LAS SEDES EDUCATIVAS 3. COMITES DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, MESAS MUNICIPALES DE PAE 4. COMUNICACIONES PREVENTIVAS CONSTANTES A LAS I.E PARA EL SEGUIMIENTO CONJUNTO DEL PAE. 5. ACOMPAÑAMIENTO DE RUTAS DE ENTREGA DE LOS ALIMENTOS 6. VERIFICACION DE LAS BODEGAS DE LOS OPERADORES Y PROVEEDORES MUNICIPALES 7. ATENCION A LAS SPQR 8. CAPACITACION AL EQUIPO DEL OPERADOR 9. CAPACITACIÓN A LA COMUNIDAD EN GENERAL 	<p>Se verificaron el 100% de las bodegas de alimentos del Departamento, en total se realizaron 96 visitas , supervisando cada despacho la calidad, inocuidad de los alimentos y cumplimiento del ciclo de menú</p>
<p>Se visitaron el 64% de las sedes educativas del Departamento</p>	<ol style="list-style-type: none"> 10. CONTROL SOCIAL. 11. CHARLAS DE HABITOS SALUDABLES DE ALIMENTACION A LOS ESTUDIANTES 12. MEDICION A TRAVES DE ENCUESTAS DE SATISFACCION APLICADA A BENEFICIARIOS, DOCENTES Y MANIPULADORAS, DE LA PERCEPCION DEL SERVICIO 	
<p>Se realizo acompañamiento a las rutas de entrega de los alimentos de los 26 Municipios del Departamento.</p>		

Se ha realizado el seguimiento monitoreo y control en cada una de las zonas del Departamento por el equipo PAE, las actividades realizadas en campo durante el año 2017, han sido las siguientes:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN PRIMER SEMESTRE DE 2017	TOTAL DE ACOMPAÑAMIENTOS REALIZADOS
VISITAS DE VERIFICACION A SEDES EN DONDE SE SUMINISTRA EL COMPLEMENTO DE DESAYUNO	2 0 5
VISITAS DE VERIFICACION A SEDES EN DONDE SE SUMINISTRA EL COMPLEMENTO DE ALMUERZO	1 3 6
VISITAS DE SEGUIMIENTO A SEDES EN DONDE SE SUMINISTRA EL COMPLEMENTO DE DESAYUNO Y EL COMPLEMENTO DE ALMUERZO	3 4 2
SEGUIMIENTO DURANTE 4 DIAS DE UNA SEMANA A SEDES EDUCATIVOS EN ATENCION A LAS SPQR	2 5
VISITAS A BODEGAS DE LOS PROVEEDORES MUNICIPALES Y BODEGAS PRINCIPALES DE LOS OPERADORES DEL PAE	9 6
VISITAS DE PARA DEFINIR LA VIABILIDAD DE APERTURA DE RESTAURANTES ESCOLARES	3 5
ACOMPAÑAMIENTO DE RUTAS DE ENTREGA DE ALIMENTOS EN LOS 26 MUNICIPIOS DE CALDAS	9 6
TOTAL	9 3 5

LOGROS ALCANZADOS:

Se dio inicio al programa el 1 de febrero de 2017 y finalizo el 1 de diciembre.



www.caldas.gov.co



Cobertura

El Departamento actualmente se encuentra beneficiando con el programa a estudiantes de grado preescolar y primaria con complementos de desayunos, tanto en la zona rural como urbana y en complementos de almuerzos se dio sostenibilidad a la cobertura de la ruralidad e instituciones educativas urbanas en jornada única a quienes lo necesiten.



PRIMER SEMESTRE



- Para la vigencia 2017 se entregan diariamente **57.571** desayunos industrializados y **35.546** almuerzos aun cuando para Caldas, el Ministerio de Educación Nacional indica que el Departamento atendiera 45.344 raciones diarias. El departamento de Caldas entrega **93.117** raciones diarias en total beneficiando así al 74% de los estudiantes matriculados en el SIMAT.



Municipio	COMPLEMEN TO DE DESAYUNO	COMPLEMEN TO DE ALMUERZO	TOTAL
Filadelfia	1132	747	1879
La Merced	677	821	1498
Marmato	1180	1144	2324
Riosucio	5340	4449	9789
Supía	2988	2477	5465
Anserma	3663	2365	6028
Belalcázar	1222	713	1935
Risaralda	1302	1051	2353
San José	687	803	1490
Viterbo	1298	242	1540
Chinchiná	5034	1090	6124
Neira	2709	1019	3728
Palestina	1888	801	2689
Villamaría	3814	880	4694
La Dorada	7344	911	8255
Norcasia	906	377	1283
Victoria	1166	818	1984
Aguadas	2381	2302	4683
Aranzazu	1202	925	2127
Pácora	1344	1188	2532
Salamina	1539	1664	3203
Manzanares	1921	1936	3857
Marquetalia	1763	1961	3724
Marulanda	237	245	482
Pensilvania	2251	1982	4233
Samaná	2583	2635	5218
TOTAL	57571	35546	93117

SEGUNDO SEMESTRE

MUNICIPIO	DESAYUNOS	ALMUERZOS
LA DORADA	7845	1020
SAMANA	2774	2594
NORCASIA	923	388
VICTORIA	1208	807
MANZANARES	2060	1876
MARQUETALIA	1853	1971
PENSILVANIA	2556	1903
MARULANDA	244	252
NEIRA	2844	1024
CHINCHINA	4991	1085
VILLAMARIA	3764	932
PALESTINA	1894	787
FILADELFIA	1149	776
LA MERCED	663	794
SUPIA	2947	2467
RIOSUCIO	5340	4433
MAMATO	1115	1103
ANSERMA	3754	2356
BELALCAZAR	1222	713
RISARALDA	1302	1004
SAN JOSE	771	803
VITERBO	1298	271
AGUADAS	2548	2293
PACORA	1509	1193

SALAMINA	1750	1781
ARANZAZU	1497	920
TOTAL	55065	31652

RECURSOS DE COFINANCIACION

En el marco del decreto 1852 de 2015 a la ETC el MEN le han asignado recursos de cofinanciación, con el fin de que realice y ejecute la bolsa común para garantizar la operación de todo el calendario escolar de forma oportuna y con calidad.



TRANSPORTE ESCOLAR:

El proyecto de transporte escolar pretende en el Departamento de Caldas apoyar a los municipios no certificados del Departamento con recurso económico por concepto de Cofinanciación, ayudando a garantizar la cobertura, acceso, permanencia en los establecimientos educativos de los municipios no certificados en el departamento de Caldas de la zona rural, teniendo en cuenta además que el este sector es disperso y cuenta con el 67% de las sedes educativas rurales catalogadas como zonas de difícil acceso, en consecuencia esta estrategia se implementa en la zona rural de los municipios no certificados del departamento y hacia la zona urbana solamente cuando no exista la oferta educativa en la zona rural.

Este apoyo económico se transfiere a los municipios en el segundo semestre de cada vigencia, para lo cual se adelantaron los respectivos trámites, mediante acto administrativo que resuelve dicha transferencia de recursos.

Es de anotar que para esta estrategia el Departamento de Caldas no recibe recursos de la Nación, por tal motivo no se encuentra obligado a pagar ella, sin embargo ha sido política el apoyo a los municipios para el fortalecimiento de esta estrategia en las zonas donde se necesitan y se realizan esfuerzos presupuestales para poner en marcha esta cofinanciación.

A continuación se indica cuáles han sido los aportes presupuestales históricamente desde el año 2012:

HISTORICO TRANSPORTE ESCOLAR			
AÑO	VALOR ASIGNADO INICIAL	ADICION REGALIAS	TOTAL EJECUTADO FINAL
2012	\$2.434.863.014	\$0	\$2.434.863.014
2013	\$2.118.000.000	\$0	\$2.118.000.000
2014	\$2.837.469.015	\$0	\$2.837.469.015
2015	\$2.607.557.515	\$500.000.000	\$3.107.557.515
2016	\$3.343.859.808	\$0	\$3.343.000.000
2017	\$3.317.716.000	0	\$3.475.471.540

Así mismo, se debe tener en cuenta que la asignación presupuestal se ha venido asignando a los municipios de acuerdo a su número de rutas, número de beneficiarios y en cada nueva vigencia se ha sostenido lo que se ha girado a cada municipio. De igual manera para la vigencia 2017, se evidencia un valor final ejecutado diferente al inicial, teniendo en cuenta que para algunos casos específicos se requirió gestionar recursos adicionales para brindar un apoyo complementario al inicialmente enviado a los municipios cuyas razones fueron debidamente justificadas.

LOGROS ALCANZADOS:

1. Se cuenta con acto administrativo por medio del cual se establecen los criterios para la focalización y la prestación del servicio en esta estrategia.
2. Expedición actos administrativos de manera oportuna en el mes de mayo por medio de los cuales se ordena la transferencia de recursos propios a los diferentes municipios por concepto de cofinanciación a esta estrategia con el objetivo de dar continuidad sin interrupción del servicio para el segundo semestre. Las resoluciones expedidas este año son:

RESOLUCION	DESTINO	VALOR A GIRAR
3573-6 18 de mayo de 2017	LA FELISA	\$6.360.000
3574-6 18 de mayo de 2017	RIOSUCIO	\$90.031.376
3462-6 10 de mayo de 2017	25 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO	\$3.207.674.66
9066-6 Noviembre y adicional	6 municipios no certificados del Departamento	\$1.71.405.500
	TOTAL	3.475.471.540

Con lo anterior se dio cumplimiento y se realizaron los giros estipulados dentro de las resoluciones.

Se realizaron visitas de acompañamiento y supervisión en algunas instituciones Educativas, con el fin de verificar sus rutas y la prestación del servicio.

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PARA EL ACCESO, EQUIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

El Departamento de Caldas viene trabajando en pro de la población vulnerable o con necesidades educativas especiales y/o con capacidades o talentos excepcionales, una educación de calidad e incluyente, en donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes puedan

acceder al sistema educativo sin importar sus limitaciones físicas y/o cognitivas.

En Caldas hace más de una década se han implementado estrategias y apoyos complementarios requeridos por dicha población, para facilitar el proceso de ampliación de cobertura y permanencia educativa y de mejoramiento del proceso ya iniciado de atención educativa a población con necesidades educativas especiales en los diferentes establecimientos educativos del Departamento que atienden población en estas condiciones.

LOGROS ALCANZADOS:



- Ubicación en los 26 municipios y dos corregimientos de Caldas, 30 profesionales idóneos, gestores de inclusión a fin de garantizar la gestión de procesos de inclusión que permitan la prestación del servicio educativo con calidad y pertinencia.
- Ubicación de un intérprete en lengua de señas y dos modelos lingüísticos. Que apoyan los procesos académicos con estudiantes de discapacidad sensorial auditiva y visual en los municipios de La Dorada, Supia, Riosucio y Chinchiná.
- Se realizaron 09 capacitaciones a docentes, padres de familia y/o acudientes para fortalecer la comunicación a través de la lengua de señas colombiana propendiendo por la implementación de las mismas en los diferentes ambientes donde se desenvuelven los estudiantes dando paso a la atención a la diversidad y el uso de comunicación asertiva.



- Acompañamiento a los procesos realizados en las 59 Instituciones Educativas focalizadas, fortalecidas en procesos de atención a la diversidad propendiendo por la potenciación de los aprendizajes de los niños y niñas a través de alternativas pedagógicas y espacios de comunicación asertiva, que acompañan las gestoras de inclusión en los diferentes municipios.
- Se realizaron evaluaciones, apoyos, acompañamientos, seguimientos a los procesos de inclusión y atención a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes; conjuntamente con docentes y comunidad educativa, favoreciendo así el reconocimiento (acceso-permanencia- promoción) en el sistema educativo.
- Se crearon 26 redes de apoyo, una en cada municipio con diferentes entidades que permiten cualificar y fortalecer las acciones realizadas en atención a acudientes de familia docentes y alumnos, mediante el establecimiento de alianzas para la realización de diversas actividades en pro de dar respuesta al servicio y apoyo de la población atendida.
- Asesoría y capacitación a docentes y padres de familia de los preescolares de 15 municipios para potencializar el aprendizaje de niños y niñas del grado transición y grado cero promoviendo espacios de aprendizaje significativo con capacitaciones a acudientes y docentes de aula. De esta manera se benefician 169 acudientes y 70 docentes de preescolares como alternativa preventiva, que permita identificar dificultades de aprendizaje a temprana edad y poder intervenir
- Se realizó un diplomado en la zona centro de Caldas, en “**Educación Inclusiva**”, denominado “*Educación en y para la diversidad*”, con el propósito de fortalecer conceptualmente a 30 docentes en la atención a la diversidad de los estudiantes en el aula; el diplomado tuvo una duración de 120 horas de las cuales 80 fueron presenciales y 40 de trabajo independiente.
- Se realizó un diplomado en la zona occidente de Caldas, en “**Neuroeducación**”, con el propósito de formar docentes en neuroeducación para que reflexionen sus prácticas pedagógicas en el marco de una educación inclusiva y la signifiquen a la luz de los avances del conocimiento del cerebro, a 42 docentes; el diplomado tuvo una duración de 120 horas de las cuales 60 fueron presenciales y 60 de trabajo independiente.

- Fortalecer los procesos de inclusión de los estudiantes con capacidades y talentos excepcionales, seguimiento a las instituciones donde se encuentra matriculados los estudiantes caracterizados se llevará a cabo un proceso de capacitación para los docentes, en temas relacionados a la atención a dicha población. Igualmente se caracterizarán nuevos estudiantes.
- Para acompañar y potenciar los estudiantes identificados con capacidades y/o talentos excepcionales en los diferentes municipios de Caldas se programó una pasantía que permitió el desarrollo de sus habilidades de acuerdo sus capacidades a través de cursos intensivos de inglés, música, redacción, habilidades verbales y tecnología que se desarrollara en el mes de octubre.
- Se relacionan los municipios y las instituciones educativas donde se encuentran focalizados los estudiantes.

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CARACTERIZACIÓN
FILADELFIA	I.E FILADELFIA	TALENTO SUBJETIVO ARTÍSTICO
CORREGIMIENTO SAMARIA	I.E CRISANTO LUQUE	TALENTO SUBJETIVO ARTÍSTICO
CORREGIMIENTO SAMARIA	I.E CRISANTO LUQUE	TALENTO TECNOLÓGIC O
NORCASIA	I.E. SAN GERARDO MARÍA MAYELA	TALENTO SUBJETIVO ARTÍSTICO
PENSILVANIA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PENSILVANIA	TALENTO SUBJETIVO ARTÍSTICO
SAMANÁ	I.E SAN AGUSTÍN	TALENTO SUBJETIVO ARTÍSTICO
SAMANÁ	I.E SAN AGUSTÍN	TALENTO SUBJETIVO ARTÍSTICO
VITERBO	I.E NÚCLEO ESCOLAR EL SOCORRO	TALENTO TECNOLÓGICO
VITERBO	I.E. NAZARIO RESTREPO	TALENTO SUBJETIVO ARTÍSTICO

A la fecha contamos con 09 estudiantes caracterizados con talentos y/o capacidades excepcionales en 05 municipios y 01 corregimiento de Caldas.

Se realizó asesoría técnica y conceptual en didácticas flexibles de alfabetización GEEMPA.

Se realizaron talleres de formación en: Flexibilización curricular con énfasis en discapacidad, Sensibilización, toma de conciencia y tipificación de la discapacidad y Atención de la discapacidad en el espacio pedagógico en los municipios de Manzanares y Marquetalia entre otros.

- Se llevó a cabo la movilización por la inclusión social: en el marco de esta celebración se escogió el slogan **“DE LA MANO CON LA DIVERSIDAD, APRENDAMOS A RESPETAR LAS DIFERENCIAS”**.



La celebración del día de la inclusión en el marco del proyecto Caldas Camina hacia la Inclusión, permite visibilizar las acciones que se realizan en torno a los procesos de inclusión en cada municipio, así como el trabajo en equipo de las diferentes redes de apoyo que se han vinculado para fortalecer los procesos de educación inclusiva en los municipios.

Se realizaron 3.628 acompañamientos pedagógicos enfocados en el desarrollo de competencias en las áreas de matemáticas, lenguaje, ciencias sociales y urbanidad, haciendo uso de alternativas pedagógicas que sirvan como clase modelo para el docente de aula para diversificar las estrategias al momento de impartir conocimientos a sus estudiantes propendiendo por el desarrollo de aprendizajes de los estudiantes desde su particularidades y destrezas.

ATENCIÓN A POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO:

Para el Departamento de Caldas es perentorio garantizar apoyo en el mejoramiento de ambientes escolares adecuados y capacitación a comunidad educativa para la atención a

población víctima del conflicto armado, que contribuyan al acceso y permanencia de los estudiantes en situación de desplazamiento, caracterizados en el sistema de matrícula en los 26 municipios no certificados del Departamento de Caldas.

LOGROS ALCANZADOS:

Se ha realizado un acuerdo con las Secretarías de Gobierno y Educación con el fin de hacer parte de una bolsa común con los aportes de cada Secretaría con el ánimo de aunar esfuerzos e incrementar las cifras, para llevar a cabo la ejecución de proyecto denominado “Campañas Preventivas de Sensibilización y Capacitación para el Fortalecimiento y Garantía de los Derechos Humanos y Atención Psicosocial a Víctimas en el Departamento de Caldas”, en los municipios de Samaná, Pensilvania y Riosucio.

Con el objetivo de atender la población vulnerable doblemente victimizada se estudió propuesta denominada “**Cultura y Arte para la Inclusión en Caldas**” del Colectivo Cultural y Educativo Encantapalabras, cuyo propósito es la construcción de una cultura de Respeto, Inclusión y Paz. A través de nuevas narrativas, poéticas y artísticas. El objetivo de la propuesta fue incidir en imaginarios culturales y éticos de niñas, niños, jóvenes, comunidades educativas; estimulando valores fundamentales: el respeto y la inclusión, mediante la creatividad artística como herramienta para la innovación en las prácticas educativas especiales.

Se intervinieron los municipios de Supía, Pensilvania, Arboleda, Marquetalia y Samaná, a través de cine foros, murales, construcción de poesía para la paz, con aproximadamente 901 niños niñas y adolescentes beneficiados.



De igual forma es importante resaltar que se ha venido implementando la capacitación con los docentes orientadores con el fin de fortalecer el apoyo psicosocial a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes víctimas del conflicto armado.

ACCESO Y PERMANENCIA

FORTALECIMIENTO DE LOS MODELOS FLEXIBLES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL ÁREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS



Los Modelos Educativos Flexibles son propuestas de educación formal que permiten atender a poblaciones diversas o en condiciones de vulnerabilidad, que presentan dificultades para participar en la oferta educativa tradicional.

Estos modelos se caracterizan por contar con una propuesta conceptual de carácter pedagógico y didáctico, coherente entre sí, que responde a las condiciones particulares y necesidades de la población a la que se dirigen. También cuenta con procesos de gestión, administración, capacitación y seguimiento definidos, además de materiales didácticos que guardan relación con las posturas teóricas que las orientan.

El Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que muchos de estos Modelos Educativos Flexibles, fueron diseñados o contextualizados hace algunos años, se ha dado a la tarea de actualizar, especialmente, los materiales físicos (guías, cartillas, módulos) tanto para estudiantes como para docentes.

En el modelo la educación rural de Caldas a través de modelos educativos flexibles favorece a los niños, niñas y jóvenes, para que desarrollen competencias que promuevan la participación, el trabajo colaborativo y en equipo, el respeto por las diferencias, la autoestima y el interés por el estudio. De la misma manera, la metodología activa de la Escuela Nueva, permite re direccionar los currículos para que los estudiantes adquieran otras competencias relacionadas con el emprendimiento, la producción y el desarrollo comunitario, que se logra con la implementación de proyectos como Escuela Virtual, los Proyectos Pedagógicos Productivos de Escuela y Café, Escuela y Seguridad Alimentaria, que se desarrollan alternamente a los programas de cobertura educativa. Así, los estudiantes adquieren las competencias necesarias para garantizar la sostenibilidad y escalabilidad de las iniciativas productivas que deben concretar durante su formación universitaria. Los Proyectos Pedagógicos Productivos

desarrollados en las escuelas, tienen un énfasis marcado en la calidad. La producción generada en las escuelas es altamente demandada a nivel local. La implementación de proyectos productivos trasciende los aspectos estrictamente pedagógicos y se convierte en una fuente de recursos para el establecimiento educativo; con ello, las nociones de rentabilidad y calidad se hacen explícitas para los estudiantes. Por su parte, los Proyectos Pedagógicos Productivos desarrollados por los estudiantes en sus fincas, permiten que la formación de los jóvenes no se limite exclusivamente al ámbito escolar. A través de estos proyectos el aprendizaje se refuerza en los hogares y se originan otros efectos adicionales en términos de dinámica familiar, vinculación de los padres con la escuela y generación de alternativas de ingreso.

Logros propuestos:

COMPONENTE	ACTIVIDAD	CANTIDAD
ESCUELA NUEVA	Visitas a sedes educativas	200
	Acompañamiento Juntas Municipales de Red	26
	Acompañamiento a Microcentros Rurales	26
	Encuentro de Red de Maestros	40
	Capacitación de Docentes	50
POSPRIMARIA RURAL	Encuentro de Rectores	96
	Visitas a sedes educativas	200
	Capacitación de Docentes	100
	Dotación nueva versión Módulos Pos primaria Grados 6º a 9º Grado	40
	Dotación de Módulos 6º a 11º grado	100
ESCUELA Y CAFÉ	Visitas a sedes educativas	160
	Capacitación de Docentes	75
ESCUELA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	Visitas a sedes educativas	100

ESCUELA VIRTUAL	Visitas a sedes educativas	200
	Capacitación de Docentes	150

PRINCIPALES LOGROS A LA FECHA

1. Los proyectos y modelos desarrollados por la alianza en las Instituciones Educativas Rurales, se han constituido en un aporte importante para las comunidades, particularmente en lo relacionado con el acceso a una educación de calidad con pertinencia y equidad. En este sentido se destaca la sostenibilidad de los modelos y proyectos.
2. Las comunidades rurales destacan de la alianza aspectos como: capacidad para dar sostenibilidad al Programa, consolidación de la Red de Maestros, articular el uso de TIC y facilitar el acceso a Pos primaria, Educación Media y Educación Superior, entre otros, aspectos de importancia en el mejoramiento de la calidad y cobertura de la educación rural.
3. Se reconoce el equipo de padrinos como profesionales con experiencia, que garantizan la continuidad de procesos, un equipo con apertura al diálogo, a la discusión y al cuestionamiento; su reconoce su interés en la formación permanente y el alto nivel de compromiso frente a los procesos.
4. Las actividades desarrolladas, se han enmarcado en el convenio y las actividades allí definidas.
5. Se hace necesario que la alianza facilite la realización de los microcentros rurales como estrategia propuesta por Escuela Nueva para el fortalecimiento de los principios, componentes y estrategias del modelo, a partir de la formación en servicio, la interacción pedagógica y el fortalecimiento entre pares. Es importante resaltar que este fue un espacio ganado por los docentes, respaldado por la política departamental y relacionada directamente con el mejoramiento de la calidad de la educación en las sedes educativas de la zona rural. Los docentes rurales se han organizado en redes para desarrollar procesos de gestión del modelo a nivel comunitario y local; siendo los microcentros pilar fundamental en el posicionamiento del modelo.

FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL



Es un proceso educativo, pedagógico, intencional y permanente, cuyo objetivo es potenciar el desarrollo de los niños y las niñas durante la primera infancia, los reconoce como un todo partiendo de sus características y de las particularidades de los contextos en que viven y favoreciendo interacciones que se generan en ambientes enriquecidos a través de experiencias pedagógicas y prácticas de cuidado.

El trabajo pedagógico de la educación inicial parte de los intereses, inquietudes, capacidades y saberes de las niñas y los niños, y busca como fin último ofrecerle experiencias retadoras que impulsen su desarrollo a través del juego, la exploración del medio, las expresiones artísticas y la literatura.

LOGROS ALCANZADOS PRIMER SEMESTRE

1. Participación en la mesa departamental de primera infancia.
2. Consolidación de la base de datos de las instituciones educativas oficiales y privadas, que prestan atención en educación inicial en el departamento.
3. Se llevó a cabo el ejercicio de focalización de los grupos por municipio que harán parte de la “implementación de la estrategia Preescolar es una Nota”.
4. Se envió oficio para alcaldes y secretarios de educación para hacer seguimiento a la inversión CONPES.
5. Se participó en el montaje, socialización y ejecución de la jornada nacional de matrícula.
6. Participación en el comité de tránsito para elaboración de cronograma de acompañamiento a los niños que transitan con necesidades educativas especiales.
7. Presentación de propuesta de diplomado en neuro-aprendizaje para docentes de preescolar.
8. Firma de acuerdo de voluntades para la articulación e implementación del modelo de gestión de la educación inicial en la Secretaria de Educación de Caldas (MEN).
9. Taller de socialización sobre DBA para docentes de transición (parte

teórica) en los municipio de Marmato, Supia y Riosucio.

LOGROS ALCANZADOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2017

1. Participación en cada uno de los comités de transito con el ICBF.
2. Se apoyó y envió circular (113) sobre vacunación a niños y niñas con los rectores del departamento en coordinación con CONFA.
3. Participación y apoyo en el diagnóstico e implementación del Modelo de Gestión de la Educación Inicial. MGEI.
4. Elaboración de propuesta para dotar de material didáctico las aulas de transición del departamento de Caldas.
5. Seguimiento a los planes de desarrollo municipal y proyectos de inversión para identificar su intervención en la atención integral a la primera infancia.
6. Elaboración de la ruta para detectar, apoyar y hacer seguimiento en todo el departamento, a los niños y niñas que transitan al grado de preescolar con Necesidades Educativas Especiales.
7. Se llevó a cabo el proceso de potenciación para los estudiantes de grado transición y primero focalizando 15 municipios 110 grupos de grado cero y 114 de grado primero, estudiantes de grado cero focalizados 657 y de grado primero 677, dando como resultado a la fecha un total de 1334 estudiantes focalizados, estudiantes a los que se les realizó proceso de nivelación, teniendo en cuenta que fueron identificados por presentar alguna dificultad de aprendizaje y que con esta acción se logra intervenir para el avance continuo en el sistema educativo y acompañamiento para el avanzar al grado siguiente.

RELACION GRUPOS Y ESTUDIANTES DE GRADO CERO Y PRIMERO FOCALIZADOS					
MUNICIPIO	N° DE GRUPOS GRADO 00 INTERVENIDOS	N° ESTUDIANTES FOCALIZADOS GRADO 00	N° DE GRUPOS GRADO 01° INTERVENIDOS	N° ESTUDIANTES FOCALIZADOS GRADO 01°	TOTAL GENERAL ESTUDIANTES FOCALIZADOS
AGUADAS	6	48	7	31	79
ANSERMA	11	43	12	72	115
ARANZAZU	5	20	4	23	43
CHINCHINÁ	10	49	12	75	124
LA DORADA	14	88	18	138	226
MARQUETALIA	5	43	4	17	60
NEIRA	5	36	5	8	44



PACORA	4	25	4	15	40
--------	---	----	---	----	----

PALESTINA	6	26	7	67	93
PENSILVANIA	6	35	5	18	53
RIOSUCIO	8	64	5	29	93
SALAMINA	4	33	5	19	52
SAMANÁ	6	20	6	24	44
SUPIA	8	35	9	49	84
VILLAMARÍA	12	92	11	92	184
Total general	110	657	114	677	1334

ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

La Secretaria de Educación del Departamento de Caldas tiene inscrito en el BPID el proyecto denominado “Administración de los recursos humanos para la prestación del servicio educativo en el departamento de Caldas” el cual se encuentra inmerso en el Plan de Desarrollo Departamental “Caldas territorio de oportunidades” en el programa *COBERTURA Y PERMANENCIA CON ENFOQUE DE CIERRE DE BRECHAS*, este proyecto tiene como objetivo principal garantizar la prestación del servicio educativo con calidad y eficiencia. Para ello se requiere implementar estrategias para invertir los recursos eficientemente y convertirlos en bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la comunidad educativa, es de entender que los recursos son limitados con relación a la magnitud de las necesidades, por tal razón, se deberán establecer políticas para la priorización del gasto atendiendo criterios de crecimiento, equidad y bienestar.

El proyecto prioriza el conjunto de políticas, reglamentos, normas, procedimientos e instrumentos utilizados para el manejo de los funcionarios adscritos a la Secretaria de Educación; dentro de sus principales actividades se encuentran los procedimientos utilizados para la identificación, localización, reclutamiento de personal necesario para el funcionamiento de la Secretaria de Educación, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

- Reclutamiento
- Selección
- Contratación
- Inducción
- Registro
- Bienestar
- Prestaciones Sociales

El reclutamiento está encaminado a potencializar a los docentes, Directivos docentes y Administrativos adscritos a la Secretaria de Educación de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación y la Comisión Nacional del Servicio Civil en determinar el mejor perfil del funcionario para cargo o función de

acuerdo con sus competencias.

El proyecto comprende dentro de sus actividades, informar al funcionario sobre las políticas, reglamentos, procedimientos, métodos y controles con el fin de lograr los objetivos de la Secretaría, así mismo, el diseño y ejecución de programas y políticas para satisfacer las necesidades propias del funcionario como miembro de la comunidad educativa, incluyendo todo lo relacionado a programas de salud, educación, recreación y actividades culturales.

El proyecto vislumbra los gastos de administración de la Secretaria de Educación, los cuales contiene los salarios, cesantías, primas, vacaciones, intereses a las cesantías, prestaciones sociales y otras de acuerdo a la normatividad vigente; así como inversiones en gastos administrativos para el normal funcionamiento de los establecimientos educativos del Departamento de Caldas como para la Planta Central de la Secretaria de Educación.

Logros alcanzados:

- Viabilización de la Planta docente del Departamento de Caldas de acuerdo a relaciones técnicas alumno – Docente, por parte del Ministerio de Educación Nacional, dando la viabilidad para el Departamento de Caldas un total de 4666 docentes, 407 directivos docentes y 256 administrativos para un total de planta viabilizado de 5329.
- Realización en el mes de junio, relación alumno docente en las 166 instituciones educativas del departamento de caldas.
- Contrato de Vigilancia suscrito por parte de la Secretaria de Educación y Secretaria General con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2019.
- Realización de las fases municipales y subregionales de los deportes de conjunto (futbol masculino, Futbol sala, vóleibol y baloncesto) participando de dicha selección 618 docentes de todo el departamento de Caldas, seleccionando 170 para la final Departamental.
- Participación en los juegos regionales del Magisterio por parte de 95 docentes adscritos a la Secretaria de Educación, de los cuales pasaron a juegos nacionales 85 docentes.
- Celebración y exaltación de los mejores 26 docentes y 26 Directivos Docentes del Departamento en la vigencia 2017.
- Control y vigilancia de las Incapacidades de los docentes y administrativos de la planta del SGP, realizando recobros efectivos a la Fiduprevisora por valor de \$90.460.424 millones correspondiente al remplazo de 21 docentes incapacitados por enfermedad general, accidente laboral y licencias de maternidad durante la vigencia 2017, quedando pendiente por girar por parte de la Fiduprevisora la cancelación de 65 auxilios equivalentes al valor de \$ 293.439.704 (corte a Septiembre de 2017).
- Reducción de términos a menos de 4 días de envío de las prestaciones sociales a la Fiduprevisora.
- emisión de 1. 440 prestaciones sociales a la Fiduprevisora de acuerdo a la normatividad vigente y

respuesta en promedio a 1.000 fallos judiciales en la vigencia 2017.

- Liquidación y pago de 80 sentencias de órdenes de prestación de servicios por valor de \$1.006.812.000.
- Realización de pagos de nómina de acuerdo al cronograma establecido por parte del Ministerio de Educación por valor de \$ 265.613.481.126.
- Legalización de las zonas de difícil acceso de acuerdo a la normatividad vigente para la vigencia 2017 y vigencia 2018..
- Ocupar el primer lugar en diez oportunidades en el ranking de oportunidad de respuesta según lineamientos nacionales..
- Contratación del servicio de aseo en las 166 instituciones hasta el 10 de diciembre de 2019.
- Contratación de la dotación de calzado y vestido de labor a administrativos y docentes en la vigencia 2017.
- Implementación del Banco de la Excelencia (Modelo Nacional de Vinculación del Docente), en la vigencia 2017 se nombraron 170 docentes por esta plataforma.
- Seguimiento y control a los fondos de Servicio educativo en el Departamento de Caldas, con corte a diciembre se realizaron 61 Visitas de inspección y vigilancia confines de control a la ejecución de los fondos de servicio educativos.
- Realización en el mes de marzo, mayo y septiembre la inducción a 297 nuevos docentes en propiedad y provisionalidad; reinducción en el mes de noviembre a 577 docentes en propiedad y provisionalidad; reinducción a 128 administrativos en el mes de julio en relación a competencias laborales.
- Cumplimiento de un 94.2% en el plan de asistencia técnica en gestión del talento humano (PAT), alcanzando un posicionamiento a nivel nacional del puesto 8 de un total de 95 entidades territoriales certificadas. (Corte a Septiembre de 2017).
- Levantamiento de cargas de trabajo a los funcionarios de la Secretaria de Educación.
- En la vigencia 2017 se realizaron 392 ascensos de acuerdo con el decreto 1278 y del 2277 un total de 65 asignaciones salariales.
- Se realizaron a 60 reubicaciones salariales en la vigencia 2017.
- Se realizaron 35 evaluaciones de periodo de prueba de un total de 38, para un cumplimiento del 92%.
- Las evaluaciones del personal administrativo correspondientes a las primeras parciales semestrales se realizaron 297 discriminadas así: 164 correspondientes a personal de propiedad y

133 correspondientes a personal en provisionalidad.

-
- Del personal docente y directivo docente a evaluar del 1278 (anualidad) se han recibido a la fecha un promedio de 1430 evaluaciones.



Partiendo de la base de que los programas de Bienestar y Estímulos realizadas por las Secretarías de Educación para los docentes y directivos docentes dan cumplimiento a los lineamientos establecidos por la administración pública nacional, y de que dichos programas permiten reconocer la gestión y así mismo mejorar la calidad de vida de los servidores y sus familias, se puede considerar que tienen de igual manera importantes beneficios al interior de las organizaciones del sector educativo.

La capacitación a docentes es requerida ya que le brinda la posibilidad de fortalecer sus conocimientos y mediante un buen desarrollo del bienestar, se motiva y se mejora el clima organizacional. De esta manera se aporta al mejoramiento del desempeño institucional con mayor eficiencia y eficacia.

Es por lo anterior que desde el proyecto de Administración de los recursos humanos para la prestación del servicio educativo en el departamento de Caldas, se estableció la estrategia de bienestar laboral donde uno de sus componentes principales es la formación con las siguientes actividades:

Capacitar a Directivos docentes y docentes de secundaria y media en metodologías para el aprendizaje y la evaluación de competencias en las áreas básicas que evalúan las pruebas Saber bajo la modalidad de diplomado.



Teniendo en cuenta los resultados en las pruebas externas de estudiantes, se busca mejorar las competencias de nuestros directivos docentes y docentes de secundaria y media a través de diplomados; en el año 2016 la temática estuvo dirigida hacia las metodologías de enseñanza y

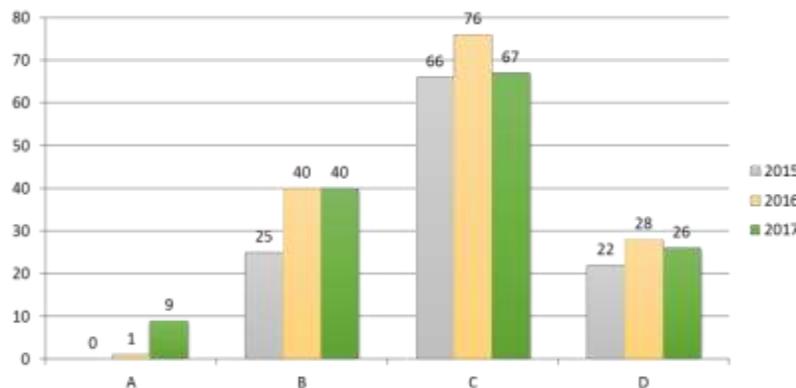
evaluación de competencias en las áreas de lectura crítica, matemáticas, ciencias sociales, biología, química y física. Para el año 2017 se enfocó en la construcción de mallas curriculares en las cuales se articulen los Estándares Básicos de Competencia y los Derechos Básicos de Aprendizaje, con las metodologías de enseñanza; buscando mejorar las prácticas de aula con el fin de que nuestros estudiantes de la misma manera mejoren sus resultados en las pruebas.



Este diplomado en el 2017 inició la última semana del mes de Julio.

AÑO	PARTICIPANTES
2016	3
	3
	0
2017	3
	0
	0

El impacto de esta capacitación se observa en los resultados de las pruebas Saber 11, donde se logró pasar de 0 a 9 establecimientos educativos oficiales ubicados en categoría A durante el año 2017 con respecto al 2015.



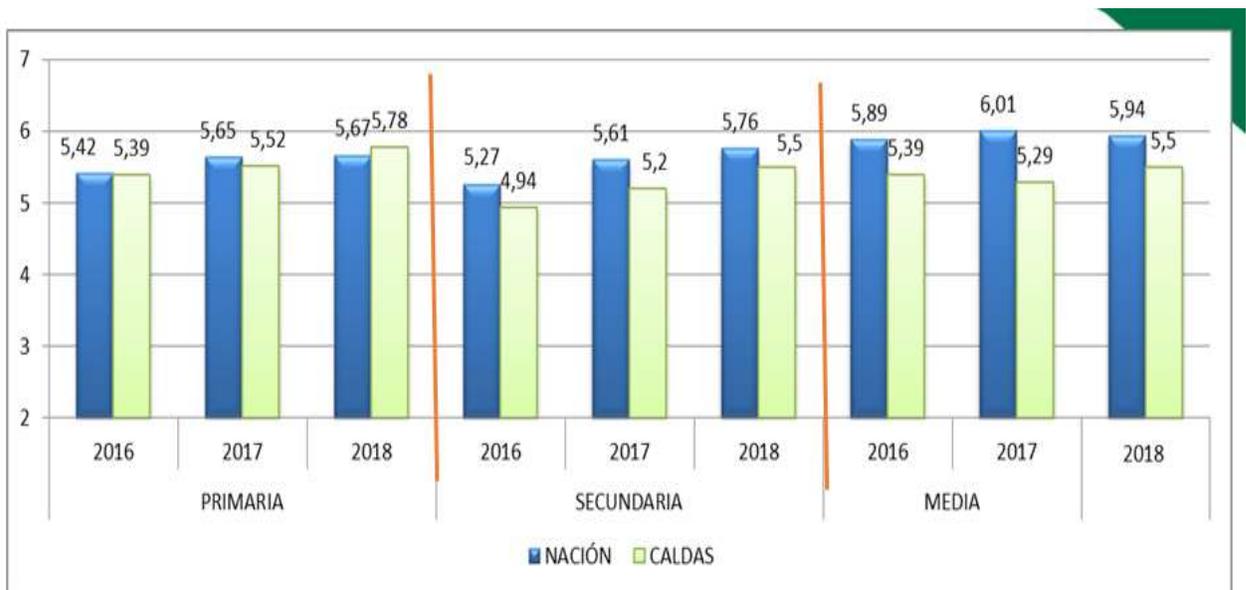
Los establecimientos educativos se clasifican siendo A+ la más alta clasificación y D la menor.

CALIDAD EDUCATIVA

ÍNDICE SINTÉTICO DE CALIDAD EDUCATIVA ICSE 2018



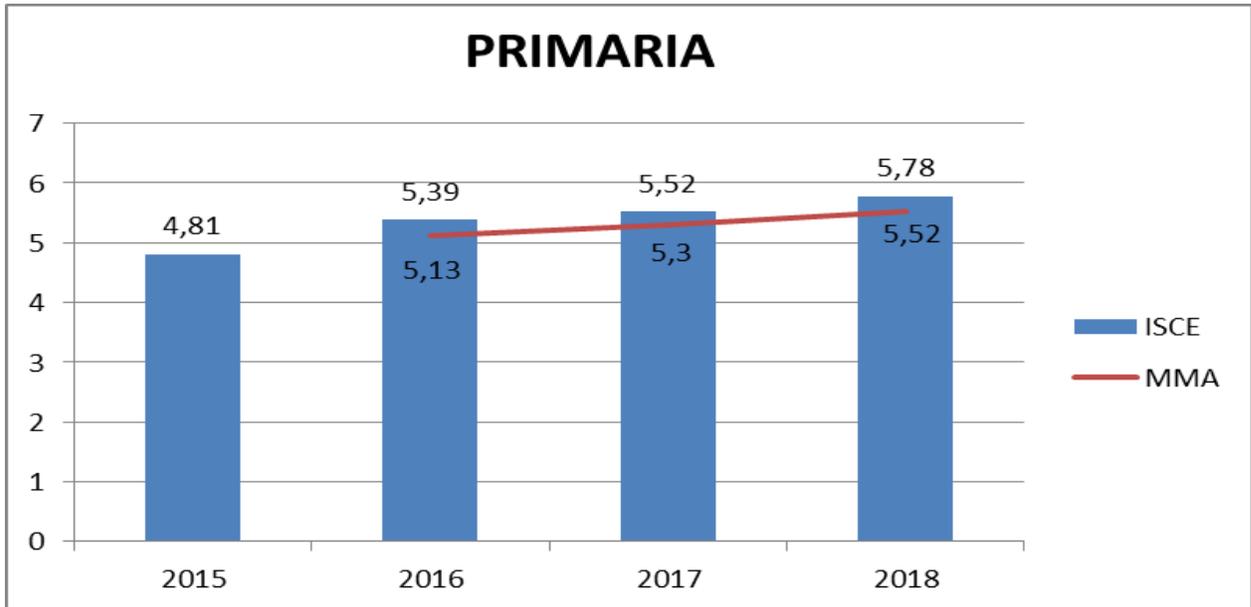
COMPARATIVO CON LA NACIÓN



Los resultados de Índice Sintético de Calidad Educativa en el Departamento evidencian en el año 2018 los resultados más altos de los últimos cuatro años. En los tres niveles educativos hasta el año 2017 se reportó un ISCE por debajo de los promedios nacionales, haciéndose más

grande la brecha a medida que aumenta el nivel, sin embargo en el 2018 en básica primaria se logró superar el ISCE nacional reportando 5.78 puntos.

ISCE BÁSICA PRIMARIA



En el departamento de Caldas se observa un mejoramiento de acuerdo a los resultados del Índice Sintético de Calidad Educativa durante los últimos cuatro años en básica primaria, superando el Mejoramiento Mínimo Anual establecido por el Ministerio de Educación, pasando de 4.81 puntos en el 2015 a 5.78 en el 2018.

Entre el año 2015 al 2018 el incremento registrado por el departamento de Caldas corresponde a 0.97 puntos.

Básica - Primaria						
Año	Desempeño	Progreso	Eficiencia	Ambiente escolar	ISCE	MMA
2018	2.50	1.61	0.92	0.75	5.78	5.52
2017	2.53	1.34	0.91	0.75	5.52	5.30
2016	2.46	1.28	0.90	0.74	5.39	5.13
2015	2.41	0.80	0.84	0.76	4.81	-

Al analizar el desempeño en cada uno de los componentes que conforman el Índice Sintético de Calidad Educativa se observa como el mejoramiento del ISCE en el año 2018, es consecuencia principalmente del componente de progreso pasando de 0.80 puntos en el 2015 a 1.61 en el 2018. Con excepción del componente de ambiente escolar que permanece constante, los

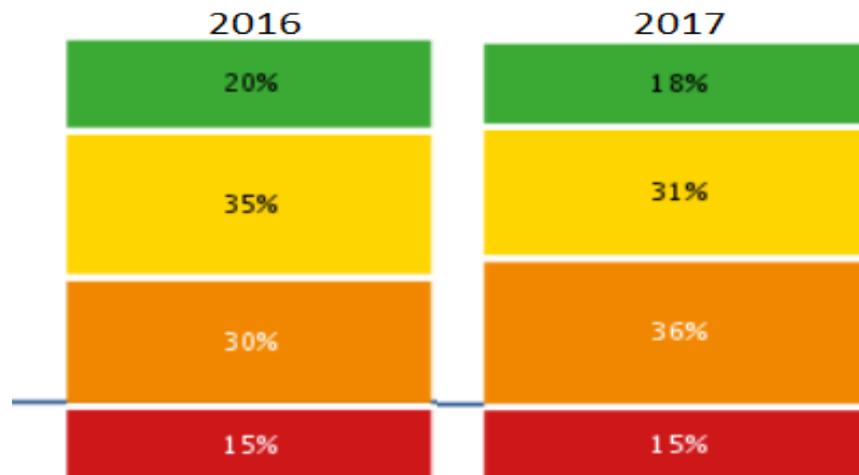
demás componentes evidencian incremento año tras año.

Los 10 establecimientos educativos oficiales con mayores puntajes de ISCE en primaria son:

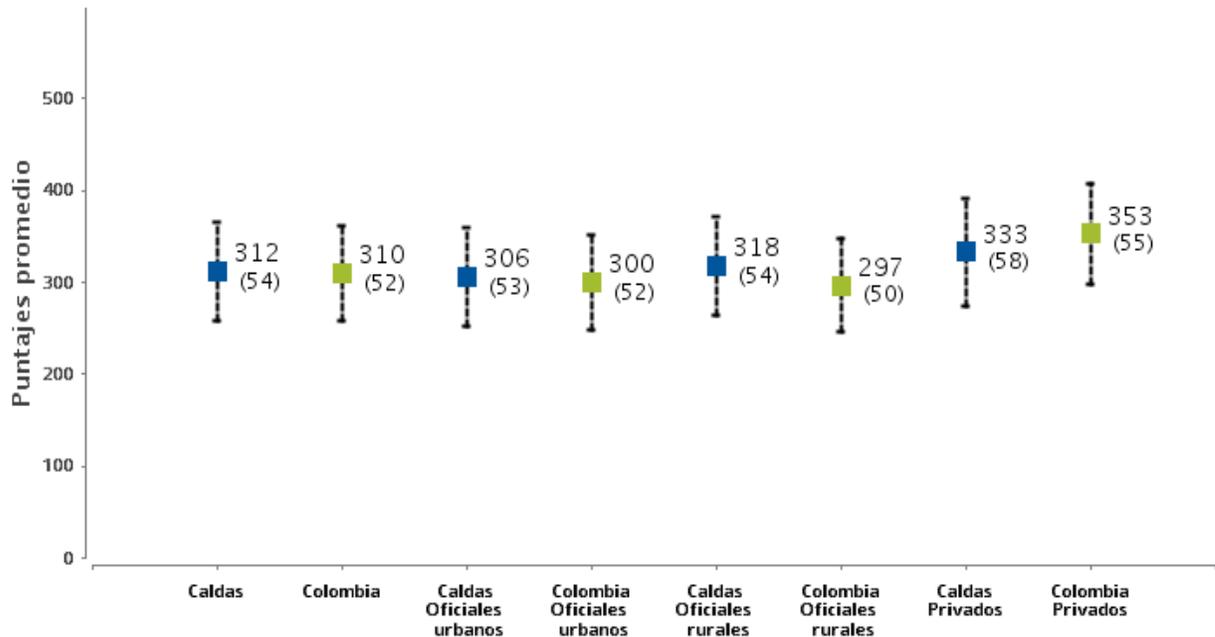
Nombre del Establecimiento	Municipio	ÍNDICE SINTÉTICO				MINIGRAFICO
		PRIMARIA				
		2015	2016	2017	2018	
I.E. ALTO NUBIA	ANSERMA	6,91	5,79	7,40	7,85	
INST. EDUC. ESC. NORMAL SUPERIOR CLAUDINA MUNERA	AGUADAS	3,99	6,85	7,21	7,83	
I.E. SANTA RITA	PENSILVANIA	6,67	5,36	8,05	7,82	
I.E. EL PLACER	MARQUETALIA	6,58	7,68	7,61	7,69	
I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	RIOSUCIO	6,57	7,42	6,82	7,68	
I.E. GREGORIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	MANZANARES	5,49	6,97	7,82	7,63	
I.E. SAN PEDRO	ANSERMA	5,84	7,14	6,07	7,61	
I.E. ANTONIO MARIA HINCAPIÉ	MARQUETALIA	4,94	8,05	7,24	7,48	
I.E. EL BOSQUE	SAMANÁ	5,48	6,28	7,33	7,43	
I.E. PIO XII	SAMANÁ	7,19	6,17	7,77	7,38	

Para el ISCE de primaria, el cálculo de los componentes de progreso y desempeño es con base en los resultados de las pruebas Saber 3° y 5°, en las áreas de lenguaje y matemáticas, en donde el comportamiento del departamento fue el siguiente:

LENGUAJE 3



Al comparar los resultados del año 2017 con el año 2016 para el área de lenguaje de grado tercero, se observa un comportamiento constante con una disminución en la proporción de estudiantes que se ubican con un desempeño satisfactorio y avanzado, aumentando en un 6% el nivel mínimo. El 49% de los estudiantes alcanzan los niveles esperados.



El puntaje promedio del Departamento de Caldas para el área de lenguaje en grado tercero es de 317 puntos, el cual es levemente mayor al promedio nacional de 313, sobresaliendo el desempeño de los establecimientos educativos rurales que no solo superan el promedio de los establecimientos rurales y urbanos de la nación, sino también el promedio de los establecimientos educativos urbanos del departamento, con un promedio de 318 puntos. Con respecto a los establecimientos educativos no oficiales se observa que obtienen un promedio similar al de los establecimientos educativos no oficiales de la nación, y superan el promedio de los establecimientos educativos oficiales tanto de Caldas como de Colombia. El promedio de 316 puntos de Caldas en el área de lenguaje en grado tercero, se refleja en la valoración del componente de desempeño del ISCE para primaria.

Para el área de lenguaje de grado tercero, la prueba evalúa las competencias comunicativa lectora y comunicativa escritora, en los componentes semántico, sintáctico y pragmático, en las cuales el estudiante evidencie que:



Lee y comprende varios tipos de textos, especialmente los narrativos e informativos, identifica su estructura, su propósito e intención comunicativa, mediante la recuperación de información explícita y alguna implícita.

Utiliza la información del contexto como herramienta y estrategia que le permite comprender el texto objeto de lectura.

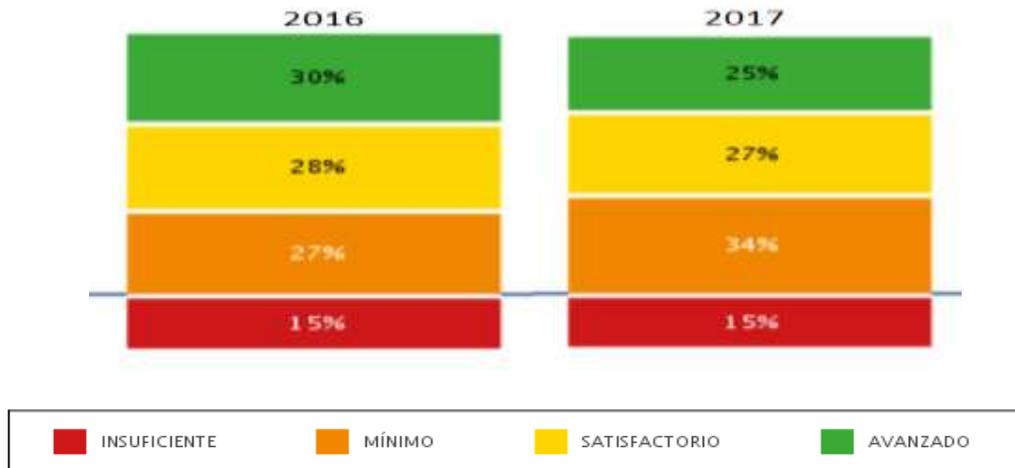


En el proceso de producción textual, el estudiante incorpora elementos sintácticos de concordancia y marcas textuales simples (desde signos de puntuación hasta el uso de marcadores como corchetes, paréntesis, comillas, guiones, etc.) que le permitan construir textos coherentes según la intencionalidad comunicativa.

Identifica la pertinencia de los conectores (contraste, causa, tiempo) para detectar la coherencia entre dos proposiciones.

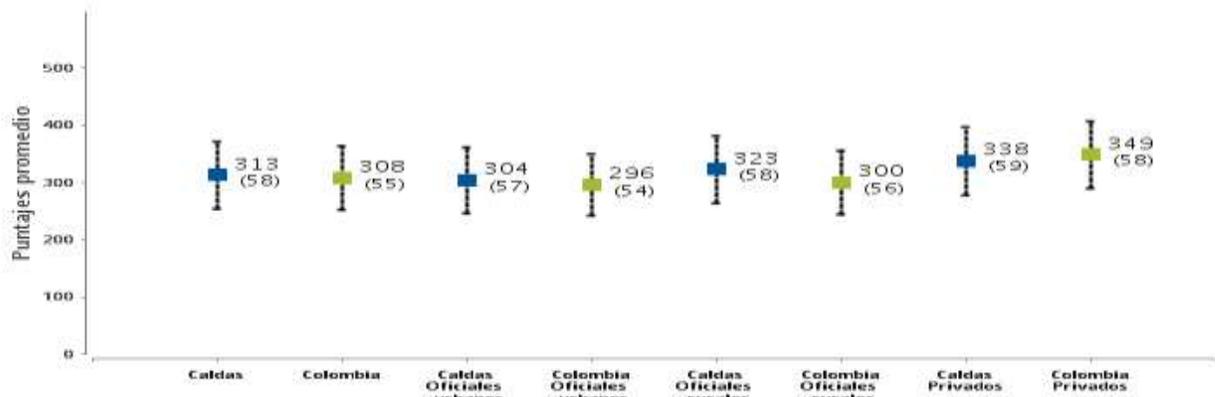


MATEMÁTICAS 3



Al comparar los resultados del año 2017 con el año 2016 para el área de matemáticas de grado tercero, se observa una disminución pasando del 30% al 25% la proporción de estudiantes en el nivel avanzado, mientras que la proporción de estudiantes en el nivel mínimo reporta un incremento.

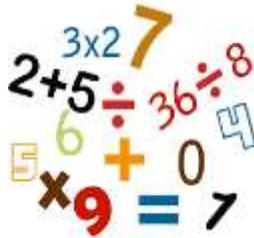
Este resultado es el que se refleja en el aumento del componente de progreso en el ISCE.



El puntaje promedio del Departamento de Caldas para el área de matemáticas en grado tercero es de 313 puntos, el cual es 6 puntos inferior al del año 2016 que reportó 319 puntos, sin embargo, se mantiene con un promedio levemente mayor al promedio nacional de 318, sobresaliendo el desempeño de los establecimientos educativos rurales que no solo superan el promedio de los establecimientos rurales y urbanos de la nación, sino también el promedio de los establecimientos educativos urbanos del departamento, con un promedio de 323 puntos. Con respecto a los establecimientos educativos no oficiales se observa que obtienen un promedio inferior al de los establecimientos educativos no oficiales de la nación, y superan el promedio de los establecimientos educativos oficiales tanto de Caldas como de Colombia. El promedio de 313 puntos de Caldas en el área de matemáticas, se refleja en la valoración del componente de desempeño del ISCE para primaria.

Para el área de matemáticas de grado tercero, la prueba evalúa las competencias de

representación y modelación, Razonamiento y argumentación y el planteamiento y resolución de problemas en los componentes numérico variacional, geométrico métrico y aleatorio, en las cuales el estudiante evidencie que:



Resuelve problemas de estructura aditiva que implican más de una operación e interpreta la multiplicación como adición repetida de una misma cantidad.

Reconoce y determina frecuencias en un conjunto de datos e interpreta datos a partir de dos formas de representación.



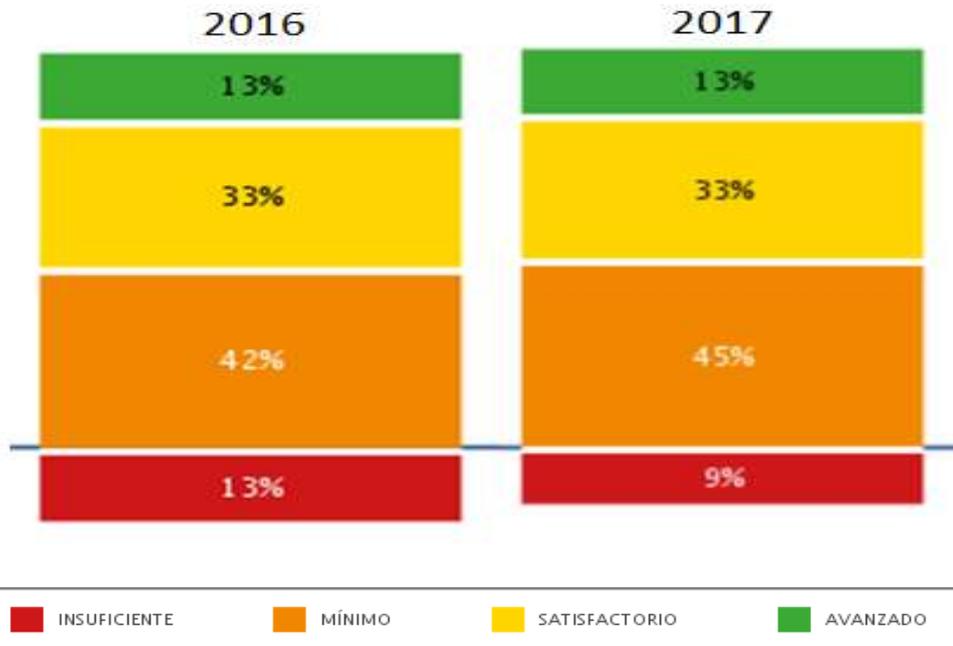
Establece la posibilidad de la ocurrencia de un evento simple; clasifica, ordena y describe características de un conjunto de datos.

Reconoce patrones e instrumentos de medida para longitud, área y tiempo y atributos de las figuras planas y los sólidos.

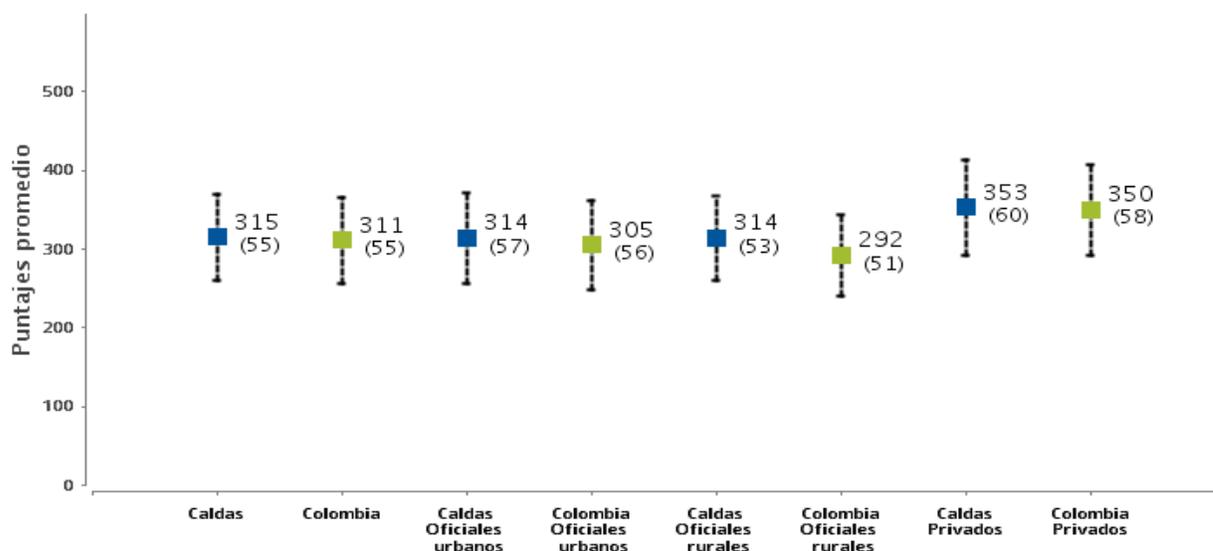


Localiza objetos o figuras en el plano de acuerdo con instrucciones dadas.

LENGUAJE 5



Al comparar los resultados del año 2017 con el año 2016 para el área de lenguaje de grado quinto, se observa mejora en el desempeño, con una disminución en la proporción de estudiantes que se ubican con un desempeño insuficiente del 4%. La proporción de estudiantes que alcanzaron los niveles esperados fue del 46%. Este resultado se refleja en incremento del componente de progreso en el ISCE.



El puntaje promedio del Departamento de Caldas para el área de lenguaje en grado quinto es de 315 puntos, evidenciando un desempeño similar al promedio nacional y un incremento de 2

puntos con respecto al año anterior. El desempeño de los establecimientos educativos tanto urbanos como rurales del departamento supera el promedio de los establecimientos urbanos y rurales de la nación respectivamente. Con respecto a los establecimientos educativos no oficiales se observa que obtienen un promedio similar al de los establecimientos educativos no oficiales de la nación, y superan el promedio de los establecimientos educativos oficiales tanto de Caldas como de Colombia. El promedio de 315 puntos de Caldas en el área de lenguaje en grado quinto, se refleja en la valoración del componente de desempeño del ISCE para primaria.

Para el área de lenguaje de grado quinto, la prueba evalúa las competencias comunicativa lectora y comunicativa escritora, en los componentes semántico, sintáctico y pragmático, en las cuales el estudiante evidencie que:

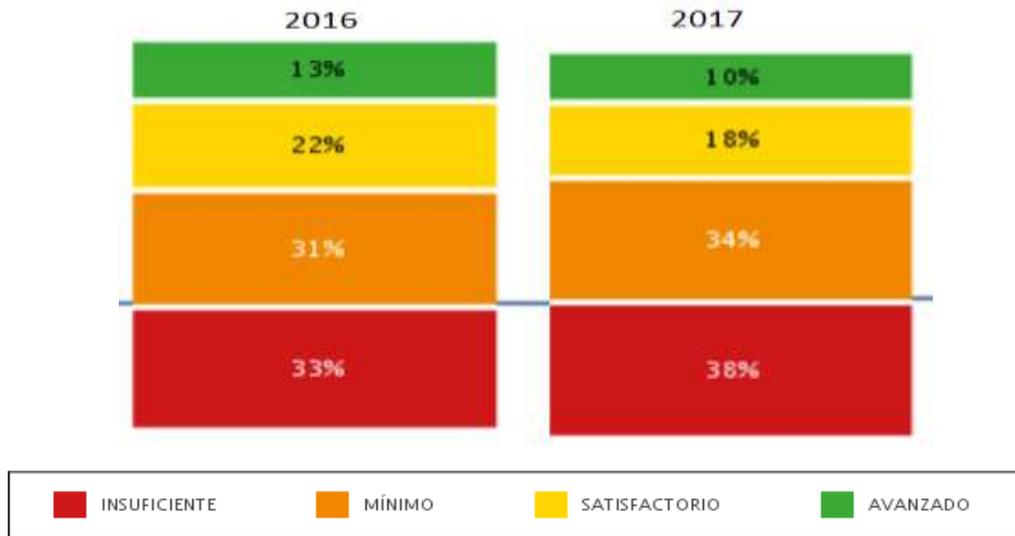


Supera la comprensión superficial de los textos cortos y sencillos de carácter cotidiano, comprende su contenido global reconoce con precisión el tema; categoriza, deduce e infiere información logra identificar funciones y relaciones globales y caracteriza los personajes.

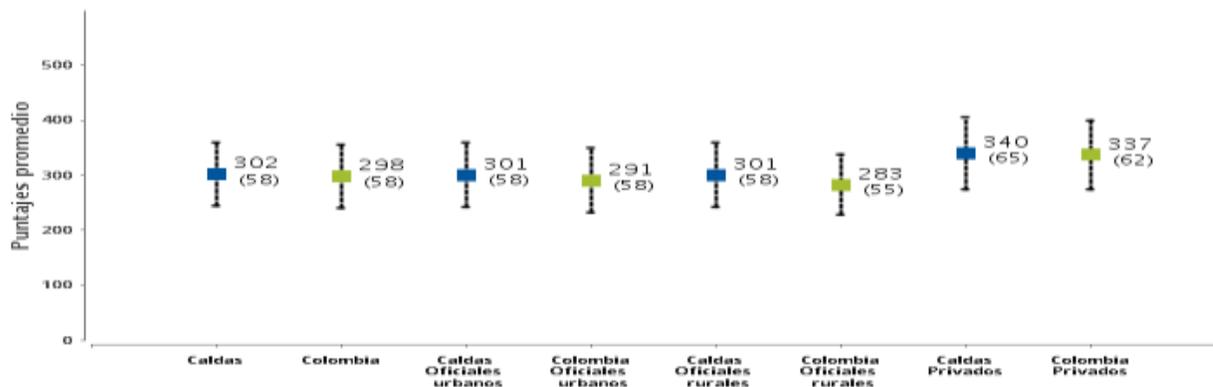
En situaciones de comunicación cotidiana que requieren cierta formalidad y precisión en el mensaje, es capaz de identificar enunciados que no se adecúan al cumplimiento de un propósito, las secuencias que deben tener las ideas, los recursos retóricos o los actos de habla pertinentes y las ideas repetidas en un texto..



MATEMÁTICAS 5



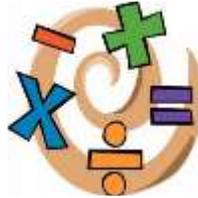
Al comparar los resultados del año 2017 con el año 2016 para el área de matemáticas de grado quinto, se observa un incremento en la proporción de estudiantes que se ubican con un desempeño insuficiente del 5%, disminuyendo el porcentaje de estudiantes en los niveles avanzado y satisfactorio. En los niveles esperados de desempeño solo se ubica el 28% de los estudiantes evaluados. Este resultado se refleja en el componente de progreso en el ISCE.



El puntaje promedio del Departamento de Caldas para el área de matemáticas en grado quinto es de 302 puntos, el cual es levemente superior al promedio nacional; el desempeño de los establecimientos educativos rurales y urbanos del departamento superan el promedio de los establecimientos educativos rurales y urbanos de la nación respectivamente. Con respecto a los no oficiales se observa que obtienen un promedio levemente superior al de los establecimientos educativos no oficiales de la nación, y superan significativamente promedio de los establecimientos educativos oficiales tanto de Caldas como de Colombia. El promedio de 302 puntos de Caldas en el área de matemáticas en grado quinto, se refleja en la valoración del componente de desempeño del ISCE para primaria.

Para el área de matemáticas de grado quinto, la prueba evalúa las competencias de

representación y modelación, Razonamiento y argumentación y el planteamiento y resolución de problemas en los componentes numérico variacional, geométrico métrico y aleatorio, en las cuales el estudiante evidencie que:



Identifica y utiliza propiedades de las operaciones para solucionar problemas

Modela situaciones de dependencia lineal, diferencia y calcula medidas de longitud y superficie



Identifica y describe transformaciones en el plano

Reconoce relaciones de semejanza y congruencia entre figuras

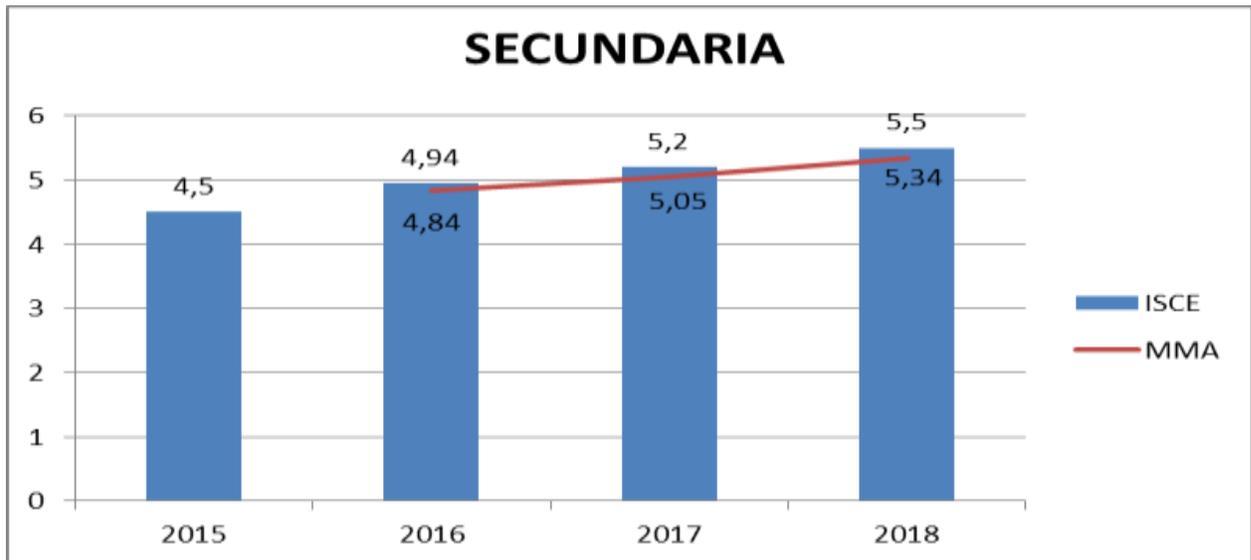


Usa la media aritmética para solucionar problemas

Establece conjeturas a partir de la lectura directa de información estadística y estima la probabilidad de eventos simples.



ISCE BÁSICA SECUNDARIA



En el departamento de Caldas se observa un mejoramiento de acuerdo a los resultados del Índice Sintético de Calidad Educativa durante los últimos cuatro años en básica secundaria, superando el Mejoramiento Mínimo Anual establecido por el Ministerio de Educación y obteniendo en el año 2018 el ISCE más alto del periodo analizado.

Entre el año 2015 al 2018 el incremento registrado por el departamento de Caldas corresponde a 1.00 puntos.



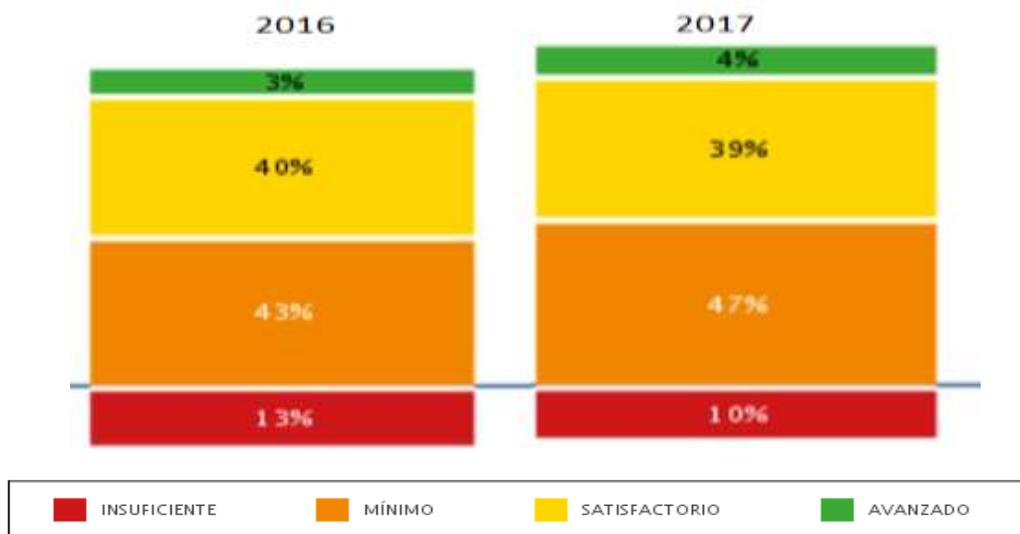
Al analizar el desempeño en cada uno de los componentes que conforman el índice sintético de calidad educativa se observa como el mejoramiento del ISCE con respecto al año 2018, es consecuencia principalmente del componente de progreso en el cual se evidencia un incremento de 0.28 puntos pasando de 1.19 puntos en el año 2017 a 1.47 para el año 2018..

Los 10 establecimientos educativos oficiales con mayores puntajes de ISCE en secundaria son:

Nombre del Establecimiento	Municipio	ÍNDICE SINTÉTICO				MINIGRAFICO
		SECUNDARIA				
		2015	2016	2017	2018	
I.E. SANTA TERESITA	SAMANÁ	1,59	8,02	4,23	7,70	
I.E. SANTA RITA	PENSILVANIA	6,11	6,10	7,52	7,65	
INST. EDUC. ESC. NORMAL SUPERIOR CLAUDINA MUNERA	AGUADAS	3,98	3,66	7,80	7,56	
I.E. LOS CHANCOS	RIOSUCIO	1,78	5,67	7,49	7,48	
I.E. LA FLORIDA	MARQUETALIA	6,45	5,70	8,50	7,42	
I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	PACORA	4,04	5,86	7,43	7,38	
I.E. SANTA LUISA DE MARILLAC	VILLAMARÍA	5,14	7,33	7,35	7,36	
I.E. PIO XII	SALAMINA	5,70	4,04	7,23	7,30	
I.E. EL EDÉN	AGUADAS	7,31	6,09	7,31	7,26	
I.E. GREGORIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	MANZANARES	7,39	6,92	5,27	7,26	
I.E. SANTA TERESITA	SAN JOSE	3,11	5,15	7,39	7,26	

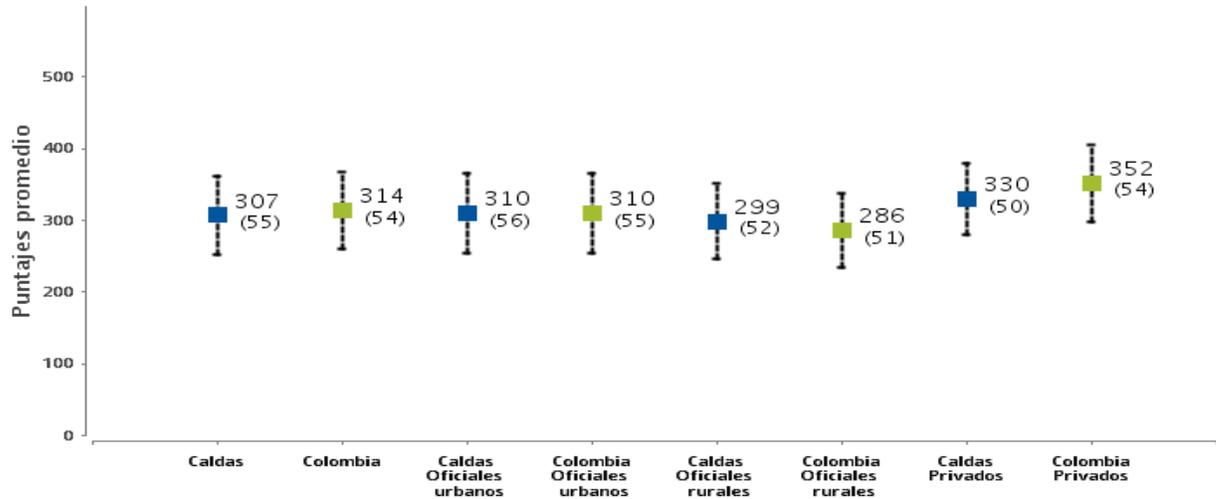
Para el ISCE de secundaria, el cálculo de los componentes de progreso y desempeño son con base en los resultados de las pruebas Saber 9°, en las áreas de lenguaje y matemáticas, en donde el comportamiento del departamento fue el siguiente:

LENGUAJE 9



Al comparar los resultados del año 2017 con el año 2016 para el área de lenguaje de grado

noveno, se observa disminución en la proporción de estudiantes en el nivel insuficiente del 3%, sin embargo, la proporción de estudiantes en los niveles esperados que son satisfactorio y avanzado, es del 43%, la misma que en año anterior. Este resultado se refleja en el componente de progreso en el ISCE.



El puntaje promedio del Departamento de Caldas para el área de lenguaje en grado noveno es de 307 puntos (3 puntos por encima al promedio del año 2016), el cual es inferior al promedio nacional de 314; el desempeño de los establecimientos educativos urbanos en Caldas es similar al promedio de los establecimientos educativos urbanos de la nación, y superior al promedio de los establecimientos educativos rurales del departamento. Con respecto a los establecimientos educativos no oficiales se observa que obtienen un promedio inferior al de los establecimientos educativos no oficiales de la nación, y superan el promedio de los establecimientos educativos oficiales tanto de Caldas como de Colombia. El promedio de 307 puntos de Caldas en el área de lenguaje en grado noveno, se refleja en el aumento de la valoración del componente de desempeño del ISCE para secundaria.

Para el área de lenguaje de grado noveno, la prueba evalúa las competencias comunicativa lectora y comunicativa escritora, en los componentes semántico, sintáctico y pragmático, en las cuales el estudiante evidencie que:



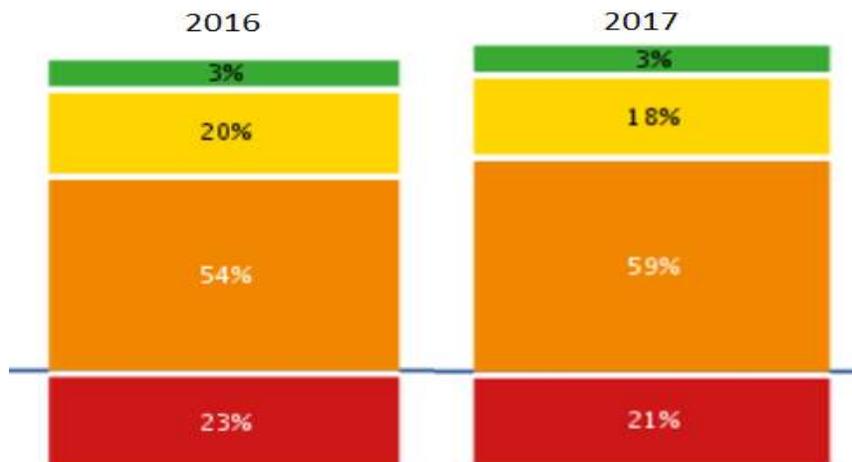
Ante textos narrativos, informativos, argumentativos y líricos de complejidad media, el estudiante promedio de este nivel responde a una lectura global amplia de los contenidos para inferir, deducir y categorizar información, tanto local como global.

Ante situaciones de comunicación específicas, poco habituales y que requieren de alguna formalidad, el estudiante evalúa la pertinencia de escritos, atendiendo al propósito, contenido y contexto.

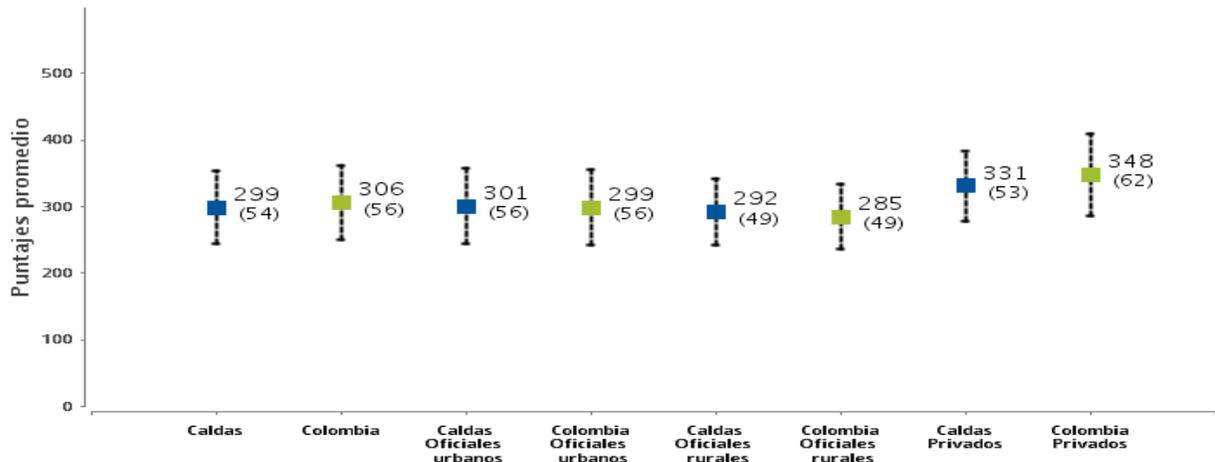


Comprende y usa los mecanismos y estrategias de argumentación y explicación para cumplir con propósitos específicos.

MATEMÁTICAS 9



Al comparar los resultados del año 2017 con el año 2016 para el área de matemáticas de grado noveno, se observa una disminución en la proporción de estudiantes que se ubican con un desempeño insuficiente del 2%; solo el 21% de los estudiantes evidencian un nivel satisfactorio y avanzado que son los niveles esperados de desempeño. Este resultado es el que se refleja en el aumento del componente de progreso en el ISCE.



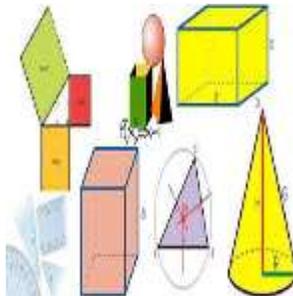
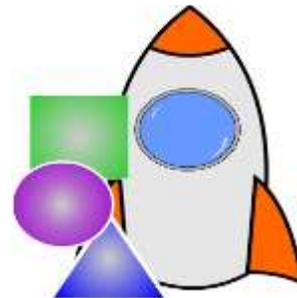
El puntaje promedio del Departamento de Caldas para el área de matemáticas en grado noveno es de 299 puntos, el cual es levemente inferior al promedio nacional de 306; con respecto a los establecimientos educativos rurales en el departamento el desempeño es superior al nacional, pero inferior al de los establecimientos educativos urbanos tanto de la nación como del departamento. A su vez, los establecimientos educativos no oficiales del departamento evidencian un desempeño inferior a los no oficiales del país, sin embargo superan el promedio de los establecimientos educativos oficiales tanto de Caldas como de Colombia.

Para el área de matemáticas de grado noveno, la prueba evalúa las competencias de representación y modelación, Razonamiento y argumentación y el planteamiento y resolución de problemas en los componentes numérico variacional, geométrico métrico y aleatorio, en las cuales el estudiante evidencie que:



Utiliza las propiedades de la potenciación, radicación y/o logaritmicación para solucionar un problema

Utiliza expresiones algebraicas y representaciones gráficas para modelar situaciones sencillas de variación

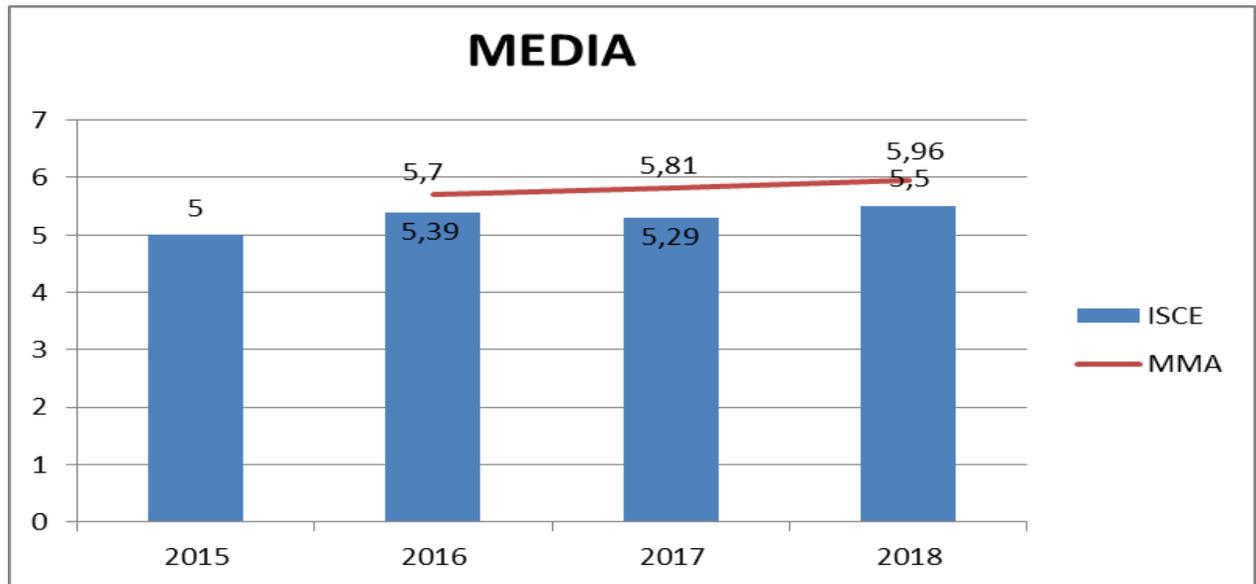


Establece relaciones entre los sólidos y sus desarrollos planos, reconoce y aplica movimientos rígidos a figuras planas en un sistema de coordenadas

Compara atributos medibles de uno o varios objetos o eventos y hace conjeturas acerca de fenómenos aleatorios sencillos.



ISCE MEDIA



Los resultados del Índice Sintético de Calidad Educativa para el nivel de media en el departamento de Caldas no evidencian tendencia; en el año 2018 el ISCE reportado es de 5.5 puntos, siendo al más alto del periodo analizado, sin embargo, el ISCE alcanzado es inferior al Mejoramiento Mínimo Anual establecido por el Ministerio de Educación que para la actual vigencia es de 5.96.

Entre el año 2015 al 2017 se observa un incremento 0.29 puntos, sin embargo con respecto al año anterior el ISCE disminuyó en 0.1.



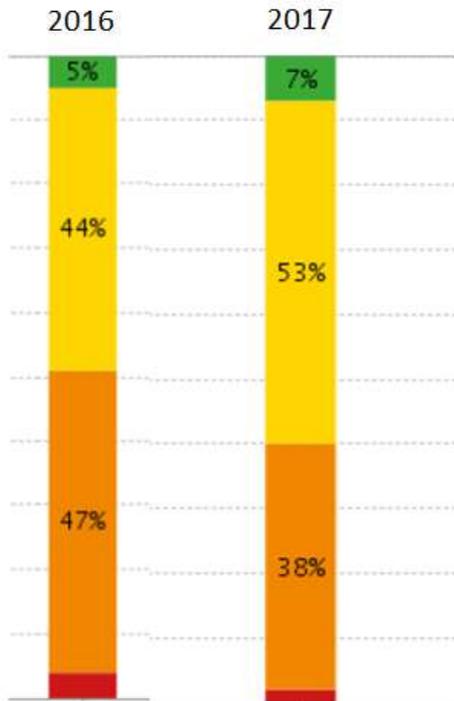
Al analizar el desempeño en cada uno de los componentes que conforman el índice sintético de calidad educativa se observa como el crecimiento del ISCE con respecto al año 2017, es consecuencia principalmente del componente de progreso en el cual se evidencia un aumento de 0.22 puntos pasando de 1.10 puntos en el año 2017 a 1.32 para el año 2018. Mientras los demás componentes permanecen relativamente constantes con incrementos poco significativos.

Los 10 establecimientos educativos oficiales con mayores puntajes de ISCE en media son:

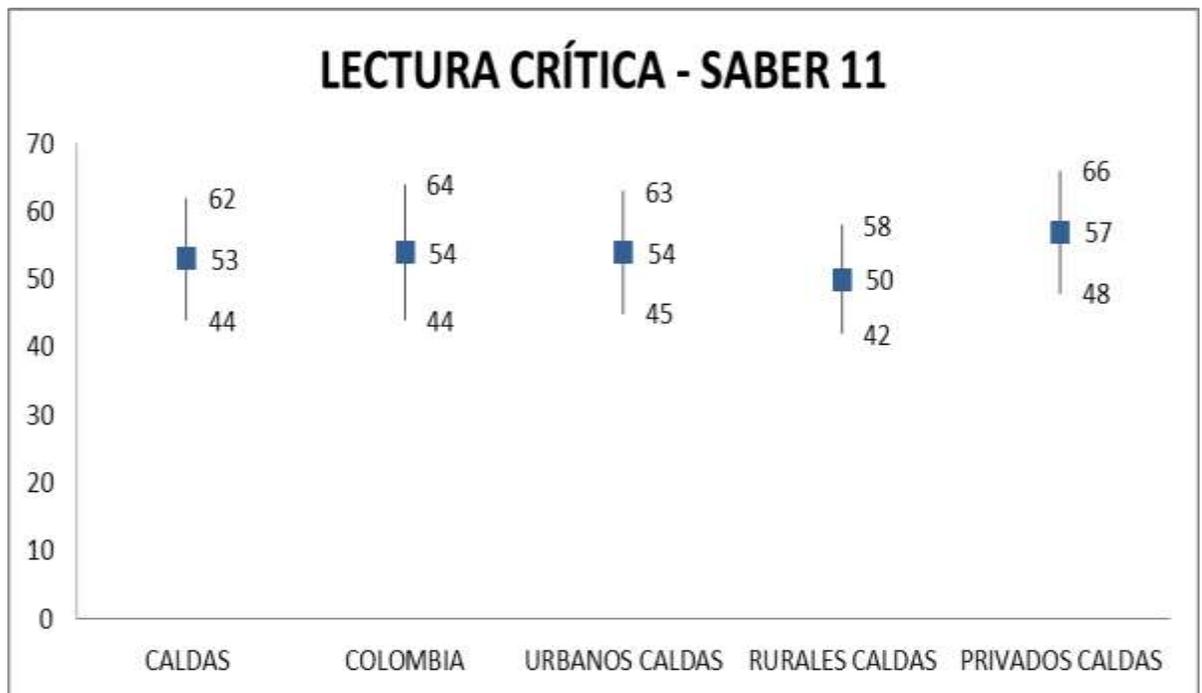
Nombre del Establecimiento	Municipio	ÍNDICE SINTÉTICO				MINIGRAFICO
		MEDIA				
		2015	2016	2017	2018	
I.E. EL ÁGUILA	BELALCÁZAR		5,20	3,06	7,71	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	NEIRA	7,50	7,44	7,52	7,69	
I.E. SANTA LUISA DE MARILLAC	VILLAMARÍA	3,74	7,56	7,59	7,69	
I.E. DE LA PRESENTACIÓN	SALAMINA	2,26	7,41	4,47	7,62	
I.E. NARANJAL	CHINCHINÁ	4,71	4,12	4,61	7,60	
I.E. EL LLANO	MARMATO	3,84	4,32	4,96	7,54	
I.E. BERLÍN	SAMANÁ	3,95	7,41	7,18	7,54	
I.E. CAMILO OLIMPO CARDONA	PENSILVANIA	5,45	4,19	7,04	7,53	
I.E. DE OCCIDENTE	ANSERMA	7,16	7,32	7,30	7,51	
I.E. LOS FUNDADORES	RIOSUCIO	2,37	7,47	4,39	7,50	

Para el ISCE de media, el cálculo de los componentes de progreso y desempeño son con base en los resultados de las pruebas Saber 11°, en las áreas de Lectura Crítica y Matemáticas, en donde el comportamiento del departamento fue el siguiente:

LECTURA CRÍTICA 11



Al analizar la proporción de estudiantes en los niveles de desempeño en lectura crítica en grado 11, se observa en el departamento una disminución en la proporción de estudiantes en los niveles insuficiente y mínimo del 11%, aumentando el porcentaje de estudiantes que alcanzan los niveles esperado que son Satisfactorio y Avanzado, con una proporción total en dichos niveles del 60%.



El puntaje promedio del Departamento de Caldas para el área de lectura crítica para grado once es de 53 puntos, el cual reporta un aumento de 2 puntos con respecto al año anterior, sin

embargo es levemente inferior al promedio nacional de 54 puntos.

Los establecimientos educativos urbanos de Caldas registran un promedio de 54 puntos superando el promedio de los establecimientos educativos rurales que reportan un promedio de 50 puntos. A su vez, los establecimientos educativos privados obtienen un promedio de 57 puntos. El promedio de 53 puntos reportado por el Departamento en el área de lectura crítica en grado once, se refleja en la valoración del componente de desempeño del ISCE para media.

Para el área de lectura crítica de grado once, la prueba evalúa la competencia de identificar y entender los contenidos explícitos de un texto, la comprensión de cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global y la reflexión a partir de un texto y evaluación de su contenido:

Aprendizaje	Colombia	ET
Identifica y entiende los contenidos locales que conforman un texto.	43%	46%
Comprende cómo se articulan las partes de un texto para darle un sentido global.	47%	49%
Reflexiona a partir de un texto y evalúa su contenido.	46%	49%

Al analizar el desempeño de acuerdo a los aprendizajes evaluados se observa como la proporción de estudiantes en Caldas que contestaron incorrectamente las preguntas que conllevan a identificar el cumplimiento del aprendizaje en Lectura Crítica es mayor que en la Nación. La mayor debilidad está en comprender como se articulan las partes de un texto para darle un sentido global y reflexionar a partir de un texto y evaluar su contenido, donde el 49% de los estudiantes contestaron incorrectamente las preguntas en la prueba aplicada.

Los aprendizajes evaluados buscan que el estudiante evidencie que:



Identifica los eventos, las ideas, las afirmaciones y los demás elementos locales presentes en el texto, y debe entender esos elementos



Comprende la manera como se relacionan los elementos locales de un texto a nivel semántico y formal.

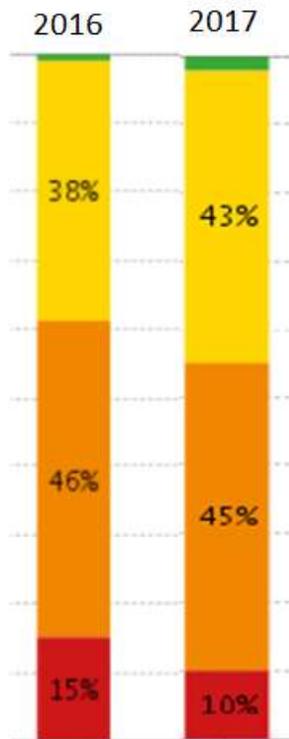


Analiza argumentos, identificar supuestos, advertir implicaciones y reconocer estrategias discursivas.

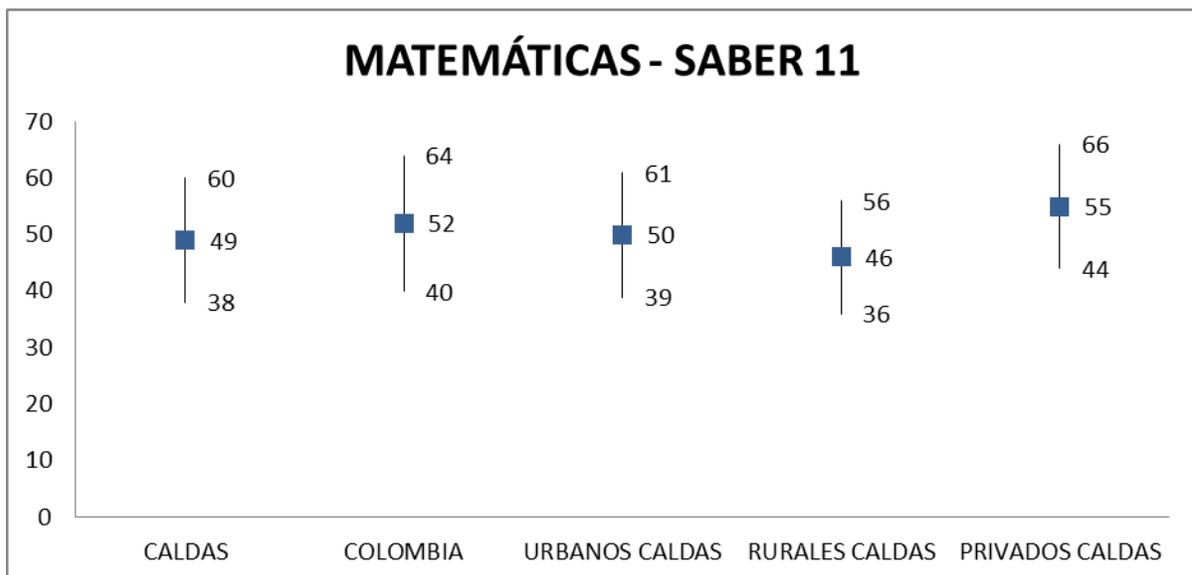


Comprende las unidades locales de sentido, integrar esa información para darle un sentido global al texto Y tomar una postura crítica frente al texto, reflexionando sobre su contenido.

MATEMÁTICAS 11



Al analizar la proporción de estudiantes en los niveles de desempeño Matemáticas en grado 11, se observa en el departamento una disminución en la proporción de estudiantes en los niveles insuficiente y mínimo del 6%, aumentando el porcentaje de estudiantes que alcanzan los niveles esperados que son Satisfactorio y Avanzado, con una proporción total en dichos niveles del 45%.



El puntaje promedio del Departamento de Caldas para el área de matemáticas en grado once es de 49.0 puntos, el cual es inferior al promedio nacional de 52.

Los establecimientos educativos urbanos de Caldas registran un promedio de 50 puntos superando el promedio de los establecimientos educativos rurales que reportan un promedio de 46 puntos. A su vez, los establecimientos educativos privados obtienen un promedio de 55 puntos superando significativamente los establecimientos educativos oficiales. El promedio de 49 puntos reportado por el Departamento en el área de Matemáticas en grado once, se refleja en la valoración del componente de desempeño del ISCE para media.

Para el área de matemáticas de grado once, la prueba evalúa las competencias de interpretación y representación, Formulación y ejecución y Razonamiento y argumentación:

Aprendizaje	Colombia	ET
Valida procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas.	48%	52%
Frente a un problema que involucre información cuantitativa, plantea e implementa estrategias que lleven a soluciones adecuadas.	54%	59%
Comprende y transforma la información cuantitativa y esquemática presentada en distintos formatos	37%	40%

Al analizar el desempeño de acuerdo a los aprendizajes evaluados se observa como la proporción de estudiantes en Caldas que contestaron incorrectamente las preguntas que conllevan a identificar el cumplimiento del aprendizaje en Matemáticas es mayor que en la Nación. La mayor debilidad está en Plantear e implementar estrategias que conlleven a soluciones adecuadas frente a un problema que involucre información cuantitativa, donde el 59% de los estudiantes contestaron incorrectamente las preguntas en la prueba aplicada.

Los aprendizajes evaluados buscan que el estudiante evidencie que:



Establece, ejecuta y evalúa estrategias para analizar o resolver problemas que involucren información cuantitativa y objetos matemáticos. Modela de forma abstracta situaciones reales; analiza los supuestos de un modelo y evalúa su utilidad; escoge y realiza procedimientos (entre los que se incluyen manipulaciones algebraicas y cálculos); evalúa el resultado de un procedimiento.



Justifica juicios sobre situaciones que involucren datos cuantitativos u objetos matemáticos (los juicios pueden referirse a representaciones, modelos, procedimientos, resultados, etc.) a partir de consideraciones o conceptualizaciones matemáticas. Construye o identifica argumentaciones válidas; usa adecuadamente ejemplos y contraejemplos; distingue hechos de supuestos; reconoce falacias.



Comprende y manipula representaciones de datos cuantitativos o de objetos matemáticos en distintos formatos (textos, tablas, gráficos, diagramas, esquemas). Extrae información local (por ejemplo, la lectura del valor asociado a determinado elemento en una tabla o la identificación de un punto de quiebre en el gráfico de una función) o global (por ejemplo, la identificación de un promedio, tendencia o patrón); compara representaciones desde una perspectiva comunicativa (por ejemplo qué figura representa algo de una forma más clara o adecuada).

CONCLUSIONES

- Al revisar los resultados de los estudiantes en pruebas externas se evidencia para grado tercero un mejor desempeño en los establecimientos educativos rurales con respecto a los urbanos a nivel departamental, mientras que el desempeño es similar en grado quinto e inferior en los grados de noveno y once.
- En las pruebas Saber aplicadas en el año 2017 el Departamento de Caldas logra superar el promedio nacional en Lenguaje y Matemáticas de grado 3 y 5, sin embargo en grado 9 y 11, el promedio departamental es inferior al nacional en las áreas evaluadas.
- Al comparar los resultados en pruebas Saber del año 2017 con la vigencia anterior, se observa una mejora en todos los niveles sobresaliendo las pruebas para grado noveno que lograron un incremento en el promedio de 15 puntos en el área de lenguaje y 16 en Matemáticas.
- De los 165 establecimientos educativos oficiales del Departamento, 35 lograron alcanzar o superar el mejoramiento mínimo anual en los niveles de primaria, secundaria y media en los resultados de Índice Sintético de Calidad Educativa publicados en el año 2017, logrando superar la cifra del año 2016 de solo 6 establecimientos educativos.
- El diseño de las prácticas evaluativas adelantadas dentro de la institución deben tener como referencia los estándares básicos de competencias, los cuales los podemos encontrar en la Guía “Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas” y en la “Guía No. 22 Estándares Básicos de Competencias en Lenguas Extranjeras: Inglés” ya que estos se constituyen en criterios comunes para las evaluaciones externas.
- El Ministerio de Educación Nacional presenta en el año 2016 la segunda versión de los Derechos Básicos de Aprendizaje como una herramienta dirigida a toda la comunidad educativa para identificar los saberes básicos que han de aprender los estudiantes en cada uno de los grados de la educación escolar, de primero a once, y en las áreas de Lenguaje y Matemáticas, con el fin de que se conozca lo mínimo que debe saber un estudiante en cada grado y área.
- Se observa como los procesos de cualificación docente (maestrías, diplomados y talleres de actualización) han impactado positivamente en los resultados de las pruebas externas de estudiantes, por lo cual se hace necesario continuar incentivando la participación masiva de docentes y directivos docentes en dichos procesos de formación.

REFERENCIAS

- 2016 - Guía 3.º - lineamientos para las aplicaciones muestral y censal
- 2016 - Guía 5.º - lineamientos para las aplicaciones muestral y censal
- 2016 - Guía 9.º - lineamientos para las aplicaciones muestral y censal
- 2016 - Marco de factores asociados Saber 3º, 5º y 9º
- <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/siempreidae/>

CONTENT AND LANGUAGE INTEGRATED LEARNING (APRENDIZAJE INTEGRADO DE CONTENIDOS Y LENGUAS EXTRANJERAS). ES LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DOCENTES QUE VAN A IMPARTIR MATERIAS NO LINGÜÍSTICAS EN UNA LENGUA EXTRANJERA

Esta metodología prepara al profesor para enseñar no sólo Inglés, sino las Ciencias Naturales, las Ciencias Sociales y las Matemáticas en Inglés, con un objetivo doble para el estudiante: el aprendizaje de contenidos y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera. La finalidad es ponerlo en práctica dentro de la estructura del Proyecto Bilingüe de Escuelas y Colegios.

La preparación en el 2016 se realizó en convenio con el CENTRO COLOMBO AMERICANO “CCA” y sus aliados estratégicos (Universidad de Caldas, Universidad de Manizales y Universidad Católica de Manizales) y para el 2017 con CENTRO COLOMBO AMERICANO “CCA” y su aliado estratégico (Universidad Católica de Manizales).

A Ñ O	PARTICI PA NTES A1 – A2	PARTICIP AN TES A2 – B1	PARTICI PA NTES B1 – B+
20 16	740	0	60
20 17	300	125	0

CURSO DE INMERSIÓN EN INGLÉS COMO SEGUNDA LENGUA

Los resultados de los estudiantes en las Pruebas Saber 11, evidencian un desempeño inferior al promedio nacional en los 25 de los 26 municipios no certificados del Departamento, evidenciando la necesidad del Departamento de buscar estrategias que fortalezcan y mejoren las competencias comunicativas de los docentes de inglés y los estudiantes desde la básica primaria de las instituciones educativas del departamento de Caldas, a través de una ruta de mejoramiento institucional que actué en armonía con el plan decenal de educación y los programas diseñados por el Ministerio de Educación Nacional, impactando positivamente los currículos de las instituciones educativas y las capacidades de

los docentes del departamento, con el fin último de superar las deficiencias de los estudiantes en la materia.

Para lo anterior, el departamento de Caldas realiza en el 2016 la primera inmersión departamental en el exterior donde 17 docentes viajaron el 08 de Junio a Canadá; para el 2017 se continúa con esta estrategia beneficiando a 20 docentes que viajaron a Davis California en Estados Unidos. Lo anterior, en el marco de la política departamental de bilingüismo.

Los docentes firmaron un compromiso de trabajo con el fin de garantizar el mejoramiento de la práctica pedagógica en el aula de clase y acompañamiento a los estudiantes de grado 10° en el uso de la plataforma SOFÍA en el área de inglés del SENA por cinco meses en contra jornada.

AÑO	DOCENTES BENEFICIADOS
2016	17
2017	20

OTORGAR INCENTIVOS PARA REALIZAR LA LICENCIATURA EN BÁSICA PRIMARIA CON ÉNFASIS EN INGLÉS A DOCENTES NORMALISTAS SUPERIORES Y ESTUDIANTES DE CICLO COMPLEMENTARIO



La Secretaría de Educación del Departamento de Caldas, se ha planteado en su plan de gobierno, acciones que fortalezcan la formación de su planta docente, el incentivo desde la cualificación serán una de las estrategias a implementar para lograr este propósito, se eligió la licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Inglés, por formar con un alto nivel del segundo idioma para responder a las necesidades del Plan Nacional de bilingüismo, con conocimientos en currículo y la didáctica de las materias de la Educación Básica, lo que le permite contribuir con el mejoramiento del sistema educativo del país. Al terminar nuestros docentes estarán en capacidad de diseñar programas

educativos, proyectos pedagógicos y materiales didácticos para apoyar el aprendizaje de la lengua extranjera en el ciclo de la educación básica.

Los beneficiados son 251 personas egresados o estudiantes del ciclo complementario de las escuelas normales superiores del departamento de caldas que no cuentan con pregrado.



Dichos educadores se comprometen que cuando lleven un año de licenciatura, iniciarán un proceso de innovación en las aulas, dando contenidos en inglés a los niños de las escuelas rurales y urbanas del departamento.

Así mismo, cada uno de los estudiantes de la licenciatura será mentor de cuatro estudiantes con bajo logro de los grados de segundo y/o cuarto de primaria, con el fin de acompañar su proceso de aprendizaje.



Enseña por Caldas

El objetivo es destacar las buenas prácticas pedagógicas, desarrolladas por docentes del área urbano y rural para el mejoramiento de las habilidades y competencias en lectura comprensiva en estudiantes del departamento de caldas, así como uso de las tics en el aula y la incorporación de contenidos en inglés, teniendo para el año 2017 la convocatoria en tres componentes.

En el año 2016 se premiaron 17 docentes con \$2.000.000 a cada uno de los ganadores, quienes demostraron que el 80% de sus estudiantes contaban con las habilidades de lectura comprensiva

requeridas, como resultado de sus prácticas de aula, generando un impacto positivo en sus estudiantes, de un total de 55 docentes que se inscribieron.

Para el año 2017 se abrió una nueva versión del concurso incluyendo dos categorías nuevas, las cuales fueron Tic e inglés, con una participación total de 90 docentes, contando con 25 ganadores.



AÑO	COMPONENTE	INSCRITOS
2016	LENGUAJE	55 (17 Ganadores)
2017	LENGUAJE	54 (16 Ganadores)
	TICS	20 (5 Ganadores)
	INGLES	16 (4 Ganadores)

A los 25 ganadores se les hizo entrega dos millones de pesos, además un libro que recopila las experiencias ganadoras en lectura en el 2016.

Pasantía como incentivo a los directivos docentes en el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño



Esta pasantía consistió en una semana en la que los directivos docentes seleccionados conocieron el sistema de educación cubana, la cual es reconocida como una de las de mejor calidad en toda Latinoamérica. Los rectores se relacionaron directamente con el sistema educativo cubano, a través de visitas a colegios y universidades, interactuando con los alumnos y profesores. La universidad encargada de certificar y acompañar dicho proceso fue el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño.

En el primer año se beneficiaron 27 directivos docentes seleccionados por sus buenos resultados en las pruebas saber 11. Mientras que en el segundo año, los docentes fueron seleccionados por los resultados de índice sintético de calidad educativa, beneficiando los 20 mejores en primaria y los 10 mejores de secundaria.

La pasantía tuvo un carácter teórico práctico, de manera tal que la teoría pedagógica se constata con la experiencia educativa en la visita a los centros educacionales, fomentando un intercambio científico, pedagógico y académico entre visitantes y el claustro docente de la institución.

El programa de pasantía fue concebido con la finalidad de reforzar el aprendizaje de las matemáticas y el lenguaje, y su relación con la inclusión educativa.



AÑO	DOCENTES BENEFICIADOS
2016	27
2017	30

Para el año 2018, la pasantía está programada para realizarse en el segundo semestre en la ciudad de Santiago de Chile, con la Pontificia Universidad Católica de Chile para un grupo de 40 directivos docentes.

EXCELENCIA DOCENTE

El departamento continúa con sus actividades para estudios de maestría mediante becas a docentes de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados en el departamento de Caldas (SGR).

Los 200 docentes que accedieron a dichas becas están distribuidos en los siguientes programas de posgrado:

MAESTRÍA	UNIVERSIDAD	DOCENTES
Ciencias Biológicas	Universidad De Caldas	4
Ciencias Exactas	Universidad Nacional De Colombia- Sede Manizales	15
Didáctica De Las Matemáticas	Universidad De Caldas	17
Didáctica Del Inglés	Universidad De Caldas	17
Educación	Universidad De Caldas	24
Educación Desde La Diversidad	Universidad De Manizales	27
Enseñanza De Las Ciencias	Universidad Autónoma De Manizales	15
Filosofía	Universidad De Caldas	8
Historia	Universidad Tecnológica De Pereira	17
Ing. Computacional	Universidad De Caldas	20
Lingüística	Universidad Tecnológica De Pereira	18
Pedagogía	Universidad Católica De Manizales	18
Total General		200

El Departamento de Caldas cuenta con otras Maestrías para 100 docentes que hacen parte del programa ONDAS, que son financiadas por el sistema general de Regalías:

MAESTRÍAS POR REGALÍAS - PROGRAMA ONDAS

MAESTRÍA	UNIVERSIDAD	DOCENTES
Educación Desde La Diversidad	Universidad De Manizales	50
Educación Y Desarrollo Humano	Universidad De Manizales	50
TOTAL		100

IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ÚNICA

En el proyecto IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ÚNICA 2017, se encuentran beneficiadas veinticinco (25) Instituciones Educativas con treinta y seis (36) Sedes Educativas en dieciocho (18) municipios del Departamento de Caldas, impactando a la fecha 11.315 estudiantes, cabe destacar que a pesar de que el año límite para implementar la Jornada única en el área rural es a 2030, en el departamento de Caldas se ha iniciado el proyecto en dos instituciones rurales con asignación de horas extras para las instituciones que cuentan con sedes unidocentes, conforme se expresa en la resolución 4075-6 de 05 de Junio de 2017 por medio de la cual se autoriza laborar mediante la modalidad de horas extras en Jornada Única a la Institución Educativa Félix Naranjo del Corregimiento de San Diego Municipio de Samaná- Caldas.

Integrado a los avances de Jornada Única en el departamento de Caldas se debe mencionar que este proyecto se ha priorizado con la propia planta docente del Departamento, generando oportunidades laborales para los docentes que se liberan de las instituciones según relaciones técnicas establecidas en la normatividad y a su vez se incentiva mediante horas extras ajustando los planes de estudio de instituciones como I.E Dorada expuesto en la resolución 5183-6 de Julio 10 de 2017.

En el año 2017 se realizó una capacitación a los Docentes de matemáticas de los establecimientos educativos de jornada única para fortalecer las competencias en su área, la cual fue orientada por la Universidad de Caldas desde su departamento de Matemáticas.

APOYO A LA GESTIÓN ESCOLAR

FORTALECIMIENTO DE LAS BANDAS ESTUDIANTILES DE MÚSICA EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS



Entre los objetivos de este proyecto se encuentra el Canalizar y fomentar en los niños y jóvenes a través de la educación musical el desarrollo de sus habilidades , destrezas artísticas y capacidad de apreciación estética de la música formar en los alumnos por medio de la educación musical, esquemas de comportamiento y valores que les permitan no solo crecer en lo personal, sino interactuar y convivir de mejor manera en sociedad y Optimizar en los alumnos la correcta y productiva utilización del tiempo libre.

En el año 2016 se crearon dos bandas estudiantiles llegando a 49 y en el 2017 se logró constituir 15 nuevas bandas terminando la vigencia con 64 bandas estudiantiles de música.

Las actividades que conforman este proyecto son:

1. Realización de concursos Departamentales de bandas estudiantiles de música.
2. Participación en concursos nacionales de bandas.
3. Realización del concurso nacional de bandas infantiles de música.
4. Realización de preselección de bandas infantiles de música.
5. Capacitación a los niños de las bandas estudiantiles en todo el Departamento.

AÑO	DOCENTES BENEFICIADOS
2016	49
2017	64

Las bandas creadas en el 2017 son:

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MUNICIPIO
1	IE Purnio	La Dorada
2	IE Nuestra Señora Del Carmen	La Dorada
3	IE Marco Fidel Suarez	La Dorada
4	IE Renán Barco	La Dorada
5	IE La Dorada	La Dorada
6	IE Isaza	Victoria
7	IE Antonio María Hincapié	Marquetalía
8	IE La Felisa	La Merced
9	IE El Llano	Marmato
10	IE Bartolomé Mitre	Chinchiná
11	IE San Pedro Claver	Villamaría
12	IE Bonafont	Riosucio
13	IE San Pedro	Anserma
14	IE Ocuzca	Anserma

1	IE Camilo Olimpo Cardona	Pensilvania
5		

Por ser este un programa adscrito a la Secretaría de Educación del Departamento el Proyecto Banda Estudiantil está inmerso dentro PEI (Plan Educativo Institucional), lo que permite unificar criterios y directrices en cuanto a objetivos, metodologías, capacitación y mecanismos de evaluación y control del mismo (Ley general de educación).

El programa cuenta con reconocimiento a nivel nacional, donde más de 900 egresados de las Bandas de Caldas trabajan profesionalmente en el país y en el extranjero. Forman parte de importantes agrupaciones como la Filarmónica de Bogotá, la Sinfónica de Colombia, la Sinfónica del Valle, la Sinfónica Juvenil de Cundinamarca, la Sinfónica de la Policía y en su momento algunos de ellos formaron parte de la desaparecida Banda Nacional.

Parte de los egresados también son becarios de las Universidades Javeriana y Nacional, como de Universidades en el exterior, a la vez que varios de ellos son profesores de instrumento en otras instituciones educativas.

Muchos de estos egresados son directores de Bandas musicales no solo en Caldas, sino en otros departamentos.



FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS

Este proyecto tiene los siguientes objetivos:

Promover una cultura ciudadana que transforme las relaciones entre los diferentes actores de la comunidad educativa y vivencie los principios de convivencia, respeto, defensa y promoción de los derechos humanos, participación, estilos de vida saludable y responsabilidad democrática en la escuela.

Apoyar, asesorar, acompañar a cada una de las ocho (8) Escuelas Normales superiores del departamento

Fortalecer las escuelas de padres como un espacio para involucrar a los padres de familia en el proceso

formativo de los niños, niñas y jóvenes del departamento.

Aplicar pruebas a estudiantes que permitan identificar fortalezas y debilidades, así como valorar el impacto de los procesos educativos implementados, como diagnóstico e insumo para la formulación de planes de mejoramiento.

Promover estilos de vida saludables y movilidad segura, los cuales son dos de los ejes transversales mediante estrategias como el uso de la bicicleta para el desplazamiento de los estudiantes desde su hogar hasta la institución educativa.

Las actividades a desarrollar son:

Apoyar los proyectos pedagógicos transversales (Formación, acompañamiento y asistencia técnica)



La Secretaría de Educación viene adelantando un proceso de acompañamiento y asesoría a los Establecimiento Educativos en la implementación e institucionalización de los proyectos pedagógicos transversales y de competencias ciudadanas: Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, Educación para el ejercicio de los Derechos Humanos, Educación Ambiental, Movilidad Segura, Gestión del Riesgo Escolar, Promoción de Estilos de Vida Saludables, entre otros, como parte del Proyecto Educativo Institucional -PEI-, aportando a la globalización del conocimiento, a la integración de las disciplinas y a la formación de niños, niñas y jóvenes, con competencias que les permitan ser mejores ciudadanos, con proyectos de vida, respetuosos de sí mismos y de los demás.

En el segundo semestre del 2017 se apoyaron 20 instituciones educativas con la transferencia de recursos para la dotación de kits de herramientas deportivas con el fin de fortalecer e incentivar la práctica de estilos de vida saludable con la estrategia escuela y tiendas saludables.

1. Apoyo a las escuelas normales superiores en el proceso de acreditación



La Secretaría de Educación ha iniciado un proceso de apoyo, asesoría y acompañamiento a las ocho Escuelas Normales Superiores del Departamento en aras de adquirir la legalización de funcionamiento del programa de formación complementaria.

Durante el 2018 Ministerio de Educación Nacional efectuará las visitas correspondientes a las escuelas normales con el fin de analizar la acreditación de calidad para continuar con los programas de formación complementaria, dada su naturaleza de instituciones formadoras de maestros y su compromiso en la propuesta de formación inicial para que se desempeñen en el nivel de preescolar y ciclo de básica primaria.

Por lo anterior, desde la Secretaría de Educación se han realizado acciones previas como es el caso de la conformación de un equipo de asistencia técnico-pedagógica que estará a su vez acompañado por los pares académicos, quienes harán una evaluación de los procesos internos con fines de mejoramiento.

Así mismo, en el segundo semestre se adelantó un proceso de formación para docentes y directivos docentes de las Escuelas Normales Superiores de Caldas en pensamiento crítico, con el fin de fomentar la actualización y el fortalecimiento de las competencias de los docentes en ejercicio y de los futuros docentes del departamento.

2. Acompañamiento a las instituciones educativas para el fortalecimiento de escuelas de padres

La Secretaria de Educación Departamental conjuntamente con las Instituciones Educativas, ha venido realizando varias actividades en las 16 Instituciones Educativas donde se ha logrado un trabajo armónico con las Escuelas de Padres, abordando temáticas tales como:

1. Las sustancias psico-activas. Un asesino
2. Las palabras tienen poder
3. Pautas de crianza para la prevención del abuso sexual, violencia intrafamiliar, maltrato y embarazo a temprana edad.



Además, se hizo entrega de material didáctico que se elaboró para el trabajo de Escuela de Padres: “Una Educación Armónica desde el Hogar”, el cual contiene una serie de talleres lúdico-recreativos cimentados en el rescate de los valores, los cuales contribuirán al rescate y mejoramiento de los

ambientes escolares y entorno familiar, si los padres de familia se involucran de manera activa lograremos una educación armónica desde el hogar.

Teniendo en cuenta las reflexiones y evaluación de los padres de familia se hace necesario continuar con la implementación de otras estrategias lúdicas y vivenciales, entorno a otras temáticas con el fin de fortalecer la salud mental y prevención de situaciones de riesgo de los estudiantes y padres de familia.

Se fortalecieron las Escuelas de Padres con temáticas acordes a las necesidades y solicitudes realizadas por las instituciones educativas en temas como: trastornos del aprendizaje, capacitación lúdico-recreativa en disminución de factores de riesgo como trastornos de conducta (bullying, cuttin, hiperactividad entre otros). Se socializó una experiencia significativa de la Escuela de padres de las instituciones educativas. Se han atendido 11.517 Padres de Familia, 8.669 niños, niñas y adolescentes y se han realizado 128 actividades que fomentan la sana convivencia escolar y familias más fortalecidas y apropiadas en el rol de padres y madres y que sean el primer agente socializador de valores.



4. Aplicar pruebas externas a estudiantes de EE oficiales

En el mes de Noviembre del 2017 el Icfes aplicó en 20 establecimientos educativos las pruebas PISA for School, lo que permitirá detectar fortalezas y debilidades, así como valorar el impacto de los procesos educativos implementados.



El total de estudiantes evaluado fue de 1226, Entre los requisitos que debieron cumplir los Establecimientos educativos estuvo el de contar con un mínimo de 35 estudiantes de 15 años de edad.

Adicionalmente, los rectores o líderes de las instituciones también participaron en la prueba al contestar un cuestionario diseñado con preguntas referentes a la institución.

PISA for School evalúa hasta qué punto los estudiantes que están próximos a terminar el ciclo de educación media han adquirido parte de los conocimientos y habilidades que son esenciales para la plena participación en la sociedad. En todos los ciclos, las áreas de interés son evaluadas, no sólo en términos del dominio de los temas cubiertos por el currículo escolar, sino también en términos de los conocimientos y habilidades que se necesitan en la vida adulta.

Lectura: evaluó la capacidad del estudiante para comprender, usar, reflexionar e involucrarse con textos escritos, con el fin de alcanzar sus metas, desarrollar su conocimiento y potencial y participar en la sociedad.

Matemáticas: evaluó la capacidad del estudiante para formular, emplear e interpretar las matemáticas en una variedad de contextos. Incluyó el razonamiento matemático y el uso de conceptos matemáticos, procedimientos, hechos y herramientas para describir, explicar y predecir fenómenos.

Ciencias: evaluó la capacidad de involucrarse con temas relacionados con la ciencia y con las ideas de la ciencia, como un ciudadano reflexivo.

Los resultados serán publicados en el mes de mayo del 2018, con los cuales los establecimientos educativos podrán formular planes de mejoramiento acordes a la realidad y contexto de sus estudiantes.

5. Dotación de bicicletas para establecimientos educativos

Se busca a nivel nacional ampliar las oportunidades para que más jóvenes accedan, permanezcan y se gradúen del sistema educativo oficial con una educación de calidad para todos.

Garantizar una Educación de calidad implica:

establecer las condiciones básicas de acceso al sistema educativo,

2) desarrollar estrategias para que los jóvenes no deserten y

desarrollar las competencias básicas necesarias para el desempeño adecuado en su trayectoria de vida como ciudadanos.

La Secretaria de Educación entendiendo el compromiso con las Instituciones educativas del Departamento presentó propuesta enfocada a la movilidad escolar denominada: “PEDALEANDO POR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD”

El proyecto pretende beneficiar estudiantes de los grados superiores de educación secundaria y media con la adquisición de 900 bicicletas para los municipios de: AGUADAS, ANSERMA, LA DORADA, LA MERCED, MARQUETALIA, NEIRA, NORCASIA, PACORA, PALESTINA, PENSILVANIA, RIOSUCIO, SAMANA,

VICTORIA, para instituciones educativas donde sea óptimo el uso de este medio de transporte, generando una estrategia de movilidad y hábitos de vida saludable, además de facilitar el acceso de estudiantes a las Instituciones Educativas de las periferias urbanas o centros poblados.

Para la presentación de la propuesta se encuentra contrapartidas por parte de los municipios por valor de \$265.000.000 y el Departamento por valor de \$155.000.000 proceso contractual que se llevará a cabo en el segundo semestre del año 2017.

LOGROS ALCANZADOS:

En el primer semestre de 2017 se hizo entrega de 1100 bicicletas del proceso de subasta inversa que se llevó a cabo en diciembre de 2016 como resultado del convenio que tuvo el Departamento de Caldas con el Ministerio de Educación Nacional donde se tuvo contrapartida del 50% cada entidad.

Teniendo en cuenta que en el mes de diciembre los estudiantes salían a vacaciones se hizo entrega oficial en los municipios entre los meses de enero- marzo de la presente vigencia, para 1100 beneficiarios.



Alcaldes municipales, entendiendo el proyecto de bicicletas como un proyecto sostenible, que favorece al medio ambiente, a la salud y a la permanencia en la educación, aportan recursos para cofinanciar esta estrategia y se implemente en sus municipios.

LOGROS ALCANZADOS 2017

Se realizó subasta inversa donde se adjudicó el proceso por un valor de 350 millones, para la adquisición de 840 bicicletas para los municipios de Aguadas, Anserma, La Dorada, La Merced, Neira, Norcasia, Pacora, Palestina, Pensilvania, Riosucio, Samaná y Victoria.

Se realizó la entrega de las bicicletas en el mes de Diciembre de 2017 a los municipios beneficiarios del proyecto cumpliendo los plazos establecidos en el contrato.

ETNOEDUCACIÓN

FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS ETNOEDUCATIVO EN EL DEPARTAMENTO DE CALDAS

En el segundo semestre del año 2017 se fortalecieron los proyectos educativos comunitarios (PEC), a

www.caldas.gov.co

través de los avances en la implementación del Proyecto Etnoeducativo del pueblo Embera de Caldas, con la formación en lengua nativa Embera Bedea a 200 Etnoeducadores al servicio de las instituciones Educativas del Departamento de Caldas.

Objetivos:

Fortalecer procesos de apropiación y revaloración de la lengua nativa en las comunidades hablantes y no hablantes del pueblo Embera de Caldas.

Fortalecer los procesos culturales de cada uno de los cabildos indígenas a través de las escuelas de arte y escuelas propias

Generar encuentros comunitarios que permita la implementación del proyecto Etnoeducativo propio y modelo pedagógico.

Brindar asesorías y acompañamiento para la formulación e implementación de 13 Proyectos Educativos Comunitarios (PEC).

Así mismo se asesoraron y Acompañaron los 7 centros educativos del pilotaje en el modelo propio para la realización de ajustes al proyecto Etnoeducativo de Caldas, incluyendo los ejes curriculares, Proyectos Educativos Comunitarios y las prácticas en el aula.

CONECTIVIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

SUMINISTRO DE CONECTIVIDAD A INTERNET DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO

En el Componente de Conectividad se busca facilitar el acceso a internet para las instituciones Educativas con criterios de calidad y disponibilidad, la secretaria de educación mediante el programa conexión total Para el año 2017 beneficio doscientas ocho (208) Sedes Educativas ubicadas en los diferentes municipios del Departamento de Caldas - Colombia, de las cuales siete (7) se conectan a la red de Internet mediante tecnología Satelital, ciento cuarenta y una (141) a través de tecnología de radio enlaces y sesenta (60) con tecnología de Fibra Óptica. Además Se cuenta con 95 sedes educativas conectado mediante Kioskos Vive Digital y 20 Instituciones Educativas con fibra óptica operado por Azteca Telecomunicaciones, ambos Proyectos del Ministerio de las Tecnologías y las comunicaciones, así mismo los cuatro puntos vive digital plus del departamento cuentas con internet dedicado para un total de 327 sedes educativas con conectividad distribuidas en los 26 municipios no certificados del Departamento de Caldas.



No.	MUNICIPIO	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	ZONA (URBANA/RURAL)	DEPARTAMENTO
1	AGUADAS	I.E. EL EDEN	Rural	Caldas
2	AGUADAS	I.E. ENCIMADAS	Rural	Caldas
3	AGUADAS	I.E. SAN ANTONIO DE ARMA	Rural	Caldas
4	AGUADAS	I.E. VIBORAL	Rural	Caldas
5	AGUADAS	I.E. LICEO CLAUDINA MUNERA	Urbano	Caldas
6	AGUADAS	INST. EDUC. ESC. NORMAL SUPERIOR CLAUDINA MUNERA	Urbano	Caldas
7	AGUADAS	I.E. MARINO GOMEZ ESTRADA	Urbano	Caldas
8	ANSERMA	I.E. ALTO NUBIA	Urbano	Caldas
9	ANSERMA	I.E. OCUZCA	Rural	Caldas
10	ANSERMA	I.E. SAN PEDRO	Rural	Caldas
11	ANSERMA	I.E. EL HORRO	Rural	Caldas
12	ANSERMA	I.E. GOMEZ FERNANDEZ	Rural	Caldas
13	ANSERMA	I.E. JERONIMO DE TEJELO	RURAL	Caldas
14	ANSERMA	I.E. JUAN XXIII	Rural	Caldas
15	ANSERMA	I.E. ESC. NORMAL SUPERIOR REBECA SIERRA CARDONA	Urbano	Caldas



No.	MUNICIPIO	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	ZONA (URBANA/RURAL)	DEPARTAMENTO
16	CHINHINA	FUNDACIÓN CARTON DE COLOMBIA (IE santo domingo Savio)	Urbano	Caldas
17	LA DORADA	ESCUELA ANTONIO JOSE DE SUCRE	Urbano	Caldas
18	ARANAZU	I.E. DIVINO NIÑO	Rural	Caldas
19	ARANAZU	I.E. ELADIA MEJIA	Rural	Caldas
20	ARANAZU	I.E. ALEGRIAS	Rural	Caldas
21	ARANAZU	I.E. JUAN CRISOSTOMO OSORIO	Rural	Caldas
22	ARANAZU	I.E. PIO XI	Urbano	Caldas
23	ARANAZU	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAGRADO CORAZON	Urbano	Caldas
24	BELALCÁZAR	I.E. EL AGUILA	Rural	Caldas
25	BELALCÁZAR	I.E. EL MADROÑO	Rural	Caldas
26	BELALCÁZAR	I.E. SAN ISIDRO	Rural	Caldas
27	BELALCÁZAR	I.E. CRISTO REY	Urbano	Caldas
28	CHINCHINÁ	I.E. EL TREBOL	Rural	Caldas
29	CHINCHINÁ	I.E. EDUARDO GOMEZ ARRUBLA	Rural	Caldas
30	CHINCHINÁ	I.E. NARANJAL	Rural	Caldas
31	CHINCHINÁ	I.E. SANTO DOMINGO SAVIO	Urbano	Caldas
32	CHINCHINÁ	I.E. SAN FRANCISCO DE PAULA	Urbano	Caldas
33	CHINCHINÁ	I.E. SANTA TERESITA	Urbano	Caldas
34	CHINCHINÁ	SEDE CENTRO EDUCATIVO FRANCISCO JOSE DE CALDAS (IE BARTOLOME MITRE)	Urbano	Caldas
35	CHINCHINÁ	SEDE ESCUELA JUAN XXIII	Urbano	Caldas
36	CHINCHINÁ	SEDE ESCUELA MARIA INMACULADA	Urbano	Caldas



No.	MUNICIPIO	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	ZONA (URBANA/RURAL)	DEPARTAMENTO
37	FILADEFIA	I.E. ANTONIO NARIÑO	Rural	Caldas
38	FILADEFIA	I.E. CRISANTO LUQUE	Rural	Caldas
39	LA DORADA	CONCENTRACIÓN ESCOLAR LAS FERIAS (IE RENAN BARCO)	Urbano	Caldas
40	FILADEFIA	I.E. AGUADITA PEQUEÑA	Rural	Caldas
41	LA DORADA	ESCUELA SAN VICENTE DE PAUL(INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN)	Urbano	Caldas
42	LA DORADA	ESCUELA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	Urbano	Caldas
43	LA DORADA	I.E. EL JAPON	Rural	Caldas
44	LA DORADA	I.E. GUARINOCITO	Rural	Caldas
45	LA DORADA	I.E. PURNIO	Rural	Caldas
46	LA DORADA	I.E. BUENAVISTA	Rural	Caldas
47	LA DORADA	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	Urbano	Caldas
48	LA DORADA	I.E. ALFONSO LOPEZ	Urbano	Caldas
49	LA DORADA	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Urbano	Caldas
50	LA DORADA	I.E. DORADA	Urbano	Caldas
51	LA DORADA	I.E. RENAN BARCO	Urbano	Caldas
52	CHINCHINÁ	CENTRO EDUCATIVO JHON F. KENNEDY	Urbano	Caldas
53	LA MERCED	I.E. LA FELISA	Rural	Caldas
54	LA MERCED	I.E. LLANADAS	Rural	Caldas
55	LA MERCED	I.E. EL LIMON	Rural	Caldas
56	MANZANARES	ESCUELA SANTA TERESITA	Urbano	Caldas
57	MANZANARES	I.E. AGUA BONITA	Rural	Caldas
58	MANZANARES	I.E. ROMERAL	Rural	Caldas

No.	MUNICIPIO	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	ZONA (URBANA/RURAL)	DEPARTAMENTO
59	MANZANARES	I.E. GREGORIO GUTIERREZ GONZALEZ	Rural	Caldas
60	MANZANARES	I.E. JOSE ANTONIO GALAN	Rural	Caldas
61	MANZANARES	I.E. LLANADAS	Rural	Caldas
62	MANZANARES	I.E. NUESTRA SENORA DEL ROSARIO	Urbano	Caldas
63	MARMATO	I.E. CABRAS	Rural	Caldas
64	MARMATO	I.E. EL LLANO	Rural	Caldas
65	MARMATO	I.E. GENERAL RAMON MARIN	Rural	Caldas
66	RIOSUCIO	ESCUELA RURAL MIXTA SIMON BOLIVAR	Rural	Caldas
67	MARMATO	I.E. MARMATO	Urbano	Caldas
68	CHINCHINA	ESCUELA RURAL SAN ANDRES	Rural	Caldas
69	MARQUETALIA	I.E. LA QUIEBRA	Rural	Caldas
70	MARQUETALIA	I.E. PATIO BONITO	Rural	Caldas
71	MARQUETALIA	I.E. EL PLACER	Rural	Caldas
72	MARQUETALIA	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR NUESTRA SENORA DE LA CANDELARIA	Urbano	Caldas
73	MARQUETALIA	I.E. JUAN XXIII	Urbano	Caldas
74	MARULANDA	I.E. MONTEBONITO	RURAL	Caldas
75	MARULANDA	I.E. EFREN CARDONA CHICA	Urbano	Caldas
76	NEIRA	I.E. PIO XII	Rural	Caldas
77	NEIRA	I.E. SAN LUIS	Rural	Caldas
78	NEIRA	I.E. AGUACATAL	Rural	Caldas
79	NEIRA	I.E. EL ROBLE	Rural	Caldas
80	NEIRA	I.E. MIXTO LLANOGRANDE	Rural	Caldas
81	NEIRA	I.E. PUEBLO RICO	Rural	Caldas
82	NEIRA	I.E. NEIRA	Urbano	Caldas
83	NEIRA	I.E. NUESTRA SENORA DEL ROSARIO	Urbano	Caldas



No.	MUNICIPIO	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	ZONA (URBANA/RURAL)	DEPARTAMENTO
84	NEIRA	SEDE ESCUELA JOSÉ MARÍA CÓRDOBA	Urbano	Caldas
85	NEIRA	SEDE ANEXA EL ROSARIO	Urbano	Caldas
86	NEIRA	SEDE ESCUELA ABRAHAM MONTOYA	Urbano	Caldas
87	NORCASIA	I.E. LA QUIEBRA	Rural	Caldas
88	NORCASIA	I.E. SAN GERARDO MARIA MAYELA	Urbano	Caldas
89	PÁCORÁ	I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Rural	Caldas
90	PÁCORÁ	I.E. LAS COLES	Rural	Caldas
91	PÁCORÁ	I.E. MARISCAL ROBLEDO	Rural	Caldas
92	PÁCORÁ	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	Urbano	Caldas
93	PÁCORÁ	I.E. ELIAS MEJIA ANGEL	Urbano	Caldas
94	PÁCORÁ	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR SAN JOSE	Urbano	Caldas
95	PÁCORÁ	ESCUELA RURAL PALMA ALTA (I.E. LA MILAGROSA)	Rural	Caldas
96	PALESTINA	I.E. CARTAGENA	Rural	Caldas
97	PALESTINA	I.E. JOSE MARIA CARBONELL	Rural	Caldas
98	PALESTINA	I.E. SANTAGUEDA	Rural	Caldas
99	PALESTINA	INSTITUTO MONSEÑOR ALFONSO DE LOS RIOS	Rural	Caldas
100	PALESTINA	I.E. LA SAGRADA FAMILIA	Urbano	Caldas
101	PALESTINA	SEDE ESCUELA BERNARDO MEJIA RIVERA	Rural	Caldas
102	PALESTINA	SEDE CENTRO EDUCATIVO ANTONIO NARIÑO	Urbano	Caldas
103	PENSILVANIA	I.E. FRANCISCO JULIAN OLAYA	Rural	Caldas
104	PENSILVANIA	I.E. GUACAS	Rural	Caldas
105	PENSILVANIA	I.E. LA RIOJA	Rural	Caldas
106	PENSILVANIA	I.E. SANTA RITA	Rural	Caldas

No.	MUNICIPIO	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	ZONA (URBANA/RURAL)	DEPARTAMENTO
107	PENSILVANIA	I.E. CAMILO OLIMPO CARDONA	Rural	Caldas
108	PENSILVANIA	I.E. DANIEL MARIA LOPEZ RODRIGUEZ	Rural	Caldas
109	PENSILVANIA	I.E. JHON F. KENNEDY	Rural	Caldas
110	PENSILVANIA	I.E. PABLO VI	Rural	Caldas
111	PENSILVANIA	I.E. ESC. NORMAL SUPERIOR DE LA PRESENTACION	Urbano	Caldas
112	RIOSUCIO	CENTRO DOCENTE PIO XII	Urbano	Caldas
113	VITERBO	CONCENTRACIÓN MARCO FIDEL SUAREZ	Urbano	Caldas
114	RIOSUCIO	I.E. FLORENCIA	Rural	Caldas
115	RIOSUCIO	I.E. MARÍA FABIOLA LARGO	Rural	Caldas
116	RIOSUCIO	I.E. LOS CHANCOS	Rural	Caldas
117	RIOSUCIO	I.E. MARCO FIDEL SUAREZ	Rural	Caldas
118	RIOSUCIO	I.E. PORTACHUELO	Rural	Caldas
119	RIOSUCIO	I.E. SAN JOSE	Rural	Caldas
120	RIOSUCIO	I.E. SIPIRRA	Rural	Caldas
121	RIOSUCIO	I.E. NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	Rural	Caldas
122	RIOSUCIO	I.E. SAN JERONIMO	Rural	Caldas
123	RIOSUCIO	I.E. SAN LORENZO	Rural	Caldas
124	RIOSUCIO	I.E. LA IBERIA	Rural	Caldas
125	RIOSUCIO	I.E. LOS FUNDADORES	Urbano	Caldas
126	RIOSUCIO	I.E. BONAFONT	Rural	Caldas
127	SUPIA	POLICARPA SALAVARRIETA	Urbano	Caldas
128	RIOSUCIO	I.E. RIOSUCIO	Urbano	Caldas
129	RISARALDA	I.E. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Rural	Caldas
130	SUPIA	ESCUELA NATIVIDAD MONTAÑO	Urbano	Caldas



No.	MUNICIPIO	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	ZONA (URBANA/RURAL)	DEPARTAMENTO
131	RISARALDA	ESCUELA EL TABLAZO (I.E. EL CAIRO)	Rural	Caldas
132	RISARALDA	SEDE ESCUELA LA SALLE (INSTITUCION EDUCATIVA MARIA INMACULADA)	Urbano	Caldas
133	SALAMINA	I.E. EL PERRO	Rural	Caldas
134	SALAMINA	I.E. ELADIA MEJIA	Rural	Caldas
135	SALAMINA	I.E. LUIS FELIPE GUTIERREZ LOAIZA	Rural	Caldas
136	SALAMINA	I.E. SAN FELIX	Rural	Caldas
137	SALAMINA	I.E. PIO XII	Urbano	Caldas
138	SALAMINA	I.E. LA PRESENTACION	Urbano	Caldas
139	SALAMINA	I.E. SARA OSPINA GRISALES	Urbano	Caldas
140	SALAMINA	I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR MARIA ESCOLASTICA	Urbano	Caldas
141	SAMANÁ	I.E. LA PALMA	Rural	Caldas
142	SAMANÁ	I.E. RANCHO LARGO	Rural	Caldas
143	SAMANÁ	I.E. BERLIN	Rural	Caldas
144	SAMANÁ	I.E. DULCE NOMBRE	Rural	Caldas
145	LA DORADA	ESCUELA JOSE ANTONIO GALAN	Urbano	Caldas
146	SAMANÁ	I.E. EL SILENCIO	Rural	Caldas
147	SAMANÁ	I.E. ENCIMADAS	Rural	Caldas
148	SAMANÁ	I.E. FELIX NARANJO	Rural	Caldas
149	SAMANÁ	I.E. SANTA TERESITA	Rural	Caldas
150	SAMANÁ	I.E. PIO XII	Rural	Caldas
151	ANSERMA	ESCUELA CESAR AGUDELO	Urbano	Caldas
152	SAMANÁ	SEDE ESCUELA DANIEL MARÍA LÓPEZ	Urbano	Caldas
153	SAMANÁ	SEDE ESCUELA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Urbano	Caldas





No.	MUNICIPIO	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	ZONA (URBANA/RURAL)	DEPARTAMENTO
154	SAN JOSÉ	I.E. LA LIBERTAD	Rural	Caldas
155	SAN JOSÉ	I.E. SANTA TERESITA	Urbano	Caldas
156	SUPÍA	I.E. CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA	Rural	Caldas
157	SUPÍA	I.E. HOJAS ANCHAS	Rural	Caldas
158	LA DORADA	ESCUELA KENNEDY	Urbano	Caldas
159	SUPÍA	I.E. SAN VICTOR	Rural	Caldas
160	SUPÍA	I.E. SUPIA	Urbano	Caldas
161	SUPÍA	SEDE ESCUELA MARISCAL ROBLEDO	Urbano	Caldas
162	VITERBO	ESCUELA SEÑORA DE FÁTIMA	Urbano	Caldas
163	VICTORIA	I.E. CAÑAVERAL	Rural	Caldas
164	VITERBO	ESCUELA LA MILAGROSA	Urbano	Caldas
165	VILLAMARÍA	I.E. COLOMBIA	Rural	Caldas
166	VILLAMARÍA	I.E. FORTUNATO GAVIRIA BOTERO	Rural	Caldas
167	VILLAMARÍA	I.E. PARTIDAS	Rural	Caldas
168	VILLAMARÍA	I.E. PIO XII	Rural	Caldas
169	VILLAMARÍA	I.E. SANTA LUISA DE MARILLAC	Urbano	Caldas
170	VILLAMARÍA	I.E. GERARDO ARIAS RAMIREZ	Urbano	Caldas
171	VILLAMARÍA	I.E. NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Rural	Caldas
172	VILLAMARÍA	I.E. SAN PEDRO CLAVER	Urbano	Caldas
173	VILLAMARÍA	I.E. JAIME DUQUE GRISALES	Urbano	Caldas
174	VILLAMARÍA	ESCUELA JHON F. KENNEDY	Urbano	Caldas
175	VILLAMARÍA	ESCUELA RAFAEL POMBO	Urbano	Caldas
176	SUPIA	ESCUELA RURAL EL RODEO	Rural	Caldas
177	VITERBO	I.E. LA MILAGROSA	Urbano	Caldas
178	VITERBO	I.E. NAZARIO RESTREPO	Urbano	Caldas
179	RIOSUCIO	ESCUELA RURAL JUAN XXIII	Rural	Caldas





No.	MUNICIPIO	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	ZONA (URBANA/RURAL)	DEPARTAMENTO
180	NEIRA	SEDE ESCUELA SANTA TERESA DE JESUS IE PIO XII	Rural	Caldas
181	AGUADAS	ESCUELA NORMAL SUPERIOR CLAUDINA MÚNERA (ANEXA)	Urbano	Caldas
182	MANZANARES	CONCENTRACIÓN SAN LUIS GONZAGA	Urbano	Caldas
183	MARQUETALIA	ESCUELA ANEXA SANTA MONICA (IENS)	Urbano	Caldas
184	MARQUETALIA	ESCUELA SAN VICENTE (IENS)	Urbano	Caldas
185	MANZANARES	ESCUELA NUEVA SANTA CLARA (IE MANZANARES)	Rural	Caldas
186	PALESTINA	ESCUELA NUEVA LA INQUISICIÓN	Rural	Caldas
187	VILLAMARÍA	CENTRO DOCENTE PINARES (IE PARTIDAS)	Rural	Caldas
188	LA DORADA	ESCUELA POLICARPA SALAVARRIETA	Urbano	Caldas
189	SUPIA	SEDE GUAMAL (IE CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA)	Rural	Caldas
190	BELALCÁZAR	CENTRO DOCENTE MANUELA BELTRAN (IE CRISTO REY)	Urbano	Caldas
191	BELALCÁZAR	ESCUELA RAFAEL POMBO	Urbano	Caldas
192	LA DORADA	CONCENTRACION ESCOLAR LA CONCORDIA (INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ)	Urbano	Caldas
193	LA DORADA	ESCUELA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IE la Dorada)	Urbano	Caldas
194	SAMANÁ	ESCUELA MIXTA JUÁN PABLO II	Rural	Caldas



No.	MUNICIPIO	NOMBRE SEDE EDUCATIVA	ZONA (URBANA/RURAL)	DEPARTAMENTO
195	LA DORADA	ESCUELA FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Rural	Caldas
196	ANSERMA	CENTRO EDUCATIVO SIMON BOLIVAR (IE AURELIANO FLOREZ CARDONA)	Urbano	Caldas
197	CHINCHINA	CONCENTRACIÓN GENERAL SANTANDER	Urbano	Caldas
198	PALESTINA	ESCUELA LA PLATA	Rural	Caldas
199	RIOSUCIO	CENTRO DOCENTE JOSE OLIMPO MORALES	Urbano	Caldas
200	la dorada	ESCUELA ANTONIO NARIÑO	Urbano	Caldas
201	ANSERMA	ESCUELA SAN JOSE (IE OCCIDENTE)	Urbano	Caldas
202	CHINCHINÁ	ESCUELA SANTA JUAN DE ARCO	Urbano	Caldas
203	PENSILVANIA	ESCUELA ANEXA SANTA IMELDA	Urbano	Caldas
204	RIOSUCIO	ESCUELA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER	Urbano	Caldas
205	RIOSUCIO	ESCUELA INTEGRADA TUMBABARRETO	Rural	Caldas
206	ANSERMA	SEDE CHAPATA	Rural	Caldas
207	PENSILVANIA	IE PENSILVANIA	Urbano	Caldas
208	Norcasia	ESCUELA RURAL MONTEBELLO	Rural	Caldas

DOTACIÓN TECNOLÓGICA

DOTACION TECNOLOGICA 2017					
MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NUMERO DE COMPUTADORES ENTREGADOS	MATRICULA	COMPUTADO RES-TABLETAS
Anserma	I.E. SAN PEDRO	BAJO VERGEL	3	52	6
Belalcázar	I.E EL MADROÑO	ESCUELA NUEVA VERDUN	3	21	5
Belalcázar	I. E EL MADROÑO	ESCUELA NUEVA LAS PALOMAS	3	16	6
Belalcázar	I.E SAN ISIDRO	ESCUELA NUEVA EL SOCORRO	3	13	15
Belalcázar	I.E EL MADROÑO	CONVENTOS	3	4	3
Belalcázar	I.E. EL AGUILA	ESCUELA RURAL SIMON BOLIVAR	3	54	0
Chinchiná	I.E NARANJAL	ESCUELA SAN LUIS	3	92	27
Marmato	I.E MARMATO	ESCUELA RURAL ECHANDIA	3	172	30
Marmato	I.E RAFAEL POMBO	ESCUELA EL VERGEL	3	39	5
Marmato	I.E RAFAEL POMBO	ESCUELA LA MIEL	3	41	6
Marquetalia	I. EL PLACER	ESCUELA RURAL BAJA UNION	3	40	8
Marquetalia	I.E. LA QUIEBRA	ESCUELA RURAL SAN JUAN	3	45	8
Marquetalia	I.E ANTONIO MARIA HINCAPIE	ESCUELA RURAL SAN ROQUE	3	5	3
Riosucio	I.E. JOHN F.KENNEDY	I.E. JOHN F.KENNEDY	3	286	54
Riosucio	CENTRO EDUCATIVO QUIEBRALOMO	ESCUELA RURAL MIXTA SAN JUAN	3	35	12
Samaná	I.E PIO XII	POSPRIMARIA LA REINA	3	41	12
Samaná	I.E. RANCHO LARGO	ISABEL LA CATÓLICA	3	61	16
Samaná	I.E ENCIMADAS	COLEGIO LA AURORA	3	53	9
Samaná	I.E EL BOSQUE	CENTRO EDUCATIVO EL BOSQUE	3	61	9
Samaná	IE FELIX NARANJO	ESCUELA AURORA LA ARGENTINA	3	5	3
Victoria	I.E ISAZA	ESCUELA RURAL LA FE	3	25	3
Villamaría	I.E FORTUNATO GAVIRIA	ESCUELA NUEVA LA PRIMAVERA	3	40	5

DOTACION TECNOLOGICA 2017					
MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	NUMERO DE COMPUTADORES ENTREGADOS	MATRICULA	COMPUTADO RES-TABLETAS
Villamaría	I.E FORTUNATO GAVIRIA	ESCUEL ANUEVA RIO CLARO	3	72	6
Viterbo	EL SOCORRO	NUCLEO ESCOLAR EL SOCORRO	3	198	71
			72	1471	322

ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN TERCIARIA

Con este proyecto se busca Facilitar el acceso de los jóvenes del departamento de Caldas a la educación superior en los niveles de técnico, tecnológico y profesional, mediante la oferta de programa educativos que respondan a las necesidades del contexto.

Comportamiento del Indicador 2010 - 2017



Estudiantes por Computador/Secretaría de Educación

Secretaría de Educación	Número de estudiantes por Computador	Secretaría de Educación	Número de estudiantes por Computador	Secretaría de Educación	Número de estudiantes por Computador	Secretaría de Educación	Número de estudiantes por Computador
AMAZONAS	10	CIENAGA	10	MALAMBO	15	SANTANDER	5
ANTIOQUIA	8	CORDOBA	10	MANIZALES	7	SINCELEJO	17
APARTADO	9	CUCUTA	13	MEDELLIN	7	SOACHA	12
ARAUCA	5	CUNDINAMARCA	5	META	7	SOGAMOSO	6
ARMENIA	8	DOSQUEBRADAS	11	MONTERIA	10	SOLEDAD	13
ATLANTICO	10	DUITAMA	7	MOSQUERA	12	SUCRE	8
BARRANCABERMEJA	18	ENVIGADO	6	NARIÑO	5	TOLIMA	6
BARRANQUILLA	11	FACATATIVA	11	NEIVA	25	TULUA	7
BELLO	13	FLORENCIA	16	NORTE SANTANDER	7	TUMACO	14
BOGOTA	18	FLORIDABLANCA	12	PALMIRA	9	TUNJA	10
BOLIVAR	9	FUSAGASUGA	8	PASTO	8	TURBO	16
BOYACA	9	GIRARDOT	8	PEREIRA	10	URIBIA	22
BUCARAMANGA	9	GIRON	15	PIEDECUESTA	12	VALLE	7
BUENAVENTURA	15	GUAINIA	9	PITALITO	10	VALLEDUPAR	8
BUGA	9	GUAVIARE	7	POPAYAN	10	VAUPES	8
CALDAS	5	HUILA	5	PUTUMAYO	5	VICHADA	10
CALI	5	IBAGUE	11	QUIBDÓ	18	VILLAVICENCIO	13
CAQUETA	6	IPIALES	9	QUINDIO	6	YOPAL	8
CARTAGENA	14	ITAGUI	6	RIOHACHA	11	YUMBO	2
CARTAGO	5	JAMUNDÍ	9	RIONEGRO	7	ZIPAQUIRA	9
CASANARE	4	LA GUAJIRA	15	RISARALDA	7		
CAUCA	6	LORICA	6	SABANETA	7		
CESAR	9	MAGANGUE	11	SAHAGUN	8		
CHÍA	8	MAGDALENA	11	SAN ANDRES	4		
CHOCO	8	MAICAO	13	SANTA MARTA	13		

Septiembre

8

 Evalúe esta página



Con este proyecto se busca Facilitar el acceso de los jóvenes del departamento de Caldas a la educación superior en los niveles de técnico, tecnológico y profesional, mediante la oferta de programa educativos que respondan a las necesidades del contexto.

Comportamiento del Indicador 2010 - 2017



Estudiantes por Computador/Secretaría de Educación

Secretaría de Educación	Número de estudiantes por Computador	Secretaría de Educación	Número de estudiantes por Computador	Secretaría de Educación	Número de estudiantes por Computador	Secretaría de Educación	Número de estudiantes por Computador
AMAZONAS	10	CIENAGA	10	MALAMBO	15	SANTANDER	5
ANTIOQUIA	8	CORDOBA	10	MANIZALES	7	SINCELEJO	17
APARTADO	9	CUCUTA	13	MEDELLIN	7	SOACHA	12
ARAUCA	5	CUNDINAMARCA	5	META	7	SOGAMOSO	6
ARMENIA	8	DOSQUEBRADAS	11	MONTERIA	10	SOLEDAD	13
ATLANTICO	10	DUITAMA	7	MOSQUERA	12	SUCRE	8
BARRANCABERMEJA	18	ENVIGADO	6	NARIÑO	5	TOLIMA	6
BARRANQUILLA	11	FACATATIVA	11	NEIVA	25	TULUA	7
BELLO	13	FLORENCIA	16	NORTE SANTANDER	7	TUMACO	14
BOGOTA	18	FLORIDABLANCA	12	PALMIRA	9	TUNJA	10
BOLIVAR	9	FUSAGASUGA	8	PASTO	8	TURBO	16
BOYACA	9	GIRARDOT	8	PEREIRA	10	URIBIA	22
BUCARAMANGA	9	GIRON	15	PIEDECUESTA	12	VALLE	7
BUENAVENTURA	15	GUAINIA	9	PITALITO	10	VALLEDUPAR	8
BUGA	9	GUAVIARE	7	POPAYAN	10	VAUPES	8
CALDAS	5	HUILA	5	PUTUMAYO	5	VICHADA	10
CALI	5	IBAGUE	11	QUIBDÓ	18	VILLAVICENCIO	13
CAQUETA	6	IPIALES	9	QUINDIO	6	YOPAL	8
CARTAGENA	14	ITAGUI	6	RIOHACHA	11	YUMBO	2
CARTAGO	5	JAMUNDÍ	9	RIONEGRO	7	ZIPAQUIRA	9
CASANARE	4	LA GUAJIRA	15	RISARALDA	7		
CAUCA	6	LORICA	6	SABANETA	7		
CESAR	9	MAGANGUE	11	SAHAGUN	8		
CHÍA	8	MAGDALENA	11	SAN ANDRES	4		
CHOCO	8	MAICAO	13	SANTA MARTA	13		

Septiembre

8

 Evalúe esta página





Entre las actividades encontramos:

1. Suscribir convenio con universidades para apoyo a la articulación de la educación media con la educación terciaria

Esta actividad se enfocó principalmente en brindar la oportunidad a estudiantes de las escuelas normales superiores que están en el último grado del ciclo complementario para que continúen con su formación profesional dándoles la posibilidad de continuar con la licenciatura en educación básica con énfasis en inglés, en convenio con la Universidad de Manizales.

Esta licenciatura inició en el mes de Agosto del 2016 y se continúa en el 2017 y 2018.

2. Cofinanciar alianza público privada para fortalecer el programa de Universidad en el campo

El Programa Universidad en el Campo es una innovación educativa que, bajo el modelo Escuela Nueva, ofrece a los estudiantes de los grados 10° y 11° la posibilidad de realizar una carrera técnica profesional de manera paralela a la educación media y alcanzar el nivel tecnológico cursando un año más de estudios. Se apoya para ello en la legislación educativa colombiana que permite el desarrollo de ciclos propedéuticos y la homologación de contenidos por parte de las universidades, lo que se ve facilitado por las particularidades de la educación en las instituciones educativas de la zona rural del departamento de Caldas. La homologación de créditos, sumada a otras variables, disminuye a una tercera parte los costos por matrícula, los cuales son cubiertos en su totalidad por el Programa. Las familias rurales se ven doblemente beneficiadas al no tener que asumir transporte, estadía y otros costos educativos en los que tendrían que incurrir si los jóvenes se trasladaran al casco urbano en busca de una universidad. Ello se constituye en un factor de equidad en el acceso a la universidad para la población rural.



Esta experiencia inició en el segundo semestre de 2009, orientada a jóvenes de la zona rural que, sin esta alternativa, tendrían pocas o ninguna posibilidad de convertirse en técnicos profesionales o en tecnólogos. El Programa contribuye así a la superación de las brechas rural-urbanas en acceso y permanencia en la educación superior; responde a las necesidades del país y de la región en materia de formación técnica y tecnológica; contribuye al desarrollo de capacidades en los jóvenes para su inserción

laboral y el mejoramiento de su calidad de vida; y contribuye al desarrollo social y económico de la región, ayudando a contrarrestar las condiciones de vulnerabilidad e inequidad presentes, sobre todo, en la zona rural. Por si fuera poco, se constituye en un referente fundamental para la creación e implementación del Plan Especial de Educación Rural, surgido en el marco del Acuerdo sobre Política de Desarrollo Agrario Integral. La experiencia de Caldas, en el escenario del pos acuerdo, tiene mucho que aportar en relación con el diseño de modelos flexibles que se adapten a las necesidades de las comunidades y del medio rural, con un enfoque diferencial.

Logros propuestos:

Descripción	No. Estudiantes
FOCALIZACIÓN	207
Visita de Focalización	207
Proceso de alistamiento documental para la matrícula	207
DOTACIÓN	207
Dotación de establecimientos educativos con módulos del currículo base	207
Dotación de establecimientos educativos con módulos del currículo Específico - incluidos Módulos Café)	207
Textos de Apoyo (Bibliotecas)	207
Equipos, Insumos y Otros	207
CAPACITACIÓN	207
Maestros capacitados	207
DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR	207
Desarrollo del Plan Curricular Técnico Profesional	207

ACOMPañAMIENTO	207
Visitas de acompañamiento estudiantes nuevos (4 visitas año)	207
ESTRATEGIAS DE PERMANENCIA	207
Prácticas Empresariales y Bienestar Universitario	207
IMPREVISTOS (Incluidos Pruebas saber Pro)	207

PRINCIPALES LOGROS 2017

Estudiantes Vinculados:

Nivel Técnico: 978 Estudiantes Nivel Tecnológico 233 Estudiantes 26 MUNICIPIOS
ARTICULADOS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIADAS: 62
Universidades Vinculadas: Universidad de Caldas Universidad
Católica Universidad de Manizales IES CINOC

**INVERSIONES INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA 2017
RECURSOS PROPIOS TRANSFERENCIAS Y CONVENIOS
PRESUPUESTO INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DOTACIÓN**

RESOLUCIONES 2017

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ALCANCE	RECURSOS PROPIOS
Samaná	La Palma	Mejoramiento de espacios físicos (pisos, enchapes, cerramiento, muros de contención)	\$ 15.000.000
Samaná	Rancho Largo	Construcción de baterías sanitarias en la Sede San Agustín y cerramiento en la Sede Florida	\$ 15.000.000
Samaná	El Bosque	Mejoramiento de la infraestructura (unidades sanitarias, sistema de acueducto, instalación de tanques de agua, pintura, cambio de chapas, adecuación de ventanas y adecuación de instalaciones eléctricas)	5,000,000
La Dorada	Instituto Educativa Dorada	Realizar trabajo de adecuación de 17 aulas con cerramiento de ventanas en aluminio, policarbonato y vidrio, y la dotación e instalación de 28 aires acondicionados de 12.000 BTU	\$ 80.000.000
Manzanares	Aguabonita	Mejoramiento de planta física (cambio de puertas y pisos)	\$ 10.000.000
Manzanares	Llanadas	Mejoramiento de la Infraestructura (reparación y mantenimiento del baño de los estudiantes y piso del restaurante)	\$ 10.000.000
Pensilvania	Camilo Olimpo Cardona sede Central	Ampliación de cocina y construcción de comedor escolar	\$ 20.000.000
Pensilvania	Jhon F Kenedy	Mejoramiento del espacio físico y las redes eléctricas	\$ 5.000.000
Chinchina	Eduardo Gomez Arrubla	Realizar trabajos de adecuación de salón	\$ 5.500.000
La Merced	Monseñor Antonio Jose giraldo	Adecuación del patio	\$ 12.000.000
La Merced	La Felisa	Realizar cerramiento parcial	\$ 5.000.000
Salamina	La Presentación	Mejoramiento del espacio físico del Aula Máxima, aula de sistemas y adecuación del aula del área técnica, Pintura parte externa e interna	\$ 30.000.000
Marulanda	Montebonito	Dotar de prototipo solar de café	\$ 3.000.000
Aguadas	1. I.E ROBERTO PELAEZ	Adecuación de espacio de unidad sanitaria	\$ 2.000.000
	2. I.E MARINO GOMEZ	Reparación de techo y pintura de fachada	\$ 2.000.000
	3. I.E LICEO CLAUDINA MUNERA	Realizar trabajo de mantenimiento, resane y pintura de fachada externa	\$ 2.000.000
	4. I.E VIBORAL	Adecuación de espacios del restaurante escolar	\$ 2.000.000
	5. I.E SAN ANTONIO DE ARMA	Realizar trabajo de pintura	\$ 2.000.000
	6. I.E EDEN	Realizar trabajo de pintura	\$ 2.000.000
	7. I.E RIO ARRIBA	Adecuación de un aula	\$ 2.000.000
	8. I.E LA MERMITA	Reparación, adecuación y seguridad de espacios	\$ 2.000.000
	9. I.E ENS NORMAL CLAUDINA MUNERA	Apoyo para el proyecto de compra y cerramiento de un parque infantil	\$ 2.000.000
	10. I.E ENCIMADAS	Terminación de obras de unidades sanitarias, pintura y eléctricos del restaurante escolar	\$ 2.000.000
Marquetalia	antonio maria hincapie	Adecuación de la cancha deportiva	\$ 20.000.000

ENS	1. Escuela Normal Superior Maria Escolastica Salamina	Dotación de mobiliario: 37 sillas universitarias	\$ 3.000.000
	2. IE Escuela Normal Superior De La Presentacion Pensilvania	Dotación de mobiliario: 30 sillas universitarias para la sala de sistemas	\$ 3.000.000
	3. IE Escuela Normal Superior Nuestra Señora De La Candelaria Marquetalia	Dotación de aulas (escritorios y tableros)	\$ 3.000.000
	4. IE Escuela Normal Superior Sagrado Corazon Aranzazu	Dotar de estantería para la Biblioteca	\$ 3.000.000
	5. IE Escuela Normal Superior San Jose Pacora	Dotación para el área directiva y administrativa (3 archivadores metálicos de 4 gavetas, 11 sillas escritorio con brazo)	\$ 3.000.000
	6. IE Escuela Normal Superior Rebeca Sierra Cardona Anserma	Dotar de 3 armarios metálicos multiusos con chapa de seguridad para las áreas de gestión de educación artística, educación física y apoyo pedagógico	\$ 3.000.000
	7. IE Escuela Normal Superior Sagrado Corazon Riosucio	Dotación de 38 sillas para aulas de clase, para la I.E. Normal Superior Sagrado Corazón	\$ 3.000.000
	8. IE Escuela Normal Superior Claudina Munera Aguadas	Apoyo para el proyecto de compra y cerramiento de un parque infantil	\$ 3.000.000
Palestina	Sagrada Familia	Dotación de 128 sillas universitarias de metal-madera	\$ 10.000.000
Pensilvania (A)	Pablo VI	Dotación de mobiliario: escritorios y sillas	\$ 5.000.000
Supía	Francisco José de Caldas	Dotación de mobiliario el aula donde se desarrollan las actividades de la Banda músico marcial	\$ 6.000.000
Anserma	Occidente	Dotación de mobiliario (30 sillas Auditorio, 2 archivadores metálicos, 4 gavetas estantería metálica, 1 gaveta de pared)	\$ 6.000.000
Aranzazu	Pio XI	Dotación del Salón de Bandas (1 escritorio, 1 silla giratoria, 2 archivadores metálicos de 4 gavetas y 50 sillas tapizadas)	\$ 10.000.000
San Jose	La Libertad Tamaniza Alta	Dotación de la sala de sistemas (6 mesas de computo, 3 estanterías metálicas de 5 entrepaños, 12 sillas plásticas, 1 tablero en formica, 3 ventiladores)	\$ 4.000.000
Manzanares	Nuestra señora del Rosario	Dotación (Archivadores y estantería para la Biblioteca)	\$ 10.000.000
Viterbo	Nazario Restrepo	Dotación de sillas para la nueva aula máxima	\$ 4.000.000
Marulanda	Efren Cardona Chica	Dotación de mobiliario (35 sillas universitarias ergonómicas, y 2 estanterías metálicas de 6 bandejas)	\$ 3.000.000
Samaná	Pio XII	Dotación de mobiliario (2 archivadores metálicos de 3 gavetas, 4 estanterías metálicas de 6 bandejas, 5 mesas trapezoidales, 1 escritorio profesor y 15 sillas estudiantes)	\$ 3.000.000

SEDES INTERVENIDAS POR VALOR DE \$ 335.000.000

PARQUES INFANTILES 2017

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ALCANCE	TIPO DE EJECUCIÓN	RECURSOS PROPIOS
Pensilvania	Guacas (Anime bajo) sede rural la cascada	2 Parques infantiles	Proceso de Selección	\$ 10.000.000
Villamaría	Jaime Duque Grisales. Sede Rafael Pombo	1 Parque Infantil	Proceso de Selección	\$ 5.000.000
Manzanares	Gregorio Gutierrez Gonzáles sede principal	1 Parque Infantil	Proceso de Selección	\$ 5.000.000
La Dorada	Renan Barco Juan Pablo II	1 parque infantil	Proceso de Selección	\$ 5.000.000
Belalcazar	El Aguila	1 parque infantil	Proceso de Selección	\$ 5.000.000

SE REALIZAN 6 PARQUES INFANTILES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE 5 MUNICIPIOS POR VALOR DE \$ 30.000.000

MUNICIPIO DE AGUADAS

Institución educativa El Edén



Institución educativa Encimadas



Liceo Claudina Múnera



Institución Educativa Marino Gómez



Normal Superior Claudina Múnera



Institución Educativa san Antonio de Arma



Institución Educativa Viboral



MUNICIPIO DE ANSERMA

Institución Educativa Occidente



MUNICIPIO DE ARANZAZU

Institución Educativa Pio XI



MUNICIPIO DE LA MERCED

Institución Educativa La Felisa



Institución Educativa Monseñor Antonio José Giraldo



MUNICIPIO DE MANZANARES

Institución Educativa Aguabonita



Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario



MUNICIPIO DE MARQUETALIA

Institución Educativa Antonio María Hincapie



MUNICIPIO DE MARULANDA

Institución Educativa Efrén Cardona



Institución Educativa Montebonito



MUNICIPIO DE PALESTINA

Institución Educativa Sagrada Familia



MUNICIPIO DE PENSILVANIA

Institución Educativa Jhon F. Kennedy



MUNICIPIO DE SALAMINA

Institución Educativa La Presentación



MUNICIPIO DE SALAMINA

Institución Educativa La Palma



MUNICIPIO DE VITERBO

Institución Educativa Nazario Restrepo



NORMALES SUPERIORES

LA PRESENTACIÓN



MARIA ESCOLÁSTICA



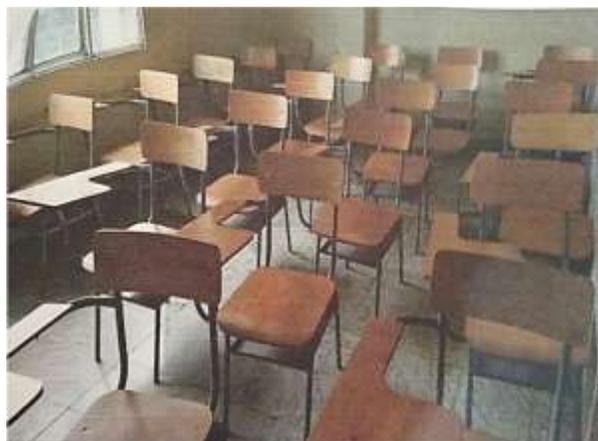
REBECA SIERRA



SAGRADO CORAZÓN



SAGRADO CORAZÓN – RIOSUCIO



SAN JOSÉ



FONDO DE ADAPTACIÓN

MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	ALCANCE	VALORES DE OBRA EJECUTADA	
				TOTAL	ESTADO
ANSERMA	ALTO NUBIA	PRINCIPAL	TRES AULAS, CENTRO DE RECURSOS, LABORATORIO INTEGRADO, PLACA POLIDEPORTIVA, BAÑOS ESCOLARES, DIRECCION ADMINISTRATIVA, COCINA ALACENA , SALON MULTIPLE.	\$ 1.135.880.953,98	TERMINADO
ANSERMA	JUAN XXIII	ANTONIO PIMENTEL	1 AULA, CENTRO DE RECURSOS, BAÑOS Y COCINA	\$ 672.287.501,99	TERMINADO
ARANZAZU	JUAN CRISOSTOMO OSORIO	CAMELIA ALTA	DOS AULAS, CENTRO DE RECURSOS, BAÑOS Y COCINA RESTAURANTE, LABORATORIO	\$ 1.101.187.443,41	TERMINADO
RIOSUCIO	MARIA FABIOLA LARGO CANO	PRINCIPAL	1 AULA, CENTRO DE RECURSOS, BAÑOS, COCINA - COMEDOR, CANCHA DEPORTIVA, LABORATORIO	\$ 1.120.486.787,53	TERMINADO
RISARALDA	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	LA TRINIDAD	1 AULA, CENTRO DE RECURSOS, BAÑOS Y COCINA	\$ 591.524.001,54	TERMINADO
				\$ 4.621.366.688,45	

ALTO NUBIA – ANSERMA



JUAN XIII – ANSERMA



JUAN CRISOSTOMO ORORIO – ARANZAZU

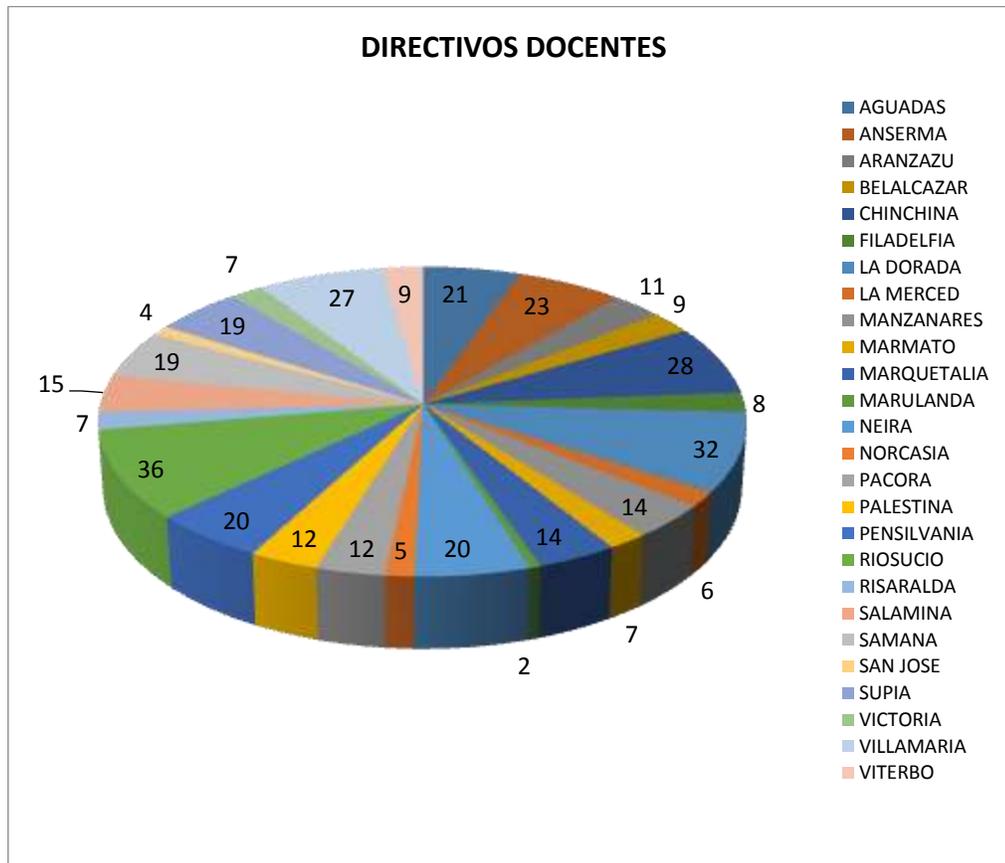
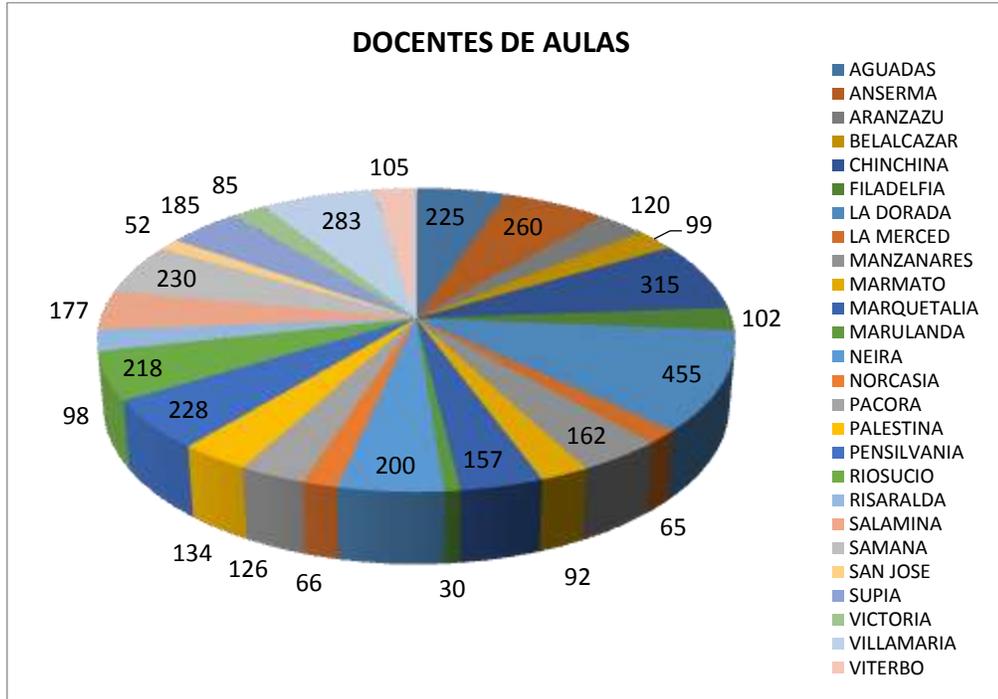


MARIA FABIOLA LARGO - RIOSUCIO



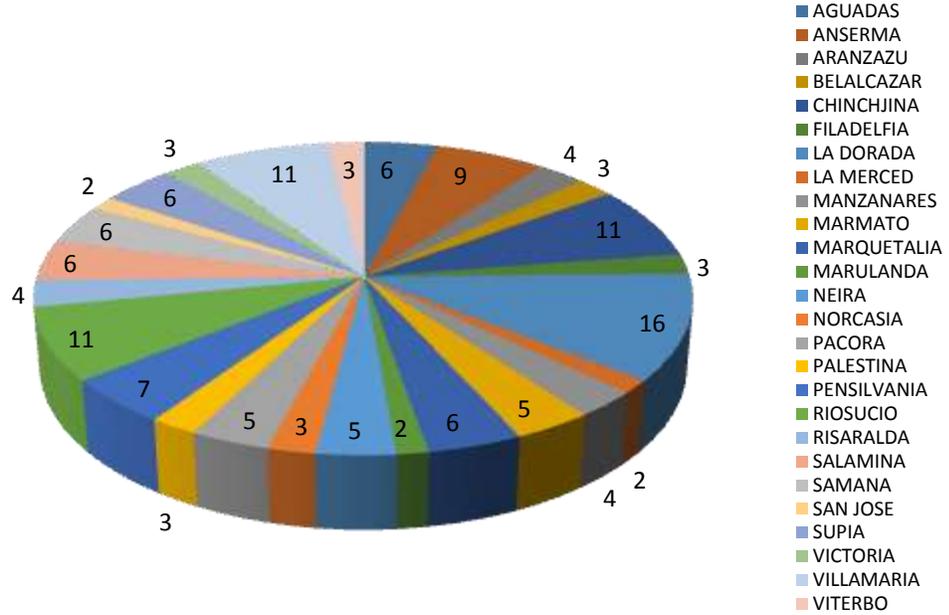


PLANTA DOCENTE

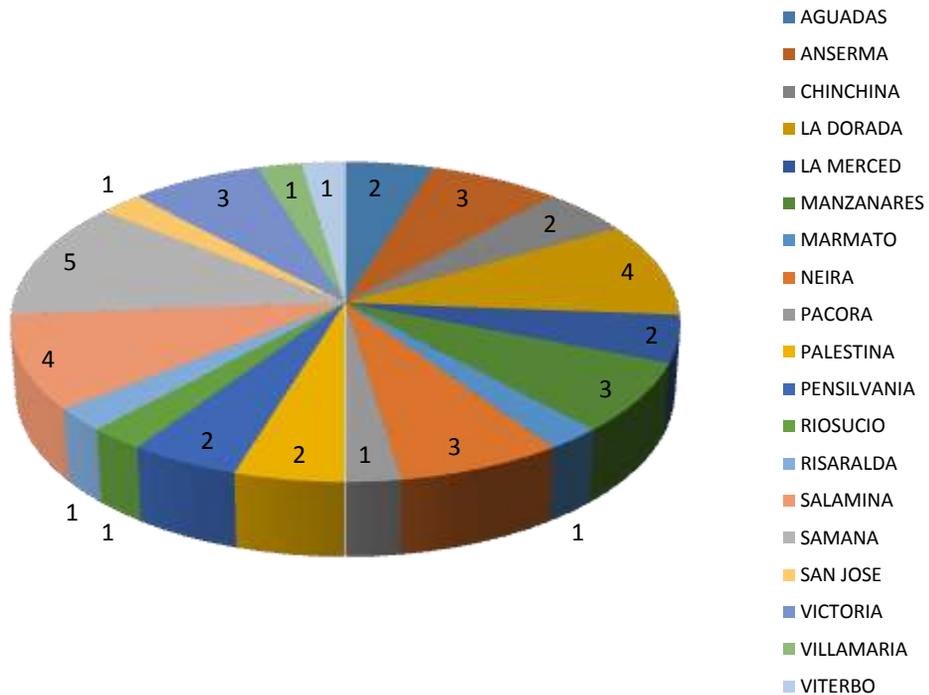




ORIENTADORES

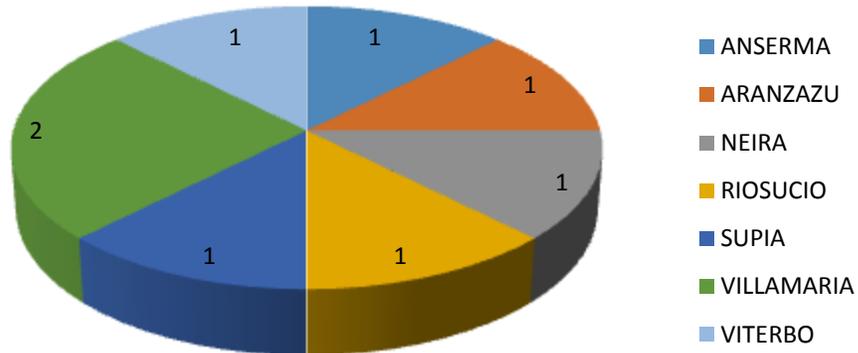


TUTORES

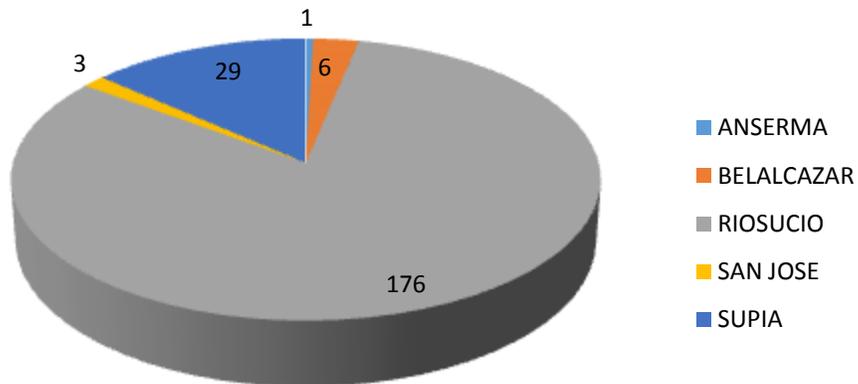




DOCENTES DE APOYO

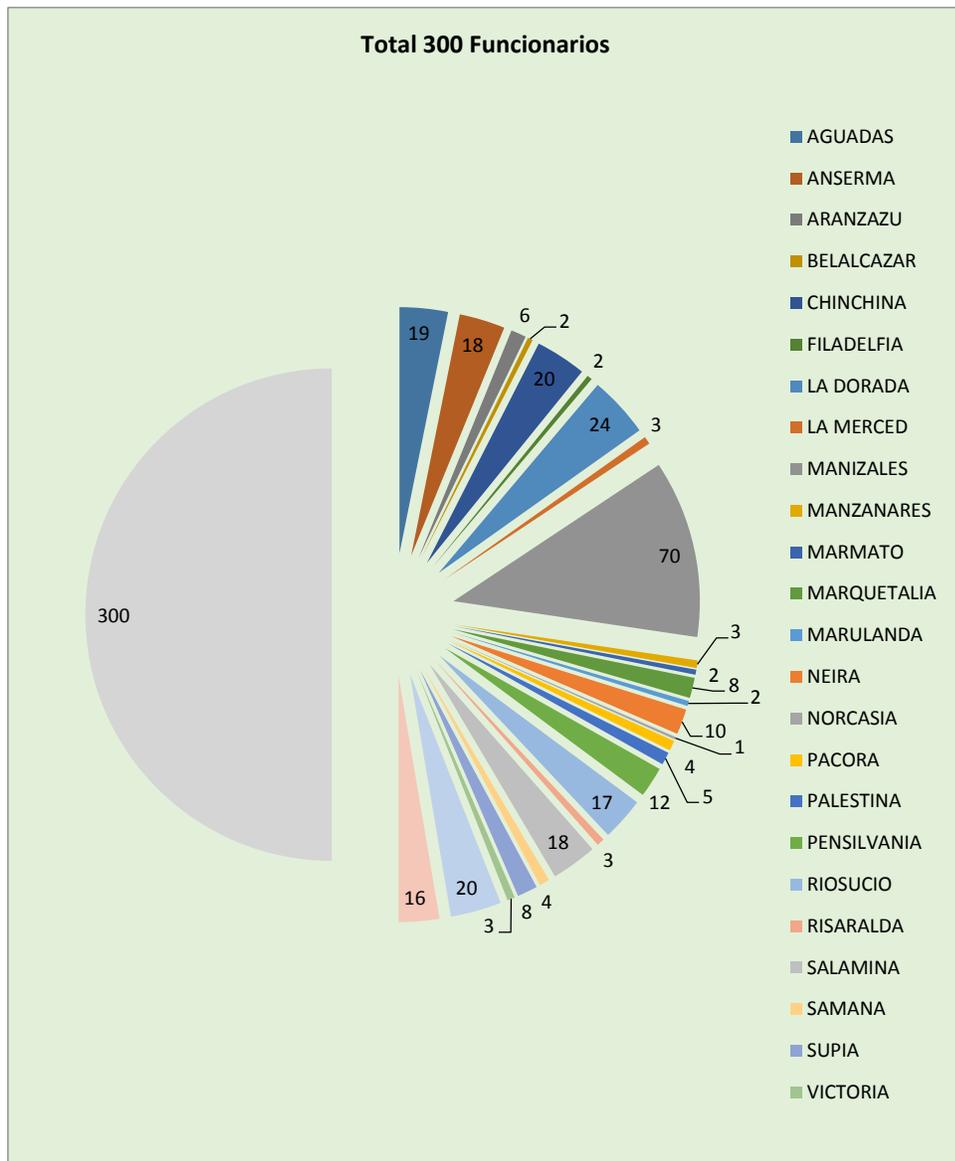


DOCENTES ETNOEDUCADORES



PLANTA ADMINISTRATIVA

Municipio / Cargo	Auxiliar Administrativo	Auxiliar De Servicios Generales	Celador	Conductor Mecánico	Operario	Profesional Especializado	Profesional Universitario	Secretario	Tecnico Operativo	Total general
AGUADAS	7	9	1					1	1	19
ANSERMA	6	7	2					2	1	18
ARANZAZU	2	4								6
BELALCAZAR	1		1							2
CHINCHINA	9	6						5		20
FILADELFIA	1	1								2
LA DORADA	6	8	9					1		24
LA MERCED		1	1						1	3
MANIZALES	11			1		5	39	1	13	70
MANZANARES	1	1	1							3
MARMATO		1	1							2
MARQUETALIA	6	2								8
MARULANDA		1	1							2
NEIRA	8	1						1		10
NORCASIA	1									1
PACORA	1	2	1							4
PALESTINA	2		1		1			1		5
PENSILVANIA	5	4	1	1					1	12
RIOSUCIO	4	10	1					1	1	17
RISARALDA	3									3
SALAMINA	5	10	3							18
SAMANA	2	1						1		4
SUPIA	6	2								8
VICTORIA	2	1								3
VILLAMARIA	16	3						1		20
VITERBO	4	7	1	1				2	1	16
Total general	109	82	25	3	1	5	39	17	19	300



15. BIBLIOGRAFÍA

Fuentes de datos:

- Unidad de Cobertura Educativa. Secretaría de Educación Departamental de Caldas.
- Unidad Administrativa y Financiera. Secretaría de Educación Departamental de Caldas.
- SIMAT
- Unidad de Calidad. Secretaría de Educación Departamental de Caldas.
- <http://www.icfesinteractivo.gov.co/>
- <http://gobnaciondecaldas.gov.co/>
- Ministerio de Educación Nacional